

06-04-2020



SÍNTESIS DE NOTICIAS DIGITAL



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

El Cronista

GALENO
ART



Pesce recupera terreno
El BCRA corre a los bancos y suma un día de pago a los jubilados. — F&M Tapa y 2

GALENO
ART

BONOS EMITIDOS BAJO LEGISLACIÓN ARGENTINA

El Gobierno reperfila hasta fin de año el pago de deuda en dólares

Apunta a postergar los vencimientos grandes, de más de u\$s 8400 millones, mientras renegocia con bonistas. Esperan una reacción negativa en los mercados

Escudado en la crisis por la pandemia del coronavirus, el Gobierno decidió postergar hasta el año próximo el pago de capital e intereses de bonos y otros títulos en dólares emitidos bajo ley local. La medida, que se inserta

en el complejo proceso de reestructuración de la deuda, busca despejar en lo inmediato vencimientos por u\$s 5000 millones, mayoritariamente en dos bonos, pero que podrían ascender a unos u\$s 8400 millones si se incluyen

otros títulos, de acuerdo con el cálculo de los analistas. El pago más inmediato corresponde al Bonar 24, y afecta u\$s 1500 millones. El DNU que promulgará hoy el Gobierno deja afuera del repertorio a letras de corto plazo

y las que tiene en su poder el BCRA. Para algunos analistas, esta medida debería haber sido adoptada hace varias semanas. Economía deberá entregar nuevos instrumentos de pago mientras resuelve la reestructuración. — P. 12

ANÁLISIS

La 'macro' de La cuarentena

Gabriel Rubinstein
Economista

P. 5

MÁS PRESIÓN IMPOSITIVA

Alberto avala el impuesto que impulsa Máximo Kirchner para los que entraron al blanqueo

Sueldos. Prefiere el gravamen a aplicar una rebaja salarial a sus funcionarios

Recarga. La Ley de Solidaridad ya fijó más cobros a quien tiene bienes afuera

Emisión. El Presidente acepta que va a crecer, igual que el déficit fiscal

En una entrevista que concedió al periodista Horacio Verbitsky, el presidente Alberto Fernández se mostró más de acuerdo con el proyecto que presentará hoy Máximo Kirchner, el titular del bloque oficialista en Diputados, que con la

idea de reducir 30% los sueldos de funcionarios y legisladores que impulsa la oposición. "Es más razonable pedirles un esfuerzo a ellos que a Carla Vizzotti (la viceministra de Salud), que gana 150.000 pesos y esta todo el día en la calle viendo có-

mo combatir el coronavirus", sentenció el jefe de Estado. La norma apunta a crear un impuesto extraordinario a quienes entraron al blanqueo de capitales, pese a que la ley de Solidaridad Social ya dispuso incrementar la alícuota de Bienes Personales a quienes no traigan los fondos de regreso a la Argentina. La idea es un ariete contra el macrismo, ya que apunta a varios amigos del ex presidente. Alberto también habló sobre la necesidad de que el Estado apoye una reactivación de la demanda interna. Y para lograrlo, admitió que será necesario incrementar la emisión monetaria y el déficit fiscal. "Hoy la deuda pasó al segundo o tercer plano", reconoció el Presidente. — P. 4 y 5



El presidente Alberto Fernández apoyó el proyecto impositivo que el diputado nacional Máximo Kirchner presentará hoy. NA

NUEVO DNU

Los intendentes tendrán poder para sancionar por los precios

El Presidente modificará la Ley de Defensa de la Competencia. Los municipios podrán inspeccionar a comercios, y aplicar sanciones a los que no respeten los precios máximos. — P. 8

ALTO CONTAGIO

Inquieta a la Casa Rosada el manejo de la crisis en Brasil

La preocupación fue reconocida por el propio Presidente, porque afecta a toda la región. En una crítica a Jair Bolsonaro, dijo que en Brasil "nadie se está moviendo con seriedad". — P. 9

PALABRA DE CEO

Roberto Amengual,
presidente de
América Hoteles



"Volver a una actividad hotelera normal, previa a la pandemia, nos llevará al menos dos años" — P. 15

Tensión entre las eléctricas

A las distribuidoras les preocupa la caída en los pagos: afecta a todo el sector — P. 12

OPINIÓN Beneficios de la lectura en tiempos de cuarentena
Mario Vargas Llosa Página 25

UNIDOS POR ARGENTINA En los seis canales de TV abierta, los famosos se unieron contra el coronavirus y para recaudar para la Cruz Roja **ESPECTÁCULOS**



REGISTRO GLOBAL Los museos del mundo buscan documentar la pandemia en "tiempo real"
CULTURA | Página 21

LA NACION

Lunes 6 de abril de 2020

CORONAVIRUS

El Gobierno no pagará la deuda local en dólares hasta 2021

La decisión postergará vencimientos que podrían llegar al menos hasta US\$10.000 millones emitidos bajo legislación argentina; se justificó en el deterioro por la crisis económica y social por el coronavirus; los casos ayer llegaron a 1554

El propio Alberto Fernández ya lo había advertido: "El pago de la deuda puede esperar", dijo anteayer. Finalmente, mediante un decreto de necesidad y urgencia que se terminaba de ajustar anoche, el Gobierno decidió postergar para el año próximo el pago de vencimientos de deuda en dólares emitida bajo ley local, que podrían llegar al menos hasta US\$10.000 millones.

La medida significa un default técnico, ya que la norma cambia los tér-

minos de un contrato del Estado argentino con los acreedores de manera unilateral. El año pasado, el gobierno de Mauricio Macri resolvió repensar las letras del Tesoro. Ahora, se incluirán también los bonos que debían cancelarse este año. Los mayores vencimientos eran los Bonar 20 y 24, que tenían que pagar intereses y amortizaciones por US\$4274 millones.

El decreto señala también que "los pagos de intereses y amortizaciones de capital de los títulos serán reem-

plazados, a la fecha de su vencimiento, por nuevos títulos públicos cuyas condiciones serán definidas".

El Gobierno fundamentó la decisión en el deterioro de las condiciones económicas y sociales provocado por la pandemia y la alteración de los plazos para la reestructuración de la deuda. La decisión se conoció en la jornada en la que se informaron 103 nuevos casos, con lo que los infectados llegaron a 1554. Los muertos ascienden a 46. Páginas 4 y 10

DESDE ADENTRO

Un bono y un billón para paliar la crisis

Florencia Donovan

—PARA LA NACION—

Página 4

SANCIONES

El Gobierno otorgará a los intendentes el poder para sancionar a comercios, con multas e incluso clausuras, a través de un decreto de necesidad y urgencia (DNU). Asilo confirmó ayer el presidente Alberto Fernández. Página 2



De paseo en Londres. Tentados por el clima primaveral, miles de británicos salieron ayer a los parques y calles de Londres para caminar, correr o andar en bicicleta, actividades permitidas si se respeta la distancia social. Sin embargo, la presencia de tanta gente llevó al gobierno a advertir que será necesario endurecer el confinamiento. "Si no quieren que prohibamos todo ejercicio físico, cumplan las reglas", advirtió el ministro de Salud, Matt Hancock. En tanto, el primer ministro, Boris Johnson, que tiene coronavirus, fue hospitalizado. Página 18

EL ESCENARIO

La invención de los enemigos económicos

Claudio Jacquelin

—LA NACION—

"Estamos librando dos guerras al mismo tiempo: la sanitaria y la económica". La sobreutilización de las metáforas bélicas en el Gobierno no es solo un lugar común de tiempos de incertidumbre. Refleja, además, la visión y el impacto en el ánimo de los principales funcionarios frente a la situación desatada por el Covid-19. También explica reacciones y preñencia políticas en curso. Continúa en la página 6

Alivio en Italia y España por una caída en los casos

Por tercer día consecutivo, ambos países registraron un descenso en el número de muertos y contagiados por el coronavirus. Página 17

Diagnóstico. El 80% de los contagiados no necesitarán internarse, según los expertos

Martín De Ambrosio
PARA LA NACION

Pese a las numerosas tragedias de todo tipo que está generando la pandemia, la gran mayoría de los contagiados con el nuevo coronavirus se recuperarán y muy posiblemente quedarán inmu-

nizados ante posibles rebrotes.

La mayoría de los expertos coinciden en que entre los contagiados el 80% ni siquiera necesitarán internarse. El 15% sí requerirá atención médica en una institución, mientras que el restante 5% demandará cuidados intensivos, incluyendo ventilación mecánica (de

esta porción saldrán los fallecidos).

Esos porcentajes se repiten desde los primeros informes de los médicos chinos, allá por febrero, y se mantienen en Europa y Estados Unidos. Desde luego, tampoco es una "gripe", como minimizaron algunos líderes, sino una "gripa". Continúa en la página 10

Cada vez más países recomiendan usar barbijos

Aunque el tema aún es motivo de controversia científica, crece el consenso de que los barbijos pueden ser útiles para reducir el riesgo de contagio, especialmente en zonas de alta transmisión y en situaciones en las que no se pueda respetar el distanciamiento social. Especialistas de distintos países y autoridades sanitarias decidieron adoptar esta posición. Página 15

Boris Johnson Ahora, internado

Días atrás se supo que el primer ministro británico tenía coronavirus. Sin mejoría, lo hospitalizaron. P.18



"Nuestro propio cuerpo nos va a salvar"

Lo dice el infectólogo Fernando Polack sobre la pandemia. P.12

Tema del día ● El Presidente afirma que los cacerolazos no lo afectan

Fernández quiere delegar en los intendentes el control de precios

El Presidente anunció que firmará un decreto que habilita a los jefes comunales a aplicar la Ley de Defensa de la Competencia y controlar así las subas de precios de los alimentos en los pequeños comercios durante la emergencia por el coronavirus. Para ello deberá modificar la actual ley. En caso de que el comercio ad-

vertido no corrija sus precios, el Municipio podrá multarlo e incluso clausurarlo. Esto se aplicará a los 2.300 productos que tienen vigentes los valores del 5 de marzo. Sobre el pedido de rebaja de los sueldos de la política dijo: "Yo no voy a ser hipócrita. Reivindico la política, el servicio público que la política presta". P.3

Deuda local, a 2021

Postergan hasta fin de año el pago de US\$ 8.400 millones emitidos bajo ley argentina.

Hubo otros 103 casos

El total en todo el país es de 1.554 infectados y 48 muertos: cuatro se registraron ayer.



Copacabana, en Río, indiferente al coronavirus. El presidente promueve limitar la cuarentena.

PARA PERSONAS Y EMPRESAS

Vuelve Cristina con el proyecto de un nuevo impuesto a la riqueza

Con Máximo Kirchner a la cabeza los diputados del ala dura K ya trabajan en una propuesta de ley para un nuevo gravamen extraordinario al patrimonio. Apuntaría a ganancias de supermercados y fondos del blanqueo. Para los expertos esto último es inconstitucional. P.6

LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS

Cómo funciona la principal fábrica de respiradores del país

Está en Córdoba y pasó de producir 70 equipos por semana a 25 por día. P.11

EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS MURIERON 54 PERSONAS

Brasil, 486 muertes y presión a Bolsonaro

En las últimas horas, Brasil registró 852 nuevos casos de coronavirus y suma ya 486 víctimas fatales y más de 11 mil infectados en un país en el que, a pesar del pedido de aislamiento hecho por las

autoridades, el presidente reniega de esa medida. Hoy por hoy, seis de cada 10 brasileños apoyan la gestión de Bolsonaro, aunque está sometido a un profundo aislamiento político. Su polémica

postura de limitar la cuarentena y abrir comercios y escuelas es rechazada por sus principales ministros, el Congreso y la Corte Suprema, además de gobernadores, alcaldes y medios. P.20

De la Editora

Silvia Fesquet

Coronavirus,
prejuicios y
mezquindades

P.2

ámbito financiero

Lunes 6 de abril de 2020

Precio: \$60,00 | Recargo Interior: \$10 | ambito.com | [ambito](https://www.ambito.com) | [@ambito.com](mailto:info@ambito.com) | República Argentina | Año XLIV | N°11.096

Alberto les da control de precios a intendentes y ya negocia con empresas y CGT si hay salida a cuarentena

El Presidente tiene sobre su escritorio una larga lista de propuestas que vienen acercando empresarios para comenzar a abrir en escalas la cuarentena antes que la economía

colapse y se hunda en una crisis más grave que la que de por sí vivía el país antes de la llegada del coronavirus. Ese asedio empresarial y político sobre Olivos para levantar

el aislamiento tuvo hasta ahorados respuestas: la chances de ir abriendo la cuarentena de a poco desde el próximo lunes y las chances de que los intendentes se hagan cargo del

control de precios en sus distritos. Esa idea llegó desde el kirchnerismo y tiene sus bemoles. Al mismo tiempo, existe confirmación de que el Gobierno podría aceptar la pro-

puesta K de gravar con un nuevo tributo a los bienes de quienes ingresaron al blanqueo en 2016, una peligrosa idea que puede tener costos legales complicados. P.10 y 11

Bancos deben abrir ya (El sistema financiero argentino, ante una oportunidad histórica)

Carlos Burgueño
cburgueno@ambito.com.ar

El sistema financiero argentino está ante una oportunidad histórica, única e irrepetible: demostrarse a sí mismo, y a la sociedad, que está a la altura de la crisis, que se siente y forma parte de la economía del país, que es capaz de ser un eslabón fundamental e irremplazable de la batalla económica contra la recesión que dejará a su paso el azote de la pandemia y que será una herramienta indispensable de la recuperación que vendrá una vez que la guerra haya sido ganada. Por sistema financiero se entiende un organismo con tres eslabones fundamentales y articulados entre sí: las autoridades, las entidades financieras y los trabajadores. En el primer capítulo está el propio Presidente, el Ministerio de Economía y de Producción y, fundamentalmente, el Banco Central. En el segundo, todas las entidades, incluyendo los grandes bancos de atención masiva tanto de capital público como privado o cooperativo, los de segundo piso, los de presencia local o regional y las compañías financieras. En el tercero, cada empleado y, obviamente, la poderosa Bancaria.

Los tres eslabones estuvieron al comienzo de la cuarentena a la altura de las circunstancias, siendo parte de la solución y no del problema. Las autoridades

comenzaron a trabajar rápidamente con las entidades y dispusieron medidas rápidas para que al menos una parte de la actividad financiera continuara en funciones. Sin embargo, a pocos días de que empezara la cuarentena, el diálogo comenzó a languidecer, las comunicaciones a fallar, y, finalmente, ante el visible descalabro del viernes pasado, aparecieron las declaraciones cruzadas sobre culpabilidades entre los tres protagonistas sin mayores reflexiones. Las autoridades, señalando a los bancos como los responsables del pandemio del viernes, sin reflexionar que éstos sólo cumplen las órdenes que se les dicta. Las entidades, por su parte, y luego de un primer momento de colaboración casi absoluta, empezaron a aplicar trabas burocratizantes y restricciones propias a implementar muchas de

Continúa en página 2

Postergan pago de deuda en dólares legislación nacional

● Se liquidarán después del 31/12/2020. Se incluye el AY24 del 7/05. Suman vencimientos por u\$s9.800 M.

Alberto Fernández está por tomar la decisión más dura y compleja en materia financiera desde que llegó al poder. Y también la más arriesgada. Postergará todos los pagos de la deuda en dólares emitidos bajo legislación nacional hasta el próximo año. Salvo que la situación financiera mundial y local mejore, este año no habrá más pagos en divisas al mercado local. Comenzando por la liquidación del Bonar 24 que debía realizarse el 7 de mayo próximo, y que, para el mercado, significaba el faro

donde el Gobierno mostraría si quería o no entrar en default. La decisión es dura, pero tiene la lógica generada por el cisne negro del coronavirus: el Gobierno no hará los pagos de dólares locales, que no son susceptibles de juicios, a la espera de renegociar los vencimientos internacionales. En total se postergarán pagos por unos u\$s9.800 millones, y quedarían sólo por liquidar unos u\$s3.500 millones de títulos en moneda extranjera emitidos bajo legislación internacional. Ese dinero se

podría pagar sin mayores problemas con dinero de las reservas o, asumiendo más riesgos políticos internos (pero en una decisión más sana para la economía local), con un acuerdo amplio con el FMI. En los mercados darán hoy su opinión y veredicto, pero se anticipa que no será un día fácil para la plaza local. Se sabrá también con los días si la estrategia oficial incluye un diálogo con los acreedores externos y la posibilidad de dar ventajas a las operaciones en bonos en pesos. P.3

Plan Perú: el rescate más ambicioso de la región

P.7

Coronavirus sigue afuera de la lista de las ART

Tras controversia interna, el Ejecutivo descartó sumarla como enfermedad profesional. P.11

PARA BAJAR PRESIÓN POR CUASIMONEDAS

Girarán \$20 mil M en ATN a las provincias

El monto es parte del goteo que el Gobierno dispuso a modo de auxilio extraordinario para que las provincias puedan cubrir necesidades como el pago de salarios, en medio de la crisis por el parate económico del Covid-19. Esta semana se completan los primeros \$6 mil M anunciados. Los gobernadores dicen que necesitan al menos \$70 mil M y no descartan recurrir a las cuasimonedas si no consiguen compensar las pérdidas. P.18



El monto de la postergación podría llegar a 8400 millones de dólares en bonos bajo legislación local. Mientras tanto, el Gobierno seguirá afrontando los vencimientos que se rigen por la ley extranjera P/11

Reperfilan parte de la deuda hasta 2021



Página 12

Buenos Aires
Lun 06 | 04 | 2020
Año 33 - Nº 11.298
Precio de este ejemplar: \$60
Recargo venta interior: \$10
En Uruguay: \$40

MILLONARIOS

António Vieira Monteiro, el presidente del Consejo de Administración del Banco Santander en Portugal, murió a los 73 años en Lisboa. Fue otra víctima del coronavirus, según confirmaron sus familiares. La hija del bancario, presentado como la persona más rica de Portugal, escribió en su cuenta de Twitter: "Somos una familia millonaria, pero mi papá murió solo y sofocado, buscando algo tan simple como el aire. El dinero se quedó en casa".

4

Siguen ahí,
por **Eduardo Aliverti**

6

De pestes,
fantasmas y miserables,
por **Mempo Giardinelli**

Un decreto los habilitará
a dictar sanciones P/5

Los intendentes
controlarán
los precios

Unidos por Argentina
se emitió por todos
los canales de aire
y recaudó casi
88 millones de pesos P/33

Maratón
solidario

21

Liberté, el deseo
en una París extraña,
por **Eduardo Febbro**

36

Gerli espectral,
por **Cristian Vitale**

Como la lepra en la Edad Media, el Covid-19 contagia miedo e ignorancia. Las amenazas contra enfermos y profesionales de la salud se intensifican y ya generaron una denuncia penal. Especialistas advierten sobre la aparición del estigma P/23

CORONABULLYING



Flexibilizarán la cuarentena para no resentir aún más la economía

Será después de Semana Santa. Se irán incorporando rubros que no impliquen concentraciones ni movimientos masivos



Los bancos abrieron el fin de semana para pagar a jubilados

El Gobierno le confirmó a distintos sectores que, una vez finalizada la segunda etapa del aislamiento obligatorio, flexibilizará la cuarentena a sectores que hasta el momento estaban paralizados por el avance de la pandemia generada por el coronavi-

Después de cuatro meses de suba, caen 5% los plazos fijos

rus. El objetivo es reactivar de a poco la economía. Habrá bancos pero también comenzarán a levantarse las persianas de locales que no concentren masividad y las fábricas trabajarán con protocolos de distanciamiento para evitar transmisión.

Salto del crédito productivo de corto plazo, que trepó un 24,4%



Semana clave para definir la propuesta a los bonistas

Planificar la oferta
Por **Lic. Guillermo Moreno**
Dr. Claudio Comari
Lic. Sergio Carbonetto

La CGT pide medidas para garantizar el pago de salarios

— negocios —

Venden un shopping en Córdoba con rebaja y en cuotas

Las aerolíneas reacomodan los cambios de ticket por cancelaciones

El déficit primario puede llegar al 2,5% del PBI y agregará más presión para emitir

La industria de maquinaria agrícola retoma la producción

Educadores, ante el desafío de trasladar la rutina del aula a las clases virtuales

Por **Gabriela Vulcano**

OPINAN: Daniel Brailovsky, Perla Zelmanovich y Dora Niedzwiecki

suple
Lunes

Automóviles más seguros: las recomendaciones de los expertos para el país

Por **Jesica Mateu**



■ **Argentina, destacada por protección laboral**
Por **Héctor Medina**

■ **Derecho económico**
Curso intensivo de

tecnología y rezo laico
Por **Alberto Biglieri**

■ **Desde adentro.** Cerrar puertas para poder avanzar
Por **Lic. Aldo Godino**

El Economista

Lunes
06.04.2020

MERVAL 26.505,41 ▲ 1,93% | DOW JONES 21.052,53 ▼ 1,69% | PETROLEO (BRENT) 34,69 ▲ 15,87% | USS MINORISTA 66,847 ▲ 0,50% | EURO 1,0808 ▼ 0,44% | REAL 5,3495 ▼ 0,02%

LUNES 6 DE ABRIL DE 2020 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXIX / NUMERO 4353 / \$40

www.eleconomista.com.ar

CLAVE El Gobierno, los bancos y las empresas esperan que se agilicen, desde hoy, los préstamos "blandos" a 24% para pago de salarios de las mipymes: se potenció el Fogar con \$30.000 M

Buscan acelerar las líneas para salarios

El Gobierno, los bancos y las empresas esperan que se agilicen, desde hoy, los préstamos "blandos" a 24% para pago de salarios de las mipymes. Luego de los tironeos y las frases altisonantes, se pudo zanjar el principal escollo que tenían las líneas: las garantías de los presta-

mosque, en definitiva, es dinero de los ahorristas. El Ministerio de Producción y el BICE potenciaron el Fogar, el fideicomiso que se activa ante préstamos incobrables sin garantía, con \$30.000 millones. Si bien desde los bancos dicen que las líneas ya habían empezado a entregarse, ahora podrán tener

una mayor difusión entre mipymes sin garantías o "sin carpetas" en los bancos. ¿Será suficiente? Se verá en los próximos días y semanas. El tiempo apremia y muchas empresas pueden quedar en el camino. Es clave evitarlo para que, cuando termine la pandemia, se acelere la recuperación **P2**

GUZMAN DIFIERE

Al cierre de esta edición, el Gobierno anunció que diferirá el pago de la deuda en dólares bajo Ley Local, con algunas pocas excepciones. Son US\$ 10.000 millones, aproximadamente. Se entregarán un nuevo bono a cambio. Las claves: qué quitas tendrán **P9**



Intendentes ayudarán a controlar los precios

TERRITORIO El Presidente emitirá un DNU para darles herramientas para luchar ante la inflación **P8**



Un fin de semana más calmo tras viernes triste

BANCOS Tras las filas del viernes, se organizaron los cobros: hoy cobran los de DNI terminados en 4 y 5 **P2**



Duda del billón: ¿más emisión, más inflación?

NOMINALIDAD El BCRA puede llegar a girar más de \$1 billón al Tesoro en el segundo trimestre, pero la inflación no se desbocaría **PX**

Por precio y cantidad, habrá menos dólares de la soja

P2



Hacer negocios en Uruguay será más fácil

VECINO Más allá del Covid-19, Lacalle Pou inaugura una nueva era para hacer negocios en Uruguay **P12-13**

DATOS SE CONFIRMARON 103 NUEVOS CASOS DE COVID-19 Y HUBO 2 MUERTES (TOTAL, 46) **P3**

Conectados siempre con vos
Las 24 horas, los 365 días del año.



Realizá todas tus operaciones desde la App, estés donde estés.



Chateá con nosotros.
11 4439 8558



Galicia

Firme junto al pueblo

11 40423503

Crónica

Buenos Aires • AÑO 56 • N° 19.978 • PRECIO: \$45,00 • RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$5,00

HOY MAX 21° MIN 14°
Parcialmente nublado.

CORONAVIRUS

46

TOTAL DE
MUERTOS

103

NUEVOS
CASOS

1.554

INFECTADOS

SE VIENEN MÁS SANCIONES EN EL CONURBANO

LOS VIVOS, BAJO LA LUPA



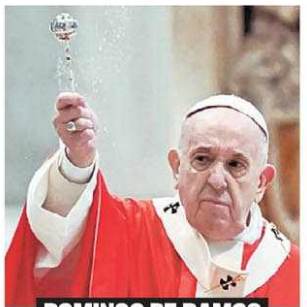
Los municipios intensificarán los controles en los locales y podrán aplicar multas, tras verificarse aumentos desmedidos en los últimos días. "Defenderemos a los vecinos y vecinas de aquellos comerciantes que quieran subir los precios de forma abusiva", le dijeron varios intendentes a "Crónica" Pág. 3

DESDE HOY SE NECESITA EL NUEVO CERTIFICADO ÚNICO PARA CIRCULAR

LE PONEN EL PECHO AL VIRUS Pág. 6

ELLOS NO TIENEN CUARENTENA

PERSONAL DE FUERZAS DE SEGURIDAD, EMPLEADOS DE LIMPIEZA Y DE SUPERMERCADOS CONTINUARON CON SU TRABAJO DE MANERA HABITUAL. TAMBIÉN LOS FUMIGADORES, QUE SE EXPONEN AL COVID-19 PARA COMBATIR EL DENGUE Y OTRAS ENFERMEDADES



DOMINGO DE RAMOS

EN SOLEDAD

FRANCISCO LES PEGÓ A LOS ESPECULADORES

EL PAPA PIDIÓ QUE NADIE APROVECHE LOS PROBLEMAS CAUSADOS POR LA PANDEMIA "PARA SU PROPIO BENEFICIO"

Pág. 8

PODRÁN SALIR SOLAS
O CON SUS HIJOS

SIN RESTRICCIONES PARA DENUNCIAR VIOLENCIA DE GÉNERO

MUJERES E INTEGRANTES DEL COLECTIVO LGTTBI PUEDEN TRANSITAR LIBREMENTE PARA ACUSAR A SUS AGRESORES. DESDE EL INICIO DEL CONFINAMIENTO HUBO UN INCREMENTO DE LOS ATAQUES

Pág. 21



EL ASESINO DE SU HIJO AMENAZAN DESDE LA CÁRCEL A CAROLINA PIPARO

REVELÓ QUE CARLOS MORENO, CONDENADO A PRISIÓN PERPETUA, LA INSULTÓ Y LE ENVÍO MENSAJES INTIMIDATORIOS

Pág. 18

Alimentación inteligente para sobrellevar mejor el aislamiento.

Nuevos hábitos en la cocina y a la hora de ir de compras

PÁGS. 12 Y 13

La TV se juntó en una mega movida solidaria.

"Unidos por Argentina" recaudó dinero para luchar contra el coronavirus

SUPL. ESPECT.

Marcos Rojo, al frente de una olla popular para ayudar a vecinos

PÁG. 14



MEDIANTE UN DECRETO

Postergan pagos en dólares de la deuda local hasta 2021

Se trata de intereses y amortizaciones de capitales que vencían este año por U\$S 8.400 millones, aunque algunos calculan que podrían llegar a casi U\$S 10.000 millones. Seguirán negociando los bonos extranjeros

PÁG. 5



DEMIAN ALDAY

Un domingo atípico con bancos, algunas colas y controles

La Ciudad tuvo un ritmo inusual, con sucursales abiertas y movimiento de personas durante la mañana, aunque muy inferior a las jornadas más agitadas. Pasado el mediodía la circulación bajó notablemente y se sintió la cuarentena. Extienden la atención exclusiva para jubilados hasta el jueves. PÁG. 7

YA SON 9 LA PERSONAS CON CORONAVIRUS EN LA CIUDAD

Una madre, su hija y un hombre, todos de La Plata, se contagiaron

Las mujeres, de 63 y 26 años, se encuentran aisladas en la clínica Ipena. Mientras que el hombre, de 41 años, está internado en el Hospital San Martín y no tiene antecedentes de viaje ni contacto con casos confirmados ni probables, según se informó. Con estos tres casos, ya son nueve los confirmados en La

Plata, donde además hay 73 sospechosos en estudio y otros 81 que ya fueron descartados.

Mientras, fuentes oficiales dieron a conocer anoche 103 nuevos infectados en el país y el fallecimiento de cuatro hombres de 81, 72, 66 y 60 años. Ya hay 1.554 contagios y 48 decesos. PÁG. 2

A LOS COMERCIOS

Más poder a intendentes para el control de precios

El presidente Alberto Fernández anunció que firmará un decreto por el cual las comunas estarán habilitadas a aplicar la ley de Defensa de la Competencia y así intentar frenar los aumentos de precios de los alimentos u otros productos, en los locales minoristas. En la Ciudad se avanza con controles en comercios y días atrás se realizó un operativo en el Mercado con clausura de locales. PÁG. 4

\$10 mil

Desde hoy se informará -según el último número del DNI de los inscriptos- quiénes podrán cobrar ese beneficio de la Anses. PÁG. 3

CUARENTENA

Rige el Certificado Único de Circulación

A pesar que continúan las dificultades para realizar el trámite online, desde hoy será el principal documento para transitar por las calles de todo el país para aquellos que cumplan distintos servicios exceptuados de la cuarentena. Quiénes pueden obtenerlo.

PÁG. 3

VAN 23 EN EL AÑO

Crímenes, un flagelo que sacude a la Región

Una noche de alcohol y violencia terminó con un hombre de 30 años muerto a balazos en 117 y 600. La Justicia investiga las causas del homicidio, por el que detuvo a dos hermanos. Mientras, crece la lista de asesinatos en la Región y llega a los 23 casos. PÁG. 15



NOTICIAS

RELACIONADAS CON ARBA



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

ABL y patentes. La Ciudad posterga el pago de los impuestos hasta el 17 de abril



Administración Gubernamental
de Ingresos Públicos



Buenos Aires
Ciudad

PLS

Instituto Inmobiliario
Acreditado: Fondo Simplex, Montevideo y
Consorcio de Surbuenos, Ley 23.574/1987



261272585

INMOBILIARIO Y ABL

CUOTA DEL INMUEBLE: 2000-2017

IMPORTE INMUEBLE

VALOR PARA ELICITACIÓN

9999999

PARTE A

99

ON

UBICACIÓN DEL INMUEBLE DE NICOLAS REPETTO DEPT P DE BUENOS

LIQUIDACIÓN DE LA CUOTA

MONTO DE LA CUOTA: 2000.00

DESCUENTO POR BUEN CUMPLIMIENTO DE PAGO (PROPORCIONAL CUOTA): 2000.00

=

SALDO A PAGAR: 0000.00

1° VTO. 2000.00

2° VTO. 2000.00

El presente es pago a cuenta del tributo que fija la ley tarifaria para el año 2017.

La AGIP corrió los vencimientos hasta después de que termine la cuarentena

5 de abril de 2020 • 17:38

Con motivo de la extensión del aislamiento social preventivo y obligatorio decretado por el gobierno nacional por la expansión del **coronavirus**, la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (**AGIP**) de la Ciudad de Buenos Aires resolvió **prorrogar hasta el 17 de abril el plazo para el pago** de la cuota N° 4/2020 del **Impuesto Inmobiliario/ABL**, cuyos vencimientos originales eran el 7 y el 14 de abril.

Asimismo, se prorroga también hasta el día 17 de este mes, el plazo para el pago de la Cuota N° 2/2020 del Impuesto de **Patentes** sobre Vehículos en General, cuyos vencimientos originales eran el 8 y el 15 de abril.

El jueves pasado, la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (**ARBA**) **reprogramó para el mes próximo** el vencimiento de la cuota 2 del **impuesto Inmobiliario Urbano**, tanto en la planta baldía como edificada, que vencía el 14 de abril.

Así lo confirmó el director del organismo, Cristian Girard, quien en declaraciones a radio Continental explicó que la medida "apunta a aliviar la situación que enfrentan los contribuyentes de la provincia de Buenos Aires, en medio de las dificultades financieras provocadas por la pandemia de Covid-19".

Con los cambios implementados en el calendario fiscal, el vencimiento de la segunda cuota del Inmobiliario Urbano pasará para el **14 de mayo**, es decir que habrá un plazo de 30 días más para pagarla.

El funcionario expuso que la prórroga beneficia a 3.200.000 familias, y destacó que "es un esfuerzo muy importante para la provincia de Buenos Aires", ya que implica un costo fiscal de \$900 millones.

"Tenemos que buscar un equilibrio entre la necesidad de contar con recursos para que la provincia pueda enfrentar el pico de casos, entendiendo que si la actividad está paralizada es difícil generar ingresos para cumplir con los gastos y los pagos", remarcó.

También recordó que **pospusieron el vencimiento de Ingresos Brutos**, por lo que el esfuerzo fiscal del Estado provincial "superará los 1350 millones de pesos durante este mes".

"El gobernador [Axel Kicillof] me pidió que hagamos todo lo que esté a nuestro alcance para ayudar a los contribuyentes, en especial a los sectores medios. Con ese objetivo **pospusimos vencimientos, suspendimos embargos a deudores y brindamos facilidades de pago** para favorecer a pymes, microempresas, profesionales, autónomos y prestadores de servicios", subrayó el titular de ARBA.



RECOMENDADOS

Las preguntas que Alberto
Fernández no puede responde

Jorge Lanata con Luis Majul: "A veces, parece que está hablando Cristina, no Alberto"

Coronavirus: Alberto Fernández respaldó la propuesta de Máximo Kirchner de crear un impuesto para los que entraron en el blanqueo

Donald Trump, sobre el uso de la hidroxicloroquina: "No

El gobierno porteño posterga el pago de ABL y patentes hasta el 17 de abril



La AGIP corrió los vencimientos hasta después de que termine la cuarentenaLa AGIP corrió los vencimientos hasta después de que termine la cuarentena



05.04.2020 • 20.05hs • IMPUESTOS

A raíz de la extensión del aislamiento, la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP) de la Ciudad de Buenos Aires **prorrogó hasta el 17 de abril el plazo para el pago de la cuota N° 4/2020 del Impuesto Inmobiliario/ ABL, cuyos vencimientos originales eran el 7 y el 14 de abril.**

Prorrogó también hasta el día 17 de este mes, el plazo para el pago de la **Cuota N° 2/2020 del Impuesto de Patentes sobre Vehículos en General**, cuyos vencimientos originales eran el 8 y el 15 de abril.

Cabe destacar que el jueves, la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) **ya había reprogramado para el mes próximo el vencimiento de la cuota 2 del impuesto Inmobiliario Urbano**, tanto en la planta baldía como edificada, que vencía el 14 de abril.

Así lo confirmó el director del organismo, Cristian Girard, quien en declaraciones a radio Continental explicó que la medida "apunta a aliviar la situación que enfrentan los contribuyentes de la provincia de Buenos Aires, en medio de las dificultades financieras provocadas por la pandemia de Covid-19".

Con los cambios implementados en el calendario fiscal, el vencimiento de la segunda cuota del Inmobiliario Urbano pasará para el 14 de mayo, es decir que habrá un plazo de 30 días más para pagarla.

El funcionario expuso que la prórroga beneficia a 3.200.000 familias, y destacó que "es un esfuerzo muy importante para la provincia de Buenos Aires", ya que implica un costo fiscal de \$900 millones.



OTRAS NOTICIAS IMPOSITIVAS



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Ofensiva presidencial

Alberto avaló idea de Máximo K para crear un impuesto a empresarios que blanquearon

Como contraofensiva por el debate de la baja de sueldos políticos, Máximo Kirchner prepara un proyecto de ley para crear un impuesto para quienes adhirieron al régimen de exteriorización macrista

Sebastián Iñurrieta
sinurrieta@cronista.com

Entre las 118 páginas que el PJ le entregó en octubre al entonces candidato presidencial Alberto Fernández figuraba una propuesta: crear un "Impuesto extraordinario y con alícuota progresiva del 2% al 15% sobre las personas que adhirieron al Régimen de Exteriorización de Activos de 2016-2017" dispuesto por el macrismo. Las casualidad, o no, quiso que quien firmara ese documento como jefe de los equipos técnicos el partido fuera el actual ministro de Salud Ginés González García.

La guerra interna contra la pandemia del coronavirus sumará en las próximas horas otra batalla doméstica. Aquella idea que tal vez pareciera condenada a dormir en un cajón, será reeditada y actualizada en forma de proyecto de ley por el diputado Máximo Kirchner. Cerca del Líder de la Cámpora se guardaron precisiones.

El propio Jefe de Estado la reveló en una entrevista que se conoció ayer con el perio-

distista Horacio Verbitsky en su sitio 'El Cohete a la Luna'. El aval presidencial ocurre en medio del debate por la baja de los sueldos políticos al ritmo de los cacerolazos, sumado al enfrentamiento de la Casa Rosada con empresarios por posibles despidos en plena cuarentena, con un Gobierno que recibe presiones para levantarla por el parate económico. El más simbólico de los cruces fue con Techint. El mismo Verbitsky había revelado en 2018 un listado de los que adhirieron al blanqueo macrista: Paolo Rocca estaba entre ellos.

Por la Ley de Solidaridad reglamentada en diciembre, ya se había agravado los bienes en exterior en concepto de Bienes Personales con una alícuota diferencial de hasta 2,25%. Además de allegados al ex presidente Mauricio Macri, como otro que amagó con despidos como Nicolás Caputo, también Alfredo Coto figuraba en el lista de Verbitsky, el supermercata que días atrás encabezó una protesta contra el intendente de La Matanza, Fernando Espinoza. En la charla, Alberto Fernández anticipó un nuevo

El PJ, con la firma de González García, ya había propuesto crear un impuesto de entre 2% al 15% para quien blanqueó

El proyecto fue avalado por el Presidente ante Verbitsky, quien difundió un listado del blanqueo en 2018

103
nuevos casos de infectados fueron reportados ayer por el Ministerio de Salud

1553
es el número al que ascienden los contagiados desde el inicio de la pandemia

46
personas murieron en el país por el avance de la pandemia. Ayer se sumaron dos casos

decreto de necesidad y urgencia (DNU) para convertir a los alcaldes en autoridades de aplicación de la Ley de Defensa de la Competencia (ver página 8).

Máximo Kirchner prepara, además, el texto de una iniciativa para "limitar el porcentaje de ganancias" de supermercados e hipermercados, según contaron cerca del jefe del bloque del Frente de Todos. Aducen copiar un modelo de Francia e Inglaterra. Su objetivo, agregan: "Que maximicen en volumen y no en precio".

Con la crisis, el Presidente parece librar batallas que pensaba dejar para más adelante. "Los bancos fueron los principales ganadores de estos últimos 4 años", insistió en la entrevista. Lo mismo argumentó al defender el proyecto de Máximo K, en contraposición a la propuesta de Cambiemos para bajar un 30% los sueldos políticos, como gesto, algo que volvió a rechazar si bien para el martes el Titular de Diputados, Sergio Massa agendó la reunión para debatir el recorte en el Congreso. "Es mas razonable pedirle un esfuerzo a ellos y no a (la Secretaria de Acceso a la Salud) Carla Vizzotti, que gana \$ 150.000 y está todo el día en la calle viendo como combatir el coronavirus", justificó el Presidente, tras afirmar que la del blanqueo "era plata ilícita".

El hijo de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner prepara una contraoferta: un impuesto para los legisladores con más de \$ 20 millones de patrimonio. El mismo debería pagarlo: en su última declaración jurada ante la Oficina Anticorrupción declaró bienes por \$ 143 millones. Con un Congreso sin sesiones, resta ver si estas ideas avanzarán o quedan como meras advertencias.

TEXTUALES

Deuda, emisión, déficit y Brasil, entre los desafíos

En la entrevista, Alberto Fernández también explicó

- Deuda: "La renegociación pasó a otro plano y la disciplina fiscal también".

- Contexto mundial y local: "Va a ser un escenario en donde el comercio internacional, las exportaciones y la demanda interna van a caer. Todos recaudamos la mitad que lo habitual en marzo. Seguir haciendo funcionar la economía y que no le falte dinero a nadie supone emisión de moneda y un mayor déficit fiscal".

- FMI: "Tengo un gran respeto por Kristalina Georgieva, que analiza ampliar y ofrecer a la comunidad internacional los Derechos Especiales de Giro, que sería como un subsidio para los que más lo necesitan. A Argentina le corresponderían unos \$ 3500 millones".

- Créditos para las pymes: "A partir del lunes (por mañana) estará bien. Hay un problema de regularización del sistema financiero. No podemos tener tanta paciencia porque las empresas que tienen que pagar sueldos no pueden esperar".

- Vaca Muerta: "No sé por cuánto, no estoy seguro que hasta el final de mi mandato, pero está muerta".

- Brasil: "Me preocupa la situación porque nadie está atendiendo la crisis por el coronavirus. Tengo mucho miedo de lo que pase y cómo va a repercutir en nosotros; es nuestro principal socio comercial y el 60% de nuestro comercio exterior está entre Brasil y China".

EL VIRUS EN LA ECONOMÍA

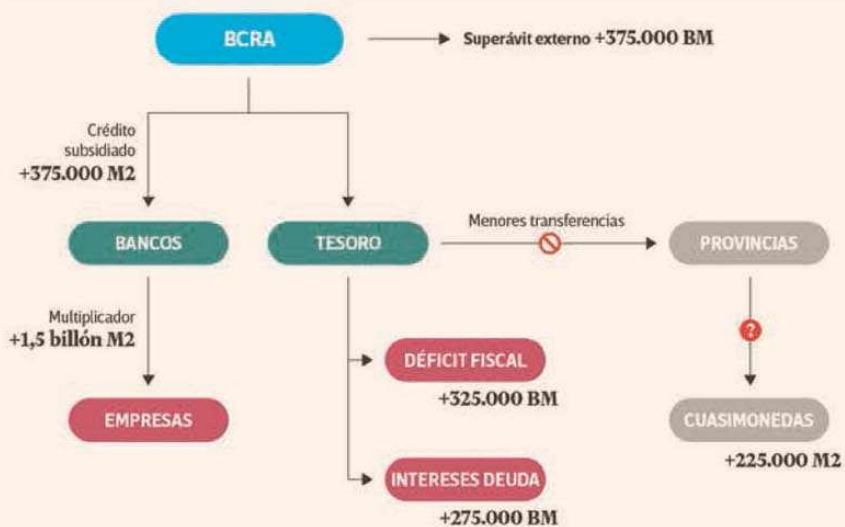
La gran expansión

• Evolución de los agregados monetarios, en variación porcentual interanual

● Base Monetaria ● M2



• Base Monetaria y M2 • cuasimonedas, en millones de pesos



Fuente: Analytica

El Cronista/C. Castelnuevo



Ingreso de \$10.000: desde hoy se sabrá quiénes pueden seguir el trámite para cobrar

La Anses dispuso un cronograma para entrar a su página y consultar cada caso; la respuesta aún no es definitiva porque falta cruzar datos con la AFIP

Silvia Stang
LA NACION

A partir de hoy, quienes se preinscribieron para acceder al ingreso familiar de emergencia de \$10.000 podrán ingresar en la página web de la Anses (www.anses.gob.ar), según un cronograma fijado, para saber si cumplen con varios de los requisitos dispuestos. Si la respuesta encontrada en la página es positiva, deberán tener en cuenta que todavía no es la definitiva. Según dijeron ayer fuentes de la Anses, todavía falta el cruce de datos con la AFIP, para incluir en la evaluación socioeconómica la información sobre ingresos y patrimonios.

Lo que se comunicará a partir de hoy es si se podrá seguir adelante con el trámite o ya no. Quienes vean que su pedido no fue aceptado podrán ingresar con la clave de la seguridad social (se tramita en la misma página) para conocer los motivos. Uno podría ser, por ejemplo, que alguien del grupo familiar cobre un sueldo o una jubilación.

El cronograma para chequear la situación es el siguiente, según cuál sea el último número del DNI del solicitante. Quienes tienen documentos finalizados en 0 y 1 deberán ingresar a la página hoy, lunes 6; finalizados en 2 y 3, mañana, martes 7; 4 y 5, el miércoles 8; quienes tengan documentos cuyo último número sea 6 y 7 podrán chequear su situación el jueves 9, y las personas con DNI finalizados en 8 y 9, el viernes 10 de abril.

Para determinar quiénes son los que finalmente cobrarán, la Secretaría de Seguridad Social definió días atrás la letra chica de las condiciones. Entre las pautas fijadas, hay varias referidas al patrimonio y a los ingresos percibidos en los últimos tiempos por las personas solicitantes y su grupo familiar.

Según el anexo de la resolución 8 de esa secretaria, el cobro del subsidio es incompatible con las siguientes situaciones, ya sean del solicitante o de algún integrante de su grupo familiar:

- Haber tenido en el último semestre un ingreso promedio mensual superior a los \$33.750 (dos veces el salario mínimo vigente).
- Haber gastado con tarjetas de débito y/o crédito una cifra mensual superior a los \$23.625.
- Haber obtenido rentas financieras por un valor superior a los \$66.917 en 2018; este es un dato verificable, porque se refiere al último período (y fue el primero también) por el que se declararon esos ingresos para el pago del impuesto a los rendimientos de las inversiones.
- Haber hecho una declaración para el impuesto a los bienes personales de la que surja la tenencia de activos por más de \$1.620.000.
- Tener vehículos de más de \$607.500, o aviones o embarcaciones de cualquier valor.

El ingreso de emergencia está dirigido a desocupados, trabajadores informales, monotributistas socia-

les y anotados en las categorías A y B (que no tengan otros ingresos declarados) y personas registradas en el régimen del servicio doméstico.

La resolución define a qué se considera "grupo familiar": se trata del cónyuge o conviviente, hijos menores de 18 años e hijos con discapacidad (de cualquier edad).

Según se aclara, puede haber "grupo familiar" unipersonal, en el caso de solicitantes que vivan solos. Un aspecto importante vinculado con ese punto es que se estableció que si la persona que pide el subsidio tiene menos de 25 años, entonces deberá acreditar un domicilio de residencia diferente al de sus padres. Si no es así (es decir, si vive con sus padres), entonces se lo considerará parte de ese grupo.

Si en una familia se percibe la Asignación Universal por Hijo o Asignación por Embarazo, el ingreso de emergencia se paga en forma directa y sin necesidad de un trámite previo de solicitud (de hecho, en muchos casos el dinero ya se depositó).

Entre las condiciones inicialmente dispuestas está que habrá un solo subsidio por familia.

Los requisitos básicos son:

- Ser argentino nativo o ser residente legal en el país por un período no inferior a dos años.
- Tener entre 18 y 65 años.
- No percibir, ni el solicitante ni nadie del grupo familiar, ingresos ni por trabajo asalariado (salvo en el régimen de servicio doméstico) ni por trabajo por cuenta propia estando en una categoría del monotributo superior a la B o estando en el régimen de autónomos.
- No cobrar prestación por desempleo ni percibir jubilación ni pensión.
- No cobrar planes sociales (Salario Social Complementario, Hacemos Futuro, Potenciar Trabajo u otros de carácter nacional, provincial o municipal).

PRÓRROGA PARA PAGAR IMPUESTOS EN LA CIUDAD

La Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP) de la ciudad de Buenos Aires decidió prorrogar hasta el 17 de abril el plazo para el pago de la cuarta cuota de este año del impuesto inmobiliario/ABL. Los vencimientos originales eran entre el 7 y el 14 de abril.

También se extiende el plazo, hasta el 17 de este mes, para pagar la segunda cuota del impuesto de patentes que pesa sobre los vehículos en general. En este caso, las fechas en las que iban a vencer, según el cronograma original, eran el 8 y el 15 de este mes.

Impuesto al blanqueo: dudas sobre su constitucionalidad

Máximo Kirchner presentará un proyecto para cobrar un gravamen extraordinario

María Julieta Rumi

LA NACION

El presidente Alberto Fernández volvió a rechazar ayer la propuesta de que los dirigentes políticos se bajen los sueldos como un gesto ante la crisis por el coronavirus y dijo que le parece "mucho más razonable" un proyecto del diputado Máximo Kirchner para crear un impuesto "extraordinario" para quienes entraron en el blanqueo.

Según Fernández, tendría "más lógica" exigir un aporte excepcional a los que "más han ganado o se beneficiaron con el blanqueo después de defraudar al Estado y no pagar impuestos" que a los funcionarios o legisladores, en diálogo con El Cohete a la Luna, el portal que dirige Horacio Verbitsky.

Distintos especialistas consultados por LA NACION alertaron que esa iniciativa sería inconstitucional. Andrés Gil Domínguez dijo que el blanqueo estableció que aquellos que blanqueaban ingresaban a un determinado régimen de pago de impuestos y que ese régimen era aquel que generaba un derecho adquirido en la propiedad. "Trajeron para estar dentro de un régimen de pago de determinados impuestos y pagaron una alícuota especial. Tienen como derecho adquirido que se mantenga ese régimen porque es parte de su derecho de propiedad", opinó el constitucionalista.

De acuerdo con esto, una ley que creara un nuevo impuesto afectaría el derecho de propiedad y, en cierto punto, un derecho adquirido. "Distinto sería que establecieran un impuesto voluntario para aquellos que

quieran hacer un aporte patriótico, pero en la medida en que sea compulsivo es inconstitucional -agregó Gil Domínguez-. La lucha contra la pandemia te puede habilitar constitucionalmente la restricción temporaria de ciertos derechos, pero no hay un vínculo entre la lucha contra la pandemia y limitar el derecho de propiedad de forma permanente".

El tributarista César Litvin dijo que el impuesto especial que pagaron quienes entraron en el blanqueo generó una novación de deuda. "El impuesto liberó los impuestos dejados de pagar previamente. Años más tarde tratar de poner un plus de impuesto es categóricamente inconstitucional -agregó-. Hay dos fallos de la Corte en la causa Insúa y Marta Herrera Vegas que trataron cuestiones similares con impuestos retroactivos que se tornan inconstitucionales porque afectan el derecho subjetivo de propiedad".

Iván Sasovsky, especialista en fiscalidad internacional, dijo que es lógico que el Gobierno quiera poner un impuesto para salir de una recesión tan grave y que siempre los impuestos posguerra fueron sobre el patrimonio, pero que no hay una capacidad contributiva hoy que se pueda vincular con una foto de 2016.

"Extrapolar un hecho y gravarlo hoy es ineffectivo e ineficaz y no va a responder a lo que el Estado quiere, que es recaudar impuestos. Hay un componente ideologizado porque los Kirchner también tuvieron blanqueos en 2013 y 2008 y muchos otros gobiernos antes también. Hay que ver cómo se redacta el proyecto ya partir de ahí plantear inconstitucionalidades", concluyó. ●

MÁXIMO KIRCHNER, DETRÁS DE LOS PROYECTOS DE LEY EN DIPUTADOS

Con aval de Cristina, impulsan un impuesto extraordinario a la riqueza

El ala dura K les apunta a los que blanquearon en 2017, a las grandes empresas y a las fortunas individuales.

Guido Braslavsky
gbraslavsky@clarin.com

Con impulso de Cristina Kirchner, el oficialismo en la Cámara de Diputados prepara una batería de iniciativas que prometen gran controversia: se proponen **cobrar impuestos extraordinarios a las grandes fortunas de la Argentina**, para financiar al Es-

tado en la crisis económica agravada por la pandemia y ante los efectos de la cuarentena que derrumbaron todavía más la deprimida economía.

Ayer se supo primero que el diputado Máximo Kirchner empujaba tres proyectos de ley: gravar de manera "excepcional" a los bienes y capitales declarados en el último blanqueo en 2017; limitar las ganancias de los supermercados; y pasar la tijera de los recortes sobre los legisladores de mayor patrimonio.

El presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Carlos Heller, confirmó ayer a **Clarín** que Máximo K., jefe de banca del Frente de Todos, le encomendó avanzar en la presentación de uno o

más proyectos de ley, para plasmar estas medidas.

Heller indicó que buscarán avanzar en un impuesto extraordinario a los grandes patrimonios, **incluyendo y yendo más allá todavía de aquellos que declararon sus bienes en el exterior en 2017**, durante el gobierno de Mauricio Macri.

"Pensamos en las grandes ganancias, grandes empresas exportadoras, cadenas de supermercados. Los muy ricos de la Argentina, sean personas o empresas", precisó Heller.

Aclaró que el proyecto está en fase inicial y dijo que espera tener un texto avanzado hacia fin de la semana. En Diputados, fuentes del Frente de Todos dijeron a este diario que pese

a las restricciones por la cuarentena, la intención es avanzar en cuanto pueda haber sesiones nuevamente.

"Hay que estudiarlo bien y no generar temores en el grueso de la gente. La lógica es que **hay que generar recursos extraordinarios, tenemos un Estado desfinanciado** y en este momento todos le piden partidas para atender la crisis", señaló Heller, que ya antes de tener la luz verde de Máximo K., venía pensando en la necesidad de "un impuesto progresivo sobre las grandes corporaciones".

La existencia de las iniciativas de Máximo Kirchner fue revelada por el periodista Horacio Verbitsky en la entrevista que le hizo al presidente Alberto Fernández, en el sitio **El cohe-**

te a la luna, y que se difundió este domingo.

Fernández se pronunció muy tajantemente en contra de la rebaja de sueldos de los funcionarios -un reclamo de la oposición, pero también del titular de Diputados, Sergio Massa- y aseveró: "Tiene una lógica mejor, que los que más han ganado o se beneficiaron con un blanqueo después de haber defraudado al Estado" sean los que contribuyan en la emergencia. "Es más razonable pedirles un esfuerzo a ellos que a Carla Viziotti [la secretaria de Acceso a la Salud, vocera diaria de la lucha contra la pandemia] que gana 150 mil pesos y esta todo el día en la calle", dijo el Presidente.

Sobre los supermercados se mencionó un tope a las ganancias, como porcentaje sobre su facturación; y hacer el recorte a los legisladores que tengan bienes declarados por más de 20 millones de pesos.

La movida del kirchnerismo como ala dura del Frente de Todos genera diferencias con Massa que impulsó un recorte de dietas del 40%, tras el pedido de Juntos por el Cambio de rebajar un 30% a los jerárquicos de los tres poderes del Estado.

Pero los fieles a Cristina Kirchner van ahora más allá de lo simbólico.

En el kirchnerismo piensan en las grandes fortunas para recaudar millones de dólares.

Como pasó cuando eran gobierno en circunstancias de crisis, yendo al fondo de la discusión de las rentas, como sucedió con la estatización de las AFJP, la fallida resolución 125 o la reestatización de YPF. Cobrar más a los que blanquearon ya generó rechazos (ver aparte) y puede anticiparse que habrá discusiones. **No piensan en "gestos de la política" sino en miles de millones de dólares.**

Heller recordó que en el blanqueo de 2017 se registraron bienes por US\$ 116.800 millones. Esbozó la idea de una tasa de 2%. Dijo que US\$ 4 mil millones fue lo que gastó el PAMI en 2019. El también presidente del banco Credicoop afirmó que esta recaudación extraordinaria debe ser para "un fin determinado" de la atención de las necesidades en esta crisis. ■



Más impuestos. Máximo Kirchner, jefe de bloque del Frente de Todos en Diputados, junto a la massista Cecilia Moreau en una sesión reciente.

LOS QUE BLANQUEARON CAPITALES EN 2017, EN LA MIRA

Para los expertos, un nuevo gravamen es “inconstitucional”

Los especialistas en impuestos advierten que aplicar un gravamen extraordinario a quienes ingresaron al blanqueo de 2017 es “inconstitucional” además de desaconsejable por el “cambio de las reglas de juego” que implicaría.

“El blanqueo o regularización tributaria es una herramienta que han venido utilizando todos los gobiernos en el mundo. La evasión es un proble-

ma en todos los continentes y los estados tienen esta herramienta de recaudación cada tantos años, que es muy importante para los gobiernos”, señaló a **Clarín** el tributarista Guillermo Pérez, presidente del Grupo GNP.

Para graficarlo, indicó que la evasión es un problema no solamente en la Argentina donde alcanza al 40%, también en Estados Unidos con 10%, o Europa donde oscila del 20 al 30%.

“

Gravar a los que entraron al blanqueo va contra principios tributarios básicos”.

Guillermo Pérez
Tributarista

“Pretender cobrar un impuesto extraordinario es inconstitucional, va contra los principios básicos tributarios -prosigue Pérez- ya que las personas que se acogieron al régimen (del último blanqueo aprobado por ley del Congreso durante el gobierno de Mauricio Macri en 2016) quedaron fuera del alcance de cualquier clase de sanciones y en situación similar al resto de los contribuyentes”.

De manera coincidente, el tributarista César Litvin, CEO del Estudio Lisicki, Litvin y Asociados, advirtió a este diario que el proyecto de gravar a quienes blanquearon durante 2017 “**afecta la seguridad jurídica**”. Se trata de un gravamen sobre algo acaecido en 2016 o 2017, **una retroactividad que torna inconstitucional el impuesto y que afecta el derecho de propie-**

dad”. Litvin indicó que hay dos sentencias de la Corte Suprema, **el fallo Insúa, y el fallo Marta Herrera Vega**, que dicen que un impuesto “no se puede cobrar en forma retroactiva”. Y afirma que sería inconstitucional, “aun si lo sancionara el Congreso”.

Ambos expertos recordaron que la ley de emergencia económica sancionada en diciembre ya impuso un diferencial de hasta 2,25% a los activos en el exterior declarados en el último blanqueo. Su pago vence en junio con Bienes Personales, pero está siendo objetado por confiscatorio y alertan que hay gente que “no va a pagar”. Pérez observa otro punto: afirma que el Gobierno podría necesitar un blanqueo en dos años, por lo que no ve conveniente que se ahuyente a quienes podrían ingresar. ■

Silvina Kristal
skristal@ambito.com.ar

► La administración de Alberto Fernández planea habilitar esta semana una nueva y millonaria asistencia de fondos nacionales a los gobernadores, golpeados por la brutal caída de ingresos que les generará la cuarentena obligatoria producto de la pandemia. El auxilio en este caso sería superior a los \$20 mil millones.

El nuevo derrame de recursos se enmarca en las crecientes dificultades que afrontan los mandatarios -en medio de los reforzados gastos sanitarios y sociales por el Covid-19- para hacer frente a los compromisos mínimos, incluido el pago de sueldos. Una situación límite que agita la amenaza del retorno de las prohibidas cuasimonedas.

La ayuda se activará luego de una "Decisión Administrativa" oficializada el sábado en el Boletín Oficial, que da luz verde a una modificación del "Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2020".

La resolución -rubricada por el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, y el ministro de Economía nacional, Martín Guzmán- es amplia e involucra recursos por cerca de \$ 65 mil millones.

Sin embargo, desde despachos nacionales aseguraron este domingo a **Ámbito Financiero** que se habilitaría esta semana un nuevo refuerzo en la asistencia de fondos a los gobernadores, en este caso por "más de 20 mil millones de pesos".

Se trata de una nueva asistencia, más allá de los fondos ya anuncia-



Jorge Capitanich



Gustavo Bordet

DA FORMA ESTA SEMANA A NUEVA ASISTENCIA, QUE INCLUIRÁ MÁS ATN

Refuerza Nación auxilio a gobernadores con más de \$20 mil M extra

El Gobierno de Alberto Fernández busca aliviar el impacto de la dura caída de ingresos que enfrentarán las provincias por la cuarentena obligatoria.

dos para las provincias, incluidos los \$6 mil millones en dos tramos iguales -el segundo será transferido esta semana- en Aportes del Tesoro Nacional (ATN), pensados para situaciones de emergencia.

"Esto abre la puerta a más", dijeron desde filas nacionales a este diario para anticipar una nueva remesa en ATN, aunque sin precisar monto, entre otros ejes. La seguía de fondos en las provincias es grande, y los gobernadores miran con ansiedad la totalidad de más de \$70 mil millones en ATN acumulados.

6mil

millones son los ATN ya anunciados por Nación. Esta semana enviarán la segunda cuota. Pero habrá más remesas.

En los considerandos de la resolución publicada en el Boletín Oficial se remarca que, "atento la situación de emergencia sanitaria de nuestro país, es necesario adecuar el presupuesto del Ministerio del Interior con el objeto de incrementar las transferencias a Provincias correspondientes al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional, financiado con recursos remanentes de ejercicios anteriores". También se argumenta que "resulta oportuno incrementar el presupuesto del Ministerio de De-

sarrollo Productivo con destino al Fondo de Garantías Argentino", y que "en el marco de la emergencia sanitaria, es menester adecuar el presupuesto vigente del Ministerio de Obras Públicas con el objeto de afrontar la construcción de hospitales modulares".

Además se define, entre otros puntos, que "es menester incorporar en el presupuesto vigente los recursos provenientes de la recaudación del Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS), en función de lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública".

En las últimas horas distintos gobernadores salieron a insistir en voz alta sobre la necesidad de una urgente asistencia financiera nacional a las provincias, ya planteada por los mandatarios de todo signo político al propio Fernández, y por sus ministros de Economía a la cartera de Interior de Eduardo "Wado" de Pedro.

Uno de ellos fue el peronista entrerriano Gustavo Bordet, quien -en declaraciones a Oíd Mortales Radio- se pronunció a favor de que el Estado amplíe la base monetaria y "de esa manera coparticipar a las provincias, o poner por lo menos un piso de garantía en los montos coparticipables que cada provincia reciba, que aseguraría cumplir con las obligaciones básicas de funcionamiento del Estado". En sintonía, el chaqueño Jorge Capitanich presentó a Fernández -en el marco del último encuentro virtual del Presidente con los mandatarios- un amplio plan de acción para pararse ante el Covid 19 que incluye en uno de sus puntos "establecer un financiamiento con piso de garantía de coparticipación federal durante el período abril - mayo, es la base para cubrir las erogaciones de corto plazo".

Ariel Basile
 abasile@ambito.com.ar

PROVINCIA HIDROCARBURÍFERAS SOLICITAN BARRIL A U\$S54

Mendoza pide rebaja en surtidores en pelea por "barril criollo"

Ministro de Rodolfo Suárez señaló que si la baja de precios del petróleo no impacta en el valor de naftas, sólo se benefician las empresas refinadoras.



Enrique Vaquié

En una semana donde las negociaciones entre las provincias hidrocarburíferas y Nación por el restablecimiento de un "barril criollo" se estancaron, el Gobierno de Mendoza del radical Rodolfo Suárez pidió que baje el precio de las naftas, ya que los surtidores no acompañaron la caída del precio del petróleo como si lo hicieron los eslabones iniciales de la cadena.

El reclamo lo expresó el ministro de Economía y Energía mendocino, Enrique Vaquié, en un contexto en que los distritos petroleros buscan un precio sostén para la actividad por encima de los alicaídos valores internacionales. Las provincias piden un barril a u\$s54 para no ver afectados los ingresos por las regalías, al igual que las empresas que sólo producen, las que con los u\$s32 del barril de Brent actuales no alcanzan a cubrir los costos de extracción y podrían comprometer inversiones en marcha y futuras. Sin embargo, las compañías refinadoras y las que están integradas (producen y refinan) piden que no

suban los precios del barril. La pelea queda entonces en manos del Gobierno nacional.

"Hoy el precio de los combustibles es el mismo a pesar que la materia prima cayó a la mitad. Esto deja grandes ganancias a unos pocos eslabones del sector: las empresas refinadoras. Pierden Mendoza, consumidores y trabajadores", dijo Vaquié. Y agregó: "La cuenta es sencilla: si a principios de marzo el barril de crudo costaba u\$s52 y el litro de las naftas

entre \$55 y \$62 y hoy el barril se paga u\$s25 y las naftas salen igual, significa que las refinadoras compran mucho más barato pero cobran lo mismo en el surtidor".

La mesa de diálogo tiene en el centro al ministerio de Desarrollo Productivo de Matías Kulfas, que deberá dar respuesta a una disputa que "no se resolverá por consenso", como indicaron a este medio desde una provincia patagónica. "Las provincias ceden hasta un barril criollo

a u\$s51. Y las empresas refinadoras no quieren que supere u\$s48", agregaron desde las cercanías de un gobernador. Desde otra provincia aclararon que "hay promesas de Nación de atender el tema", y afirmaron a **Ámbito Financiero** que "el problema del monto bajo del barril criollo es que pasado el aislamiento obligatorio las empresas no levantan los equipos de perforación".

"Mendoza, municipios, trabajadores de los pozos, pymes proveedoras y los consumidores ven reducir ingresos, riesgo de perder empleos. Queremos que se fije un precio de equilibrio o que se baje precio en surtidores", concluyó el ministro mendocino. Hasta el momento, los gobernadores han valorado la apertura del diálogo que impulsó la Casa Rosada, pero buscan una respuesta que acerque el barril criollo a los u\$s54. Además de la baja de empleo que puede llevar la paralización de la extracción hidrocarburífera, con epicentro en Vaca Muerta, algunos gobiernos provinciales tienen calzados vencimientos de deuda en dólares con los ingresos por regalías. El escenario incluye una baja de otros ingresos vía recaudación propia y coparticipación.

EL GOBIERNO DEBERÁ GASTAR MÁS Y RECAUDARÁ MENOS

El déficit primario trepará hasta el 2,5% del PBI y agregará más presión a la emisión

Además del canal del crédito, al que el Gobierno busca impulsar, otro motivo generará una emisión monetaria extraordinaria en el 2020: según Ecolatina, el déficit primario trepará hasta 2,5% del PBI. Así, ambos canales clásicos de la política del BCRA exigirán a fondo a la maquineta durante este año, por las mayores necesidades de inyectar liquidez en la calle, de encarar un gasto fiscal expansivo y por el efecto que la propia recesión tendrá sobre la recaudación tributaria.

Desde Ecolatina afirmaron: "Estimamos que el rojo primario rondaría 2,5% del PBI este año, si no hay nuevas medidas ni se extiende la cuarentena. Como resultado, la autoridad monetaria debería asistir al Tesoro por más de \$700.000 millones, un monto que representa casi el 60% del circulante actual y más del

35% de la base monetaria".

Si bien en 2019 el rojo primario fue de 0,44% del PBI, en el 2020 la expectativa era que el efecto arrastre, por la reforma impositiva del 2017 y por el carácter extraordinario de algunos ingresos no tributarios del propio 2019, lo llevara al 1,5%. La política fiscal anunciada en primera instancia por el Gobierno del Frente de Todos indicaba que se iba a lograr cierta neutralidad, de la mano de los nuevos tributos generados por la Ley de Solidaridad, junto a la suspensión de las bajas impositivas de la reforma del 2017. Es decir, que el rojo del 2020 iba a ser parecido al del año pasado.

La dinámica económica generada por la pandemia cambió los papeles. Ecolatina detalló en ese sentido: "El shock del Covid-19 lo cambió todo: el plan de auste-

ridad y persecución de un 'sendero fiscal consistente' quedó en el olvido. Tal como lo están haciendo casi todos los gobiernos del mundo, el Poder Ejecutivo anunció políticas expansivas en la búsqueda por atenuar el golpe que tendrá la pandemia en la economía local. Además, la profundización de la recesión por la cuarentena reducirá aún más a los ingresos del Estado, que también sufrirán por las exenciones impositivas realizadas. Como resultado, el rojo fiscal se agrandará por mayores gastos y menores ingresos".

Y agregó: "El nuevo gasto público superará 1% del PBI, implicando cerca de \$300.000 millones que el Banco Central deberá emitir. Asimismo, este monto representa un 15% de la base monetaria promedio de marzo y un 25% del circulante. Sin embargo, este mayor gasto no



El agujero fiscal le exigirá más emisión a Miguel Pesce

será la única fuente de expansión del rojo fiscal primario, ya que la recaudación también se resentirá por la menor actividad y el deterioro de la cadena de pagos, de modo que el déficit primario será mayor a la expansión del gasto".

Se debe mantener el monopolio de la emisión en el BCRA, aunque compartiendo una porción de su poder de señoreaje con las provincias y emitiendo la menor cantidad posible de dinero para amortiguar el efecto de la cuarentena, con la menor inflación extra posible. **Por Marcelo Capello (*)**



No queda otra que emitir, pero importa la cuantía y quien emite

Está claro que uno de los principales problemas económicos de Argentina en décadas ha sido su persistente tendencia al déficit fiscal. En las últimas seis décadas, el Sector Público Nacional (SPN) sólo mostró superávit primario en 15 años, y superávit financiero en seis años, es decir, un escaso 10% de todo el período. En 2019, el déficit primario se ubicó en 0,44% del PIB, y generó la expectativa que, con algún esfuerzo fiscal adicional, se podría llegar al equilibrio fiscal en 2020, y al superávit desde 2021.

Pero los efectos económicos de la pandemia echaron rápidamente por tierra dichas expectativas. Con los impactos que vienen del sector externo, más los efectos económicos del confinamiento social decidido, el Estado ha debido salir a aumentar sus erogaciones en salud y otros servicios complementarios en la lucha contra la pandemia, a compensar con montos importantes a los mayores perdedores del sector privado por la inactividad económica (trabajadores informales, cuentapropistas, empresas que debieron para su producción, etcétera), a la vez que la recaudación fiscal cae en los tres niveles de gobierno, por las medidas de excepción tributaria, por la misma recesión, porque los parados difícilmente paguen sus impuestos estos meses y porque en estas situaciones aumenta, en general, el incumplimiento tributario.

En marzo, comenzaron a verse los efectos fiscales, que recrudecerán en abril, cuando el gobierno nacional aumente en cerca del 20% su gasto público nominal con respecto a marzo, y la recaudación caiga alrededor del 30% contra igual mes. Así, el déficit primario del sector público nacional en abril podría resultar equivalente al 16% del PIB de ese mes, o al 1,1% del PIB anual. Si tal desequilibrio, como es más probable, resulta finalmente monetizado, junto a la porción de servicios de deuda que no puedan compensarse con rollover en el mercado, se tiene que el BCRA debería asistir al Tesoro



Nacional con una emisión monetaria de alrededor de \$410.000 millones en abril, lo cual supondría una suba del 57% en la Base Monetaria (BM) respecto a febrero pasado, o una suba interanual nominal del orden del 93%.

Adicionalmente, es muy probable que el Tesoro Nacional deba asistir a provincias y municipios en el mes en curso, por un monto aproximado de \$150.000 millones en el caso de provincias y \$23.000 millones en los municipios. Dado que el Tesoro tendría que recurrir al BCRA para que lo financie, la expansión de la BM en abril podría resultar del 68% respecto a febrero, o una suba interanual nominal del orden del 105%. Se tratarían de cifras preocupantes, aún en un contexto fuertemente recesivo, por lo que pueda ocurrir inicialmente con la inflación, pero especialmente luego que los flujos económicos comiencen a normalizarse, y perdure el exceso monetario. Por dicho motivo, deberían diseñarse medidas adicionales a las fiscales para equilibrar

el mercado de dinero.

Ante el riesgo que supone una emisión excesiva de dinero, como la antes señalada, con sus posibles efectos inflacionarios y/o sobre la cotización del dólar informal, existen dos vías fiscales por las cuales podría disminuirse dicha expansión monetaria: 1) ajustar el gasto público no esencial en dicho mes, especialmente salarios que no estén ligados a salud y otros sectores ahora esenciales, y 2) obtener más financiamiento en pesos en el mercado local.

Por caso, si se logra obtener financiamiento por el total de los vencimientos de servicios en pesos que tiene el Tesoro Nacional en abril, a la vez que se produce una reducción del 25% en el gasto en personal en Nación y las provincias, podría bajarse la necesidad de emisión de dinero en dicho período, con una expansión del 55% respecto a febrero, o una suba interanual nominal del orden de 90%. Se debe considerar que ya a fines de marzo la BM está mostrando una variación interanual cercana al 70%

La reducción que se necesitaría en el gasto en salarios en el sector público nacional y provincial en abril (potencialmente también en mayo-junio), para que resulte compatible con una expansión más moderada de la BM en ese período, podría instrumentarse como un ahorro forzoso para los funcionarios y agentes públicos de mayores ingresos, sin excepciones en los tres poderes. Podría implementarse a través del pago con títulos públicos nacionales de una porción de los salarios públicos de abril en el gobierno nacional y en los provinciales en que, a partir de cierto piso salarial, la porción que se debería cancelar con dichos títulos resultaría creciente con los salarios, constituyendo un ahorro obligatorio progresivo.

Aunque en provincias y municipios la situación fiscal también se agrava a pasos agigantados en marzo y abril, no se justifica la emisión de cuasimonedas provinciales en este contexto, pero por supuesto, el gobierno nacional debería asistir a las provincias con ma-

yores transferencias durante los meses críticos de abril y mayo, financiado también con emisión monetaria del BCRA, con un criterio objetivo de asignación de fondos entre dichas jurisdicciones locales. Si no se diera tal asistencia y objetividad en la asignación de mayores recursos nacionales a provincias, las jurisdicciones perjudicadas tendrían una excusa para emitir cuasimonedas, desordenando adicionalmente la economía y agregando costos de transacción.

Resulta conveniente mantener el monopolio de la emisión en el BCRA, aunque en este período de crisis compartiendo una porción de su poder de señoreaje con los gobiernos provinciales, y emitiendo la menor cantidad posible de dinero, tal que permita amortiguar el efecto de la pandemia y la cuarentena sobre la economía, con la menor inflación extra posible. Se trataría de aceptar que, como la oferta de bienes y servicios será menor, al menos por unos meses, lo mejor que se podría hacer en el sector público es redistribuir recursos "al interior" de la demanda agregada, en que algunos son compensados y otros hacen un esfuerzo. Emitiendo más dinero, pero minimizando dicha emisión, para lo cual ayudaría especialmente una reducción transitoria en la masa salarial del sector público en sus tres poderes del estado, con el mencionado "ahorro forzoso" para las remuneraciones altas del sector público. El bono que se entregaría a los agentes públicos debería ser emitido por el gobierno nacional, y en una porción constituir un préstamo a los gobiernos provinciales, a cancelar desde el año 2021, a través de descuentos en la coparticipación federal de impuestos. Las ayudas adicionales que Nación realice a provincias deberían compensarse con el saldo a favor de éstas existentes en el fondo ATN previsto por la ley de coparticipación, que actualmente ascendería a alrededor de \$75.000 millones.

(*) Presidente del IERAL



TEMA DEL DÍA



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

ANALISTAS HUELEN UN DEFAULT

Deuda: postergan hasta fin de año los pagos de bonos en dólares emitidos en legislación local

Abarca capital e intereses de bonos, instrumentos que no habían sido "reperfilados" por Lacunza en 2019. El Bonar 24, el escollo más cercano, con u\$s 1500 millones. El total puede llegar a u\$s 8400 millones

— Ariel Cohen
— María Iglesia

Escudado en la crisis por la pandemia del coronavirus, el Gobierno decidió postergar hasta el año próximo el pago de capital e intereses de bonos y otros títulos en dólares emitidos bajo ley local. La medida, que se inserta en el complejo proceso de reestructuración de la deuda, busca despejar en lo inmediato vencimientos por u\$s 5000 millones, mayoritariamente en dos bonos, pero que podrían ascender a unos u\$s 8400 millones si se incluyen otros títulos, de acuerdo con el cálculo de los analistas.

El Gobierno hizo trascender ayer un borrador de DNU firmado en acuerdo de ministros, que considera que al "deterioro de la situación económica y social producto de la emergencia sanitaria se le adiciona la inminencia de próximos vencimientos de los servicios de la deuda pública del Gobierno Nacional emitida bajo ley de la República

Argentina y denominada en dólares estadounidenses".

El más urgente es un vencimiento de capital e intereses del Bonar 24 (AY24), previsto para el 7 de mayo, por unos u\$s 1500 millones, más otros u\$s 670 millones a cancelar hasta ese momento. Hacia octubre, vencen unos u\$s 2500 millones del Bonar 2020. El resto de vencimientos relevantes son de intereses de los Bonar 23, 25 y 37, y los Discount ley argentina y Par. "Entre abril y diciembre cerca de vencen u\$s 10.000 millones: u\$s 5000 millones en bonos y u\$s 5000 millones en Letes, reperfiladas primero por Hernán Lacunza y después por Guzmán). En el caso de los bonos es una novedad, dado que aun no se habían reperfilado", estimó Lucía Pezzarini, de Ecolatina.

La decisión no tomó por sorpresa a los analistas, sino, por el contrario, llevó tranquilidad, puesto que todo el proceso de reestructuración está recibiendo críticas por la orientación y el manejo en general.



Guzmán cuida reservas antes de encarar la reestructuración

El mercado quedó a la expectativa de otro dato relevante para todo el proceso de reestructuración: qué sucederá con los títulos emitidos bajo ley extranjera, dado que Guzmán había dicho que con ellos se negociaría primero.

"Empieza a replantear lo que debería haber hecho hace dos meses. Hay que ver cómo sale el decreto firmado, a ver si hay un compromiso allí explícito de replicar en ley local lo que se acuerde para ley extranjera", opinó Jorge Vasconcelos, quien la semana pasada en El Cronista había sugerido que el Gobierno avanzaría en este sentido.

"Uno esperaba que no haya discriminación entre ley local y ley extranjera, si ese es el caso, Guzmán estaría decidido a enfrentar el default. Si hace una propuesta atractiva para la deuda externa y reperfila la local es una mala señal hacia delante. Dudo que sea ese el caso", añadió Guido Lorenzo director de LCG.

Juan Ignacio Paolicchi de Eco-

Go puso el foco en ver qué harán con los intereses corridos hasta el vencimiento. "Si no reconocen los intereses, es un default técnico. Si lo hacen, entonces no", advirtió.

Esto estará en las conversaciones con fondos de inversión en las previas a la oferta de reestructuración, en las cuales el sector privado ve cada vez más cerca un cese de pagos.

Sin bonos en juego, fondos como PointState, que lidera el argentino Darío Lizzano, evalúa como muy posible que una estrategia agresiva del Gobierno, y un rechazo subsecuente de los bonistas, termine por desembocar en un default. Allí advierten que la aversión al riesgo, junto con la salida masiva de fondos de emergentes hacen que ninguna oferta argentina pueda mejorar el ánimo hostil de los inversores.

"Creemos que las probabilidades de default se vieron incrementadas", marcaron desde Balanz Capital.

ESTRATEGIA

Disposición y títulos a salvo de la reprogramación

"Dispónese el diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública nacional instrumentada mediante títulos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la República Argentina hasta el 31 de diciembre de 2020, o hasta la fecha anterior que el Ministerio de Economía determine, considerando el grado de avance y ejecución del proceso de restauración de la sostenibilidad de la deuda pública", dice el artículo 1°. Estarían exceptuados del reperfilamiento: Letras intransferibles en dólares en poder del BCRA, y las suscriptas en forma directa por el FGS de la ANSES. También las letras emitidas en virtud del decreto 668/19 que dispuso el reperfilamiento. El pago de los servicios de intereses será con nuevos títulos.



Las letras en manos de la ANSES se renovarán

El Gobierno posterga el pago de por lo menos US\$10.000 millones para 2021

La medida alcanza a la deuda emitida bajo ley local e incluye bonos y letras; el decreto se preparaba anoche y fue circulado por Presidencia ante el silencio del Ministerio de Economía; en el mercado se habla de "default técnico"

Sofía Diamante
LA NACION

El Gobierno decidió postergar el pago de al menos US\$10.000 millones de deuda emitida bajo ley local para 2021. La medida fue leída por los operadores del mercado como un default técnico, ya que, de manera unilateral, cambiará los términos del contrato con los acreedores.

El año pasado, el gobierno del presidente Mauricio Macri había resuelto reperfilar las letras del Tesoro (LETE), que luego fueron reperfiladas por el ministro de Economía, Martín Guzmán, a 20 días de asumir. El pago de estas letras se diferirá nuevamente, pero además se incluirán la gran mayoría de los bonos que vencían este año, además de otros títulos públicos. Según el decreto de necesidad y urgencia que se preparaba anoche, la postergación alcanzará tanto al capital como a los intereses. Los mayores vencimientos eran los Bonar 20 y 24, que debían pagar intereses y amortizaciones por US\$4274 millones.

Por bonos bajo ley extranjera a la Argentina le quedan pagar este año aproximadamente US\$3300 millones, que, a juicio de los expertos, podrían pagarse con reservas sin demasiados contratiempos. Sin embargo, a partir de este decreto, la ne-



El ministro Guzmán, en su última visita a Nueva York

ARCHIVO

gociación de deuda bajo legislación extranjera también podría cambiar. "La gran pregunta, la del millón, es si esto es para hacer espacio para pagar la deuda bajo ley extranjera o no", se preguntó un analista de un banco internacional.

LA NACION intentó comunicarse con los voceros del Ministerio de Economía, pero no obtuvo una respuesta. Tampoco de la Secretaría de Finanzas. La comunicación sobre la

iniciativa que se publicará en el Boletín Oficial vino directamente de Presidencia.

La semana pasada, Guzmán anunció que en los próximos días harían la propuesta de canje para negociar la deuda emitida bajo ley extranjera, y reafirmó su decisión de tratar de manera igualitaria a aquellos acreedores que tuvieran legislación local y extranjera.

Sin embargo, luego de una re-

unión presidencial con las cámaras empresarias y la CGT en Olivos, donde se analizó la situación económica, en la Casa Rosada se tomó una decisión que no se contemplaba hasta el momento, por lo menos en los manuales de Guzmán: un nuevo reperfilamiento unilateral de parte de la deuda. Según el borrador del decreto, el Gobierno exceptuará del diferimiento a los instrumentos intrasector público, en los cuales incluye las letras intransferibles del Banco Central, pero se verá afectado el FGS de la Anses, portador de muchos de estos títulos.

"Es una buena decisión, porque como quedan pocos dólares, de alguna forma tenían que elegir qué pagar. Cuando hablaban de darle el mismo tratamiento a la deuda local que a la extranjera, la idea siempre era hacer la misma oferta. Siempre dijeron que primero querían arreglar la ley extranjera y después la local. Como viene un pago importante en mayo y no van a tener arreglada la parte de deuda extranjera, entonces lo más esperable era postergar", opinó Miguel Kiguel, exsecretario de Finanzas.

"No creo que vaya a tener impacto en la deuda de ley extranjera. Es más: en la medida en que el Gobierno siga pagando la deuda extranjera da una señal de que quiere evitar el default y lo veo positivo. Yo creo que, si no se

puede llegar a un arreglo, y para evitar el default, se podría tratar de postergar por lo menos dos años los pagos de capital y bajar los de intereses, para que, con más perspectiva, con una visión de largo plazo y pasada la crisis del coronavirus, se pueda hacer una negociación más razonable", agregó el director de Econviews.

Otro analista coincidió en que el Gobierno no puede seguir pagando deuda todo el año. "Esperan un acuerdo por la deuda externa para enmarcar una reestructuración similar para la doméstica. Creo que cualquier decisión en el interín está supeditada a este plan", opinó.

Gabriel Caamaño, de la consultora Ledesma, dijo que con este reperfilamiento queda "lastimada toda la credibilidad del proceso". "Se complicará todo mucho más. Antes se habían reperfilado las letras, que era todo capital. Ahora también incluyen los bonos en dólares. Estamos por ahora asistiendo a un default secuencial. Tuvieron que reperfilar porque no tienen más financiamiento, no tienen dólares y prefieren priorizar la deuda extranjera, en la que es más costoso hacer default. Con la ley local, pueden hacer lo que quieren. No hay cláusulas de acción colectiva y hay jurisprudencia. Es difícil que el mercado no lo vea como un anticipo de un default total", indicó el economista. ●

Postergan por decreto el pago de deuda local por US\$ 8.400 millones hasta el 31 de diciembre

El Gobierno decidió cambiar unilateralmente las condiciones. Y por ahora pagará sin cambios la deuda emitida bajo ley extranjera. Se espera una fuerte reacción de los mercados.

Gustavo Bazzan
gbazzan@clarin.com

El Gobierno prepara un Decreto de Necesidad y Urgencia para **congelar hasta diciembre de 2020** los pagos de bonos de deuda pública emitidos bajo ley nacional. Y por ahora, mantendría normalmente **los pagos de los bonos emitidos bajo ley extranjera**, que son títulos por **69.000 millones de dólares** y están en plena negociación con los bonistas.

Con esta medida, el Gobierno busca imponer una **decisión unilateral a los acreedores locales** -es muy difícil litigar contra el Estado argentino en los tribunales nacionales- y **ganar tiempo para alcanzar algún tipo de acuerdo** con los acreedores extranjeros. La irrupción de la pandemia alteró las negociaciones y pese al desplome de los precios de los bonos, se ve que los bonistas **no estaban dispuestos a aceptar cualquier oferta**. El riesgo de insistir en una oferta agresiva es que no se alcancen los apoyos necesarios y la **Argentina vaya derecho al default**.

La prórroga de las negociaciones, mientras se sigue pagando puntualmente y en los términos originales, obliga a la Argentina a pagar, **el 22 de abril, cerca de US\$ 504 millones** por los cupones de bonos ley extranjera (globales 2021, 2026 y 2046) pero al mismo tiempo postergar, en lo inmediato, **un pago importante del Bonar 2020, el 8 de abril, por 118 millones de dólares**, y una cuota de capital del Bonar 2024 (15 de mayo) por unos **1.500 millones de dólares**.

"Los bonos en dólares bajo ley Argentina en manos de privados son unos **US\$ 10.000 millones**, principalmente el Bonar 24 y el Bonar 20 (ambos con pagos grandes este año), seguidos por los Bonares 25 y 37; y el bono del blanqueo (vencimiento en 2023)", calculó un banquero consultado por este diario.

Los vencimientos de ley local para este año se acercan a los **8.400 millones de dólares**, incluyendo la deuda intra sector público. En ley extranjera restan pagar este año unos 3.300 millones. A cambio de los dólares que no pagará a los bonos ley local, el gobierno **entregará nuevos bonos, cuyas condiciones aún no fueron definidas**.

La decisión, que el Gobierno anunciará tal vez, **seguramente impactará negativamente en los precios de los bonos ley local** pero podría mejorar las **valuaciones de los bonos en ley extranjera**. La estrategia parece ser ganar tiempo para un mejor arreglo más adelante, respetando el pago de los intereses.

Lo importante del borrador del DNU, es lo que sigue:

• **ARTÍCULO 1°**. - Dispónese el **diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública nacional instrumentada mediante títulos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la REPÚBLICA ARGENTINA hasta el 31 de diciembre de 2020**, o hasta la fecha anterior que el MINISTERIO DE ECO-

NOMÍA determine, considerando el grado de avance y ejecución del proceso de restauración de la sostenibilidad de la deuda pública.

• **ARTÍCULO 2°**. - Exceptúense del diferimiento dispuesto en el artículo anterior a los siguientes instrumentos de deuda pública emitidos bajo ley de la REPÚBLICA ARGENTINA denominados en dólares estadounidenses:

I) Letras intranferibles denominadas en dólares estadounidenses en poder del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, incluidas aquellas emitidas en el marco del artículo 61 de la Ley N° 27.541, y Letras suscriptas en forma directa por el FONDO DE GARANTÍA DE SUSTENTABILIDAD del SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

II) Letras emitidas en virtud del Decreto N° 668/19.

III) Letras del Tesoro emitidas mediante la Resolución Conjunta N° 57/19 de la SECRETARÍA DE FINANZAS y la SECRETARÍA DE HACIENDA.

IV) Letras del Tesoro en Dólares Estadounidenses emitidas mediante la

VENCIMIENTOS DE ABRIL

504

Son los millones de dólares bajo ley extranjera que vencen el 22 de abril y que el Gobierno pagaría.

118

Son los millones de dólares que vencen el 22 de abril bajo ley argentina que se postergan al 31 de diciembre.

Resolución Conjunta N° 17/18 de la SECRETARÍA DE FINANZAS y la SECRETARÍA DE HACIENDA.

V) "BONOS PROGRAMAS GAS NATURAL", emitidos mediante la Resolución Conjunta N° 21/19 de la SECRETARÍA DE FINANZAS y la SECRETARÍA DE HACIENDA.

VI) Letras del Tesoro en Garantía emitidas mediante la Resolución N° 147-E/17 del ex MINISTERIO DE FINANZAS y la Resolución Conjunta N° 32/18 de la SECRETARÍA DE FINANZAS y la SECRETARÍA DE HACIENDA.

ARTÍCULO 3°. - Autorízase al MINISTERIO DE ECONOMÍA a efectuar las **operaciones de administración de pasivos y/o canjes y/o reestructuraciones** de los títulos cuyos pagos se difieren en virtud de lo establecido en el presente, a fin de recuperar y asegurar la sostenibilidad de la deuda pública la que deberá ser compatible con la recuperación de la economía productiva. ■



Antes de la pandemia. La jefa del FMI, Kristalina Georgieva y el ministro Martín Guzmán.

≡ MOMENTO DRAMÁTICO EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

LA MEDIDA SALDRÁ POR DNU Y ESTABLECE DIFERIMIENTO PARA FIN DE AÑO. ECONOMÍA PUEDE ADELANTARLO

El Gobierno posterga pagos de deuda en dólares bajo ley local

Ante los fuertes vencimientos acumulados para este año, y frente al Covid-19, se optó por diferir.

El Gobierno decidió, y en las próximas horas así lo informará, la postergación de los pagos de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública nacional instrumentada mediante títulos denominados en dólares emitidos bajo ley argentina hasta el 31 de diciembre de 2020, o hasta la fecha anterior que el Ministerio de Economía determine. Así reza el texto del DNU que está a la firma del Presidente "considerando el grado de avance y ejecución del proceso de restauración de la sostenibilidad de la deuda pública".

Frente a la crisis del Covid-19 no

habían muchas opciones frente al nivel de vencimiento por delante: unos u\$s10.000 millones de deuda en dólares ley local este año. A lo que además hay que contemplar los vencimientos de deuda en dólares ley internacional por u\$s3.500 millones y ni que hablar de los u\$s6.000 millones con organismos internacionales. Todo este melange acorralado al Gobierno que debió recurrir con "patear" la deuda en dólares bajo ley local para fin de año, esperando que el panorama internacional y local esté más despejado.

Quedarían "exceptuados del

diferimiento dispuesto los siguientes instrumentos de deuda pública emitidos bajo ley local denominados en dólares:

- Letras intranferibles en dólares en poder del BCRA, incluidas aquellas emitidas en el marco del artículo 61 de la Ley N° 27.541, y Letras suscriptas en forma directa por el FGS de la ANSES.

- Letras emitidas en virtud del Decreto N° 668/19.

- Letras del Tesoro emitidas mediante la Resolución Conjunta N° 57/19 de la Secretaría de Finanzas y de Hacienda.

- Letras del Tesoro en Dólares emitidas mediante la Resolución Conjunta N° 17/18 de la Secretaría de Finanzas y de Hacienda.

- "Bonos Programas GAS NA-

TURAL", emitidos mediante la Resolución Conjunta N° 21/19 de la Secretaría de Finanzas y de Hacienda.

- Letras del Tesoro en Garantía emitidas mediante la Resolución N° 147-E/17 del ex Ministerio de Finanzas y la Resolución Conjunta N° 32/18 de la Secretaría de Finanzas y de Hacienda.

El DNU "autoriza al Ministerio de Economía a efectuar las operaciones de administración de pasivos y/o canjes y/o reestructuraciones de los títulos cuyos pagos se diferirán en virtud de lo establecido en el presente, a fin de recuperar y asegurar la sostenibilidad de la deuda pública la que deberá ser compatible con la recuperación de la economía productiva y

con la mejora de los indicadores sociales básicos, de acuerdo con lo previsto en el inciso a) del artículo 2° de la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública".

"Los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de Letras intranferibles en dólares en poder del BCRA, incluidas aquellas emitidas en el marco del artículo 61 de la Ley N° 27.541, y Letras suscriptas en forma directa por el FGS de la ANSES y las Letras emitidas en virtud del Decreto N° 668/19 serán reemplazados, a la fecha de su vencimiento, por nuevos títulos públicos cuyas condiciones serán definidas, en conjunto, por la Secretaría de Finanzas y de Hacienda.

Además prorroga "la vigencia del Decreto N° 668/19 hasta el 31 de diciembre de 2020" e incluyen "al FGS en las previsiones de los artículos 1°, 2° y 3° del Decreto N° 668/19. Por consiguiente, suspéndese la aplicación del tercer párrafo del inciso a) del artículo 74 de la Ley N° 24.241 hasta el 31 de diciembre de 2020".



NOTICIAS

DE LA PROVINCIA



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



Las nuevas facultades para los jefes comunales comenzaron a ser analizadas por videoconferencia la semana pasada

PRESIDENCIA

El Gobierno les dará poder a los intendentes para que puedan sancionar comercios

Fernández argumentó que será una forma de controlar el desabastecimiento y los aumentos de precios; Kicillof se mostró a favor de medidas severas; definen beneficios impositivos

Jaime Rosenberg
LA NACION

Mientras define los plazos de la salida de la cuarentena y sus consecuencias económicas, el gobierno de Alberto Fernández ultimaba anoche los detalles del DNU que cede a los intendentes la facultad de sancionar de manera severa a los denominados negocios de cercanía y comerciantes que "aprovechan" la alta demanda de alimentos y artículos de primera necesidad para aumentar sus precios.

"Acá el problema no son las grandes cadenas, que tienen los mismos precios que en diciembre, sino el pequeño supermercado que aumenta (...) A nosotros nos cuesta mucho actuar, son difíciles de encontrar, pero el intendente puede actuar", dijo el Presidente en una entrevista con el sitio El

Cohete a la Luna. En otro tramo de la entrevista, realizada por el periodista Horacio Verbitsky, el Presidente dio como ejemplo la "impresionante" suba del precio de la carne, y agregó que "el hecho de que (el comercio) sean chicos no lo hace menos ambicioso", destacó. El borrador del proyecto, al que accedió LA NACION, se basa en las leyes de abastecimiento y defensa de la competencia. Establecería una delegación de facultades a los intendentes y los autorizaría a multar y hasta clausurar comercios que incrementen de manera "ilegal" sus precios.

También habilita a los jefes comunales a obligar a los comerciantes a sacar mercadería de sus depósitos si especulan y establece el control de las listas de precios máximos. La versión final estaría lista para publicarse hoy o a más

tardar mañana en el Boletín Oficial.

Consultados por LA NACION, distintos intendentes bonaerenses se mostraron de acuerdo con la iniciativa, adelantada en los últimos días por algunos funcionarios (además del Presidente, el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, y el ministro de Obras Públicas, Gabriel Katopodis) a los jefes comunales.

"El decreto nos da herramientas para controlar, al darnos facultades delegadas. Estábamos en una situación jurídica más endeble y esto fortalece el marco normativo en torno a la emergencia", afirmó a LA NACION el intendente de Escobar, Ariel Sujarchuk (Frente de Todos), quien destacó que la norma haya sido consultada previamente con los intendentes. "Tener un presidente que escucha al territorio suma mucho", elogió.

Del mismo modo, el intendente

de Tres de Febrero, Diego Valenzuela (Pro), afirmó que "todo lo que podamos hacer para aliviarle a la gente la cuarentena lo vamos a hacer".

Según Néstor Grindetti, intendente macrista de Lanús, "tenemos la estructura de inspectores, para la higiene y habilitación de los locales, no podíamos controlar precios. Si hay un DNU, la estructura la tenemos y estaremos a disposición", comentó a este diario.

Fuera de micrófonos, los intendentes destacan la intención del Gobierno de "controlar los precios", pero señalan algunos puntos oscuros. Por ejemplo, el eventual cierre de pequeños comercios, que traería aparejado que "la gente deba trasladarse muchas cuadras y así complique su cuarentena".

En la última reunión conjunta del Presidente con los intendentes, en

la que comenzó a debatirse el tema, el gobernador bonaerense, Axel Kicillof, se había mostrado en favor de "confiscar" la mercadería que estuviera en infracción y donarla a sectores carenciados.

"El gobernador propone ser muy duro con quienes aprovechan la situación, otros creen en medidas menos drásticas", afirmó un funcionario. Por otro lado, según otro jefe comunal del conurbano, muchos comerciantes aducen que los aumentos vienen "de otros eslabones de la cadena", por lo que los intendentes no deberían sancionarlos.

"No creo que el verdulero de la esquina sea el malo de la película", agregó un intendente, preocupado por la "mala historia que tiene la Argentina con los controles de precios".

El Gobierno tiene listo, a su vez, otro DNU para crear un "comité de emergencia del trabajo", con el objetivo de definir los sectores y las empresas que recibirán beneficios impositivos para enfrentar las consecuencias de la cuarentena.

La Argentina sumó ayer 103 nuevos casos positivos de coronavirus y el total de infectados llegó a 1554. Además, se reportaron dos nuevas muertes y los fallecidos son 46.

En ese contexto, el Gobierno reconoció que la cuarentena no terminará del todo el próximo lunes 13. "Tendrá otra forma, alguna flexibilidad, otra forma de ser ejecutada. Pero terminar, no me parece", dijo el ministro de Salud, Ginés González García. ●



Una voz en el teléfono. El Presidente facultará por un DNU a los intendentes. "Ni en las productoras de alimentos ni en los grandes súper tenemos aumentos", dijo Fernández.

Fernández cede a los intendentes el control de los precios y dice que los cacerolazos no lo afectan

Habilitará a los alcaldes a controlar subas en sus territorios; podrán multar y hasta clausurar comercios. El Presidente, en contra de la baja de sueldos de funcionarios.

En medio del parate de la actividad económica por la cuarentena y de los temores por la mayor tensión social, sobre todo en el conurbano, Alberto Fernández anunció que firmará un decreto -hoy mismo, según el Presidente- que habilitará a los intendentes a aplicar la ley de defensa de la competencia en sus distritos para, así, poder controlar las subas de precios de los alimentos en los pequeños comercios. El Presidente también subrayó que está en contra de la baja de salarios por parte de los funcionarios y que los reclamos que se vienen escuchando en la última semana en ese sentido lo tienen sin cuidado: "A mí las cacerolas no me afectaron en ningún momento".

Entrevistado por el portal El Cohe-

te a la Luna, Fernández sostuvo que el Gobierno detectó subas en los precios de los alimentos en los comercios de cercanía. Exceptuó de esos incrementos de forma tajante a las grandes cadenas de supermercados y también a los productores.

"Ni en las productoras de alimentos ni en los grandes súper tenemos aumentos de precios. Arcor, por poner un ejemplo, tiene los precios de diciembre, no los ha aumentado. Los aumentos ocurren en los distribuidores, a veces, y fundamentalmente los negocios de cercanía. Estoy preparando un DNU, que supongo tendré listo el lunes, para cambiar la ley de Defensa de la Competencia y declarar como autoridad de aplicación a los intendentes. Para que los inten-

dentes puedan aplicar la ley de Defensa de la Competencia en sus municipios".

En la entrevista, el Presidente sostuvo que "hay un montón de aumentos que ocurren inexplicablemente". Y agregó: **Los intendentes tendrán la facultad de aplicar la ley y sancionar directamente a los negocios. No es que yo no quiera como Estado Nacional, sino que a veces son negocios muy chiquitos**.

Cerca del Presidente dijeron que el decreto se conocería esta noche o quizá mañana. Los intendentes quedarán facultados a advertir al negocio donde detecten subas no autorizadas. En caso de que ese comerciante no corrija el valor, **el Municipio podrá multarlo y, en última instancia,**

proceder a su clausura.

Ayer, entre los cámaras que agrupan a los comercios de cercanía decían estar a favor de los controles ya que ellos no son formadores de precios. "Los precios máximos que dice el Gobierno son los que nos despa- chan a nosotros los distribuidores y mayoristas" (Ver página 4).

Entre los alcaldes del conurbano también celebraron el anuncio del DNU. "Los intendentes tenemos facultad de hacer inspecciones de higiene y salubridad, como revisar si se rompió la cadena de frío o las fechas de vencimiento. Pero por los precios no podíamos actuar, le correspondía a la Justicia en lo Contencioso Administrativo", dijo a Clarín Fernando Gray, intendente de Este-

HOJA DE RUTA

- Los comerciantes apuntan contra los mayoristas por los precios (Pag. 4).
- Cristina impulsa un nuevo impuesto a la riqueza (Pag. 6).
- Con 103 casos nuevos, los infectados suman 1.554 (Pag. 10).
- Probarán una droga de uso animal contra el virus (Pag. 13).
- Fabrican máscaras con impresoras 3D (Pag. 14).
- Italia: surgen más dudas por el balance de muertos (P. 16).

Viene de la página 3

tara la cuarentena en todo el país, algunos intendentes del conurbano habían salido a controlar que se respetaran los precios máximos de múltiples productos **alimenticios, de higiene y medicamentos en supers y farmacias de sus distritos.**

Consultado, por otro lado, por los cacerolazos para reclamar que los políticos se bajen los sueldos, Alberto respondió: **"A mí las cacerolas no me afectaron en ningún momento".**

En este sentido, destacó el trabajo de los funcionarios del Ejecutivo las 24 horas del día en medio de la emergencia sanitaria y consideró "más razonable" lograr recursos para el combate contra la prevención del coronavirus en Argentina mediante un impuesto **"a los que más han ganado"**.

"Yo reivindico la política, el servicio público que la política presta. Yo no voy a ser un hipócrita. Esa no es la solución que la Argentina necesita, la verdad no estoy de acuerdo con eso. Nunca me sumé a esa lógica", afirmó el presidente Fernández en la entrevista. ■

“

Lo que vamos a lograr es que los intendentes tengan facultades de aplicar la ley y sancionar a esos comercios".

Alberto Fernández

“

A mí las cacerolas no me afectaron en ningún momento. Yo reivindico la política, el servicio público que la política presta".

Alberto Fernández

Sigue en página 4

PyMEs bonaerenses piden evitar el desempleo récord por la cuarentena



4 de Abril de 2020 | 22:12

La Mesa Institucional Regional (MIR), integrada por 20 cámaras empresarias bonaerenses, colegios profesionales y gremios, advirtió sobre una situación económica "terminal", sólo reversible con un esfuerzo compartido entre el sector privado y los estados nacionales, provinciales y municipales, que impida un nuevo récord en el desempleo.

"Hoy la salud debe ser la prioridad, pero tampoco se debe descuidar la economía; por eso proponemos la creación de un Fondo de Emergencia Social para dar una respuestas contundente a las enormes necesidades en temas de salud y de la continuidad de las fuentes de trabajo", aseguraron.

Este frente empresario que representa a más de 30 actividades y cámaras empresarias PyMEs, colegios profesionales, gremios e instituciones educativas, consideraron que "la creación de este fondo sería un ejemplo concreto de solidaridad social para todos los argentinos".

Aunque "comparte la importancia del aislamiento social preventivo y obligatorio", la MIR ve "con preocupación que a lo largo de los días, y de la imposición de una batería de decretos, existe hoy una falta de respuestas a las problemáticas de las empresas del sector Pyme, que están en un estado de crisis terminal, sin poder pagar financiamiento alguno, y con una coyuntura de actividad económica muy preocupante".

"Las PyMEs están dispuestas a seguir colaborando, a base de sacrificio y pérdidas, pero exigimos la misma actitud por parte del sector estatal, tanto en los niveles nacional, provincial y municipal", remarcaron.

Según la entidad, "sólo mediante iniciativas de esfuerzo compartido y solidaridad colectiva, se pueden evitar decenas de miles de despidos de las pequeñas y medianas empresas. Hablamos de algo que podría darse en los próximos días, ni siquiera es un escenario de mediano plazo".

"Urge que el estado aporte lo suyo, porque la imposibilidad de afrontar salarios, el quiebre de las PyMEs y cierre masivo de las mismas, con la consecuente pérdida total del empleo, es algo que puede acelerarse en pocos días, ya que vale decir que ya se ha roto la cadena de pagos, ya hubo situaciones de despidos concretados y un parate total de actividades e ingresos en las últimas semanas", aseguraron.

"Sólo se podrá superar esta histórica pandemia y comenzar una reconstrucción económica si el sector pyme logra sobrevivir, pero para ello se vuelve vital el esfuerzo compartido de empresas y estado", concluyeron.

La Mesa está integrada por UIGLP, Federación Empresaria La Plata; cámaras de Ascensores de La Plata, La Plata Oeste, Inmobiliaria de Buenos Aires, Desarrolladores Urbanos y Turismo; colegios de Ingenieros, Arquitectos y Martilleros; asociaciones de Productores del seguro, propietarios de camiones, Acara, Comerciantes e Industriales de materiales de la Construcción, PyMEs de la Construcción; Federación de mayoristas y proveedores del Estado; CGT José Ricci y Foro Mujeres del Mercosur.

Mar del Plata

Autorizan el arribo de un crucero

El juez federal de Mar del Plata Santiago Inchausti dejó sin efecto una medida cautelar que prohibía el ingreso al puerto de la ciudad de un crucero proveniente de Ushuaia con 37 tripulantes, luego de que la autoridad sanitaria con jurisdicción en el área informara que ninguno de ellos presentaba síntomas del coronavirus, señalaron fuentes judiciales. El ingreso de la embarcación

"MV Ushuaia" a la terminal marítima había sido frenado por el magistrado días atrás, después de que el intendente de la localidad balnearia, Guillermo Montenegro, rechazara su arribo por temor a que hubiera algún infectado entre el personal a bordo, y luego de que el fiscal federal general Daniel Adler, presentara una acción preventiva en ese sentido. - **Télam** -



OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

“Que funcione la economía supone emisión de moneda y déficit fiscal”

— **Javier Rodríguez Petersen**
— jpetersen@cronista.com

El Gobierno ratificó a la emisión monetaria y el déficit fiscal como herramientas para apuntalar la economía y las medidas de prevención del coronavirus. Tanto el presidente Alberto Fernández como el titular del Banco Central, Miguel Pesce, lo ratificaron en dos entrevistas periodísticas.

“Tengo que seguir haciendo funcionar la economía. Eso supone emisión de moneda y un mayor déficit fiscal, en un escenario mundial en el que van a caer la demanda externa y las exportaciones, y también la demanda interna: todos es-

tamos recaudando la mitad”, argumentó Fernández en una entrevista del periodista Horacio Verbitsky en el blog El cohete a la luna. En tanto, Pesce -en una entrevista con Diario Perfil- dijo que la emisión es la única fuente de financiamiento actual.

Fernández advirtió que “la renegociación de la deuda pasó a otro plano, a un segundo o tercer nivel”, y que “la cuestión fiscal, que siempre me preocupó, también pasó a un segundo plano. Porque el mundo cambió las prioridades”, afirmó el mandatario. Y en ese orden desdeñó las críticas acerca de los efectos inflacionarios de la emisión, escudando a la situación actual detrás de una emergencia.

Pero en paralelo, Pesce, destacó la estrategia de inyectar dinero y crédito para sostener la demanda. Y reconoció que, en el contexto actual, la única forma de financiar ese aumento del gasto público es con emisión monetaria. Agregó el titular del Central que lo que está haciendo el Gobierno es inyectar dinero y crédito para sostener la demanda, que no caiga más y que la situación de recesión en la que nos encontrábamos se morigere con estas medidas.

“Estamos en emergencia. Hay que invertir en salud, en muchas cosas y hay que compensar a la gente que no está pudiendo trabajar, especialmente los sectores más desprotegidos de la socie-

Al presidente se sumó Pesce: cuando la expansión termine el circuito, se va a notar en la economía

dad”, añadió Pesce. “Eso se está haciendo con el esfuerzo del presupuesto público. Y el mecanismo para financiarse en este contexto es sólo la emisión”, dijo.

EMISIÓN CONVALIDADA

De hecho, Pesce aseguró que una vez que la emisión sea convalidada con sostenimiento del producto y el crédito que genera,

que al final del camino termina en manos de las empresas que venden comida o lo que fuere a las personas que están en cuarentena, luego ser “digerido por el mercado de capitales en mayor inversión y mayor desarrollo en un círculo virtuoso.

E insistió: Para crecer necesitamos que el riesgo de la pandemia se diluya y vuelva todo el mundo a trabajar. No hay manera de que nosotros podamos compensarlo. Ahora, una vez generado el crédito que se está generando ahora con la expansión monetaria y cuando la máquina productiva vuelve a funcionar, el crédito disponible puede ser un motor para la inversión y el crecimiento. —

CADENA DE PAGOS EN TENSIÓN

Eléctricas piden que los usuarios les paguen

Llamaron a la población que cuenta con ingresos a la solidaridad para que no siga en baja la recaudación, que pondría en riesgo la generación, el transporte y la distribución de energía eléctrica en todo el país

— Santiago Spaltro

— sspaltro@cronista.com

Las asociaciones que integran el sistema nacional de generación, transporte y distribución de energía eléctrica de la República Argentina reiteraron su pedido de concientización a la ciudadanía e insistieron con que “pagar las facturas, por quienes se encuentran en condiciones de hacerlo, es fundamental para mantener la producción”, luego de que la recaudación se les desplomara hasta un 75% durante la cuarentena por el cierre de medios presenciales para el pago y la decisión de algunos usuarios

de no abonar por falta de ingresos, avalados por el decreto que impide el corte del servicio por 180 días para algunos sectores.

La semana pasada las empresas energéticas le pidieron al Gobierno que se declaren “servicios esenciales” a cadenas como RapiPago, Pago Fácil y otros medios presenciales. La incidencia de los medios presenciales de cobro es mayor al 57% y llega hasta un 84% en algunos casos en el sistema del gas natural. Incluso los usuarios que quieren pagar no pueden hacerlo al no saber cómo cancelar sus boletas por *home banking* o cajero automático o simplemente porque prefieren abonar en

efectivo, ya sea porque les resulte más cómodo o seguro.

Esto es un problema profundo no solo para las licenciatarias energéticas sino también para otras prestadoras de servicios como cableoperadoras y ya está siendo evaluado en el Gobierno para ofrecer una solución, ya sea esta semana o al salir de la cuarentena, contaron fuentes oficiales.

También así lo hizo saber el interventor del Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas), Federico Bernal, quien tras una videoconferencia con las autoridades de las licenciatarias comunicó que gestionará ante el Gobierno ese asunto para recu-

**Impacto alto de pago presencial**

perar la recaudación de las distribuidoras de gas.

Las eléctricas, en tanto, solicitaron que se habilite el cobro en las cajas de supermercados y farmacias y reiteraron su pedido para que todos los usuarios que puedan, abonen por otros medios.

BRENT, US\$ 32 EL BARRIL

Caída de reunión de OPEP vuelve a voltear al crudo

El precio de barril de petróleo se derrumbaba anoche en el mercado de futuros, tras haberse postergado hasta el jueves próximo la cumbre los países productores de hidrocarburos, según informó Bloomberg. El crudo Brent baja 6,3% y se pacta a u\$s 32 por barril.

Los países nucleados en la OPEP, encabezados por Arabia Saudita iban a mantener hoy una teleconferencia con los estados no asociados a ese grupo, liderados por Rusia, en lo que se conoce como OPEP+, para tratar de poner fin a la guerra de precios y acordar recortes en la producción.

Gobierno da avales pero exigió a bancos que tomen riesgos

A través del FoGAR, el Gobierno garantiza al 100% los créditos al 24% para pagar salarios de marzo, con la vista en pymes. Exigió que con clientes y grandes empresas los bancos se arrienguen por sí mismos

— Carlos Boyadjian
— cboyadjian@cronista.com

En las últimas horas, la primera línea del Gobierno -incluso el Presidente- salió con vehemencia a pedir que las entidades financieras “aceleren” las gestiones de crédito, iniciadas por micro, pequeñas y medianas empresas para afrontar el pago de salarios de marzo. La cuarentena obligatoria por la pandemia de

COVID-19 puso en jaque a la mayoría de la compañías que, sin actividad ni ingresos tienen serios problemas para pagar salarios, impuestos y costos fijos.

El decreto de necesidad y urgencia 326/20, publicado en el Boletín Oficial el 1° de abril creó un Fondo de Afectación Específica en el marco del Fondo de Garantía Argentino (FoGAR) por \$ 30.000 millones, que resultarán de una reasig-

nación presupuestaria, a cargo de la Jefatura de Gabinete.

Los recursos “tendrán como objetivo garantizar el repago de los préstamos para capital de trabajo, incluyendo pagos de salarios, aportes y contribuciones patronales, y cobertura de cheques diferidos que otorguen las entidades mencionadas”, señala el decreto. Sin embargo, en despachos oficiales entienden que hoy el crédito al 24% “es para la nómina sala-

rial”.

La garantía será del 100% del crédito para micro y pequeñas empresas y del 25% en el caso de las firmas medianas (tramos I y II). Según pudo saber este diario, la norma salió tras una “una negociación durísima” con los bancos. Pidieron garantizar también el total de los préstamos a empresas medianas y grandes a compañías, pero en épocas de manta corta, primó la postura del Ministerio de De-



Matías Kulfas con prisa para que los créditos lleguen a las pymes

sarrollo Productivo.

Para el Gobierno esta línea al 24% para el pago de salarios “es un puente” para afrontar ahora los salarios de marzo, en un mes en que muchas empresas se encuentran sin liquidez por tener sus persianas bajas, pero en el que hubo casi 20 días de actividad, aun con la recesión reinante. Pero los empresarios se quejan de que hasta ahora los créditos no están disponibles.

En la cartera productiva prevén que abril puede ser incluso más complicado, dependiendo de cómo evolucione la pandemia en el país y cuándo pueda habilitarse la actividad en otros sectores económicos.

En previsión de esta situación es que el Gobierno decidió intervenir con otros instrumentos y recursos a cargo del Estado, directamente para hacerse cargo de una parte de los salarios (REPRO, Asignación Compensatoria al Salario) y la reducción prevista en aportes patronales (hasta 95%), todas acciones implementadas a partir del decreto de necesidad y urgencia (332/2020).—

La mayores empresas privadas piden medidas más abarcativas

Así lo consideraron CEOs miembros de LIDE Argentina, entre los que se encuentran los de las firmas de mayor facturación. Preocupación sobre las condiciones económicas que seguirán a la crisis

Agustín Szafranko
aszafranko@cronista.com

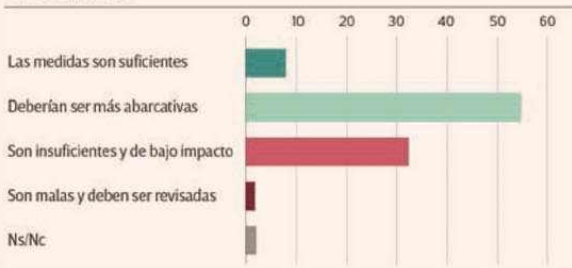
Más de la mitad de las grandes empresas consideran que las medidas de apoyo al sector privado dispuestas por el Gobierno de Alberto Fernández son "positivas", pero deberían ser más abarcativas, según el Grupo de Líderes Empresariales (LIDE) de Argentina, en tanto que un tercio indicó que son "insuficientes" y de "bajo impacto".

El dato surge de un relevamiento interno que realizó la entidad del que participa-

GRANDES COMPAÑÍAS

Piden un paquete más extenso

• Cifras en porcentaje



Fuente: LIDE Argentina (Grupo de Líderes Empresariales)

El Cronista/P. Físicaro

ron 50 de sus miembros, entre los que figuran los CEOs y presidentes de las corporaciones con mayor facturación del país.

Así, el 54% de los empresarios consultados manifestó que las medidas deberían ser más profundas y de mayor alcance, mientras que el 32% se mostró disconforme con las disposiciones del Gobierno y sostuvo que son "de bajo impacto". Por su parte, cerca del 8% consideró que se trata de medidas suficientes.

El 90% de los empresarios admitió que el mayor golpe lo sufrirán por el lado de los ingresos y más de la mitad opinó "estar preparado" para resistir la recesión, pero que tendrá que hacer ajustes. "Hay gran incertidumbre y preocupación por 'la nueva normalidad' que se genere luego de la crisis", comentó el presidente de LIDE Argentina, Rodolfo De Felipe.

En cuanto a las expectativas de facturación, más de la mitad de los líderes de las compañías confesó proyectar pérdidas de hasta un 25% en los próximos tres meses, mientras que para

Los presidentes de las empresas están preocupados por la "nueva normalidad" que emerja tras la crisis

El 26% de las grandes compañías buscará renegociar el pago de impuestos en los próximos meses

un 20% las contracciones oscilarán entre 25% y 50%. Un 10% tiene bajas proyectadas de hasta 75 por ciento.

Por el lado de los costos, el 26,5% planea una renegociación de impuestos, el 45% anticipó que revisará las condiciones acordadas con sus proveedores y el 36,7% afirmó implementar nuevas estrategias comerciales.

El 12,2% respondió abiertamente que realizará un freno a las inversiones, retrasará proyectos planificados para 2020 y buscará readecuar los acuerdos con clientes actuales.

“Economía de guerra”. La Casa Rosada se prepara para la reconstrucción

Diseñan un régimen de apertura paulatina y apuestan a que la emisión no dispare la inflación; advertencias de los economistas

Santiago Dapelo
LA NACION

Mientras atiende como prioridad la cuestión sanitaria e inunda de pesos el sistema para evitar el colapso de la economía, el Gobierno mira de reojo variables como inflación, empleo y consumo. A medida que se acerca el final de la cuarentena, crece la preocupación por el día después y las consecuencias del aislamiento obligatorio.

Ya no hay dudas: el 13 de abril la rueda volverá a ponerse en funcionamiento. Será, como dijo el presidente Alberto Fernández, de forma parcial y paulatina. Los grupos de riesgo continuarán confinados en sus domicilios, pero gran parte de los trabajadores formales e informales volverán a las calles, aunque con algún tipo de régimen que permita separarlos por turnos.

Será el tiempo para la reconstrucción después de aplicar durante 50 días una economía de guerra, como la definieron en la Casa Rosada. Los efectos del parate económico aún están por verse, aunque se descuenta que el impacto más fuerte estará concentrado en los sectores informales de la economía. “Estamos aplicando las medidas menos malas”, reconocieron fuentes oficiales. En este punto no hay recetas mágicas, agregaron.

“Salir de la cuarentena tiene que ser algo muy cuidado, se va a abrir muy paulatinamente. Estamos viendo cómo flexibilizar la cuarentena”, dejó en claro el Presidente. El cronograma que se pondrá en marcha será el resultado del trabajo del comité de crisis que integran el Gobierno, sindicatos, empresarios y especialistas médicos.

Si marzo fue un mes malo en materia de recaudación, con una caída del 12%, para abril las previsiones son pésimas. En ese punto la Casa Rosada encontró en la emisión la respuesta a los problemas. La “maquinista” trabajó a destajo imprimiendo nuevos billetes para asistir al Tesoro: en marzo fueron cerca de \$600.000 millones —un nivel récord—, que generaron una expansión nominal del 35% de la base monetaria en el mes.

“El monetarismo ortodoxo tuvo que dar paso a una política de guerra. No hay parámetros técnicos. Son inusuales las políticas porque es inusual lo que estamos viviendo”, delineó uno de los integrantes del equipo económico de Fernández.

Más de la mitad de ese dinero fue a las empresas, para mantener el empleo y el pago de salarios. “Las medidas que dimos a los empresarios nos costaron \$380.000 millones, el auxilio económico en planes y demás han superado los \$120.000 millones. Para nosotros primero está la gente y el país”, resumió el Presidente en las últimas horas.

Pese a esto, en el Gobierno aseguraron que no impactará en la

inflación. La explicación que ensayaron cerca del Presidente es simple: el consumo se encuentra muy retraído y la industria trabaja con una capacidad ociosa que llega en algunos sectores claves al 60%. La impresión de nuevos billetes, aseguraron, se volcará ahí. No hay margen en corto o en el mediano plazo para que esos pesos presionen sobre el dólar, afirman.

“No hay ninguna razón para que haya más inflación. La clave es permitir que las medidas de salud tengan el menor costo económico posible”, describió uno de los principales asesores del equipo económico de Fernández.

A eso se suman el congelamiento de las tarifas y la suspensión de facto de las paritarias, al menos hasta la normalización de las principales variables económicas. Los gremios hoy están enfocados en evitar que se sumen nuevos desempleados a los casi dos millones que había antes del desembarco del coronavirus. Si bien se espera una suba, no sería significativa.

La visión de los economistas

A diferencia de lo que ocurre en los Estados Unidos, en donde cuando la economía crece sube la oferta laboral y a la inversa, en tiempos de crisis, se acentúa el desempleo, en la Argentina los efectos exógenos no golpean de forma decisiva.

“La elasticidad del sistema laboral es bajísima”, aseguró Marina

Dal Poggetto, directora ejecutiva de Eco Go Consultores. El problema, según la economista, es que las medidas que impulsó hasta ahora el Gobierno y que apuntan a proteger el empleo “no diferencian entre quienes están trabajando y quienes están en sus casas, lo cual, además de cuestiones de asignación de recursos en un contexto de restricción presupuestaria, genera incentivos encontrados que quedan agravados por la enorme distorsión de salarios relativos sectoriales que opera en la economía”.

Esto provoca un agujero fiscal, según sus cálculos, de unos \$160.000 millones por mes. Ahí están incluidos los bonos para los beneficiarios de la AUH, jubilaciones y el ingreso para las IFE, de \$10.000, entre otras transferencias.

“La dinámica inflacionaria va a estar determinada en gran medida por el manejo del dólar por parte del BCRA con cepo y con reservas limitadas. También dependerá de la reacción de la brecha cambiaria frente al manejo del programa financiero. Programa que se va a ver impactado por el salto en el déficit fiscal y el manejo de la deuda”, explicaron los economistas de la consultora que fundó Miguel Bein.

¿Cómo será la salida? “Depende de la magnitud de la recesión y de la duración del impacto del coronavirus. La recesión actual alcanzó los 23 meses de duración y acumuló una caída de 7,1% hasta noviembre, cuando, hasta ahora, fue el piso de actividad. A esta dinámica negativa se suma ahora la caída de actividad por el Covid-19, que puede ser fácilmente del 5%. Pero todo es tan incierto que no resulta posible proyectar el escenario más esperado”, detalló Nadin Argañaraz, director del Instituto Argentino de Análisis Fiscal.

Otro de los puntos claves, coincidieron dentro y fuera del Gobierno, será el resultado de la negociación con los acreedores externos. El ministro de Economía, Martín Guzmán, presentará en los próximos días la oferta.

“Nuestro plan de negociación con los acreedores sigue en pie, sigue adelante. Vamos a hacer una propuesta que podamos cumplir y en la que no tengamos que postergar a los argentinos. Es lo que voy a hacer. No me interesa si la Argentina entra en default, me gustaría que no pasara, hicimos todo para que no pase”, sostuvo el jefe del Estado en declaraciones a Radio Mitre.

Un eventual default, según la evaluación que hacen algunos asesores del Presidente y especialistas financieros, podría tener consecuencias “catastróficas” para la decaída economía argentina. Aquí también está en juego una disputa dentro de la Casa Rosada entre los dogmáticos, más cercanos a la vicepresidenta, Cristina Kirchner, y los pragmáticos. ●

COMIENZA A REGISTRO EL CERTIFICADO DE CIRCULACIÓN

Desde hoy, el Certificado Único Habilitante para Circulación será el único permiso válido para transitar por la vía pública para quienes comprendan las actividades y servicios declarados esenciales durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado ante la pandemia del coronavirus.

El nuevo documento reemplazará al emitido por la ciudad de Buenos Aires y por las provincias, salvo excepciones especificadas.

El gobierno nacional dispuso días atrás la ampliación del listado de actividades. El nuevo listado incluyó también a los servicios prestados por corralones, y la producción, distribución y comercialización forestal y minera.

También fueron habilitadas a reabrir sus puertas las curtiembres, los aserraderos y las fábricas de productos de madera; fábricas de colchones, y fábricas de maquinaria vial y agrícola, entre otros.

Macri interviene para alejar el riesgo de una ruptura en Juntos por el Cambio

Se abrieron diferencias entre los macristas con responsabilidad de gobernar y el ala dura

Jaime Rosenberg
LA NACION

Horacio Rodríguez Larreta y varios intendentes macristas del conurbano recibieron idéntica llamada, casi con la misma consigna. “¿Cómo la vas llevando?”, escucharon, de boca de Mauricio Macri, durante esta semana, preocupado por el desgaste de sus viejos compañeros de ruta, en la diaria y complicada lucha contra la expansión del coronavirus. Antes y después de esas llamadas, otros de sus colaboradores, entre los que sobresale la presidenta de Pro, Patricia Bullrich, también recibieron su “bendición”, o al menos su aval, para adherir a los cacerolazos que pidieron a “los políticos” que bajen sus sueldos, a tono con el “esfuerzo que le reclama” al resto de la sociedad.

Casi como nunca, y desde la cuarentena que cumple en la quinta Los Abrojos, el expresidente debió hacer equilibrio para que la tensión interna en Pro —con ramificaciones hacia sus socios radica-

les y la CC-ARI de Elisa Carrió— no se desmadrara del todo. Claro que su sutil aval inicial a los “duros” que volvieron a mostrar los dientes al gobierno de Alberto Fernández le valió no pocos reclamos —por ahora sin estridencia— de quienes creen que no hay margen para “jugar a la política” en los inéditos tiempos que impone la pandemia y que debería ser él quien frene de cuajo cualquier intento de confrontar con su sucesor en la Casa Rosada.

Patricia Bullrich, Miguel Ángel Pichetto y quienes dentro de Juntos por el Cambio insisten en ubicarse lejos del Gobierno leyeron un espaldarazo hace diez días, cuando Macri criticó “la decisión oficial de impedir el regreso de los argentinos fuera del país” al cerrar las fronteras. Fue su última aparición en las redes sociales, y pocos días más tarde comenzaron a escucharse las cacerolazos con críticas a “los políticos” y reclamos de que recorten sus dietas y gastos. Quienes acompañaron esas manifestaciones sospechan que ni el jefe de



Rodríguez Larreta pide moderación en las críticas

GCBA

gobierno porteño ni los intendentes de Pro salieron a respaldar esa iniciativa “porque Alberto Fernández les pidió que no lo hicieran”. Alguno de ellos va más allá con la ironía y habla de “Horacio Fernández”, en referencia a la sintonía entre el Presidente y el jefe de gobierno porteño, acelerada por la expansión del virus. Bullrich y otros dirigentes criticaron duramente al Gobierno por la desorganizada apertura de los bancos, que el viernes dejó a miles de jubilados expuestos al contagio.

Con distintos matices, Rodríguez Larreta y los intendentes del conurbano —Jorge Macri fue de los más enojados— salieron a cuestionar duramente esa iniciativa. “Lo que hicieron es sumamente irrespon-

sable. ¿Por qué no se bajaron los sueldos cuando eran gobierno?”, cuestionó uno de los jefes comunales, que apunta a los “ex” que, como Bullrich, “no tienen cargos y no se dan cuenta de que la gente está con mecha corta y no hace diferencias entre nosotros y el Gobierno”. A las críticas se sumó Carrió, quien diseñó un fuerte comunicado en el que la CC-ARI apoyó a su aliado porteño y le pidió —sin nombrarlos— a Bullrich y el “ala dura” que no sean “oportunistas” en momentos dramáticos como los que vive el país. “No podés querer sacar ventajita, los cacerolazos no son en el conurbano. ¡Tenés a gente de tu partido gobernando!”, afirmó a LA NACION una de las espadas de Carrió en la CC-ARI en defensa del jefe de gobierno.

El pedido por la rebaja de las dietas, motorizado en la Cámara baja por el radical Mario Negri, logró algo impensado: el enojo de los lilitos, quienes luego de una charla reservada de Carrió con Rodríguez Larreta abandonaron el chat común de los diputados de JxC.

¿Y Macri? “Mauricio está hablando con todos, en una actitud muy prudente”, dice uno de los exfuncionarios que lo acompañan en el día a día, ahora desde el llano. Agrega que además de estar “cerca de Horacio” Macri recuperó el diálogo con dirigentes que lo criticaron, incluido el actual titular del Comité Nacional de la UCR, Alfredo Cornejo. ¿La rebaja de los sueldos? “Quiere que se unifique una posición consensuada en el Congreso y que salga cuando tenga que salir”, lo defienden desde el equipo que lo acompaña.

Claro que esa postura “prescindente” no es aceptada con unanimidad, al menos en el grupo de “quienes gestionan”. Para uno de ellos, “Mauricio tiene que asumir el costo de ordenar” a quienes cuestionan al Gobierno. Otros creen que ya lo está haciendo. “Hace unos días estaba más belicoso y creía que era bueno diferenciarse, pero ahora creo que ya no”, coinciden uno de los “lilitos” y otro de los intendentes que conversan con el exmandatario.

“Hay que ir paso a paso. Esta crisis pateó el tablero, y no hay ninguna posibilidad de anticipar nada”, dice un leal a Macri, quien desde Los Abrojos, y con la compañía de su esposa, Juliana Awada, y su hija Antonia sigue haciendo equilibrio en una coalición que esta semana crujió como casi nunca. ●

Aumentaron las infracciones en la segunda semana de la cuarentena

Se iniciaron causas contra 13.345 personas, pero hubo menos autos secuestrados

Hernán Cappiello

LA NACION

En lugar de bajar, el número de infracciones contra el aislamiento social, preventivo y obligatorio subió un 17% en la segunda semana de la cuarentena decretada por el Gobierno para frenar el avance del coronavirus. La subase dio en paralelo con un aumento en la cantidad y la severidad de los controles, aunque también pudo estar influida por los feriados incluidos en la primera semana de cuarentena.

En los primeros 15 días de la cuarentena se abrieron en todo el país 23.445 causas penales cuando las fuerzas de seguridad federales encontraron personas circulando sin autorización. Según los números oficiales del Ministerio de Seguridad, relevados para LA NACION, entre el 28 de marzo y el 3 de abril hubo 3385 infracciones más que entre el 20 y el 27 de marzo.

De acuerdo con los datos oficiales, en la primera semana de cuarentena, entre el 20 y el 27 de marzo, las fuerzas federales labraron infracciones a 9960 personas en todo el país, lo que incluyó los 128 pasos fronterizos, las autopistas y rutas nacionales y los egresos e ingresos a la ciudad de Buenos Aires. En la segunda semana hubo 13.345 personas infraccionadas. Los casos de violaciones de la cuarentena aumentaron un 17 por ciento.

Cada vez que un gendarme o un agente de la Policía Federal, la Prefectura Naval o la Policía de Seguridad Aeroportuaria comprobaban que una persona estaba incumpliendo la cuarentena sin autorización, le daban intervención a un juez federal. El magistrado, a su vez, disponía acompañar al infractor a su casa, ponerle una consigna policial, hacerle una visita sorpresa para corroborar que permanecía allí o directamente disponer su arresto.

Cada vez más personas sancionadas

Las cifras del relevamiento del Ministerio de Seguridad

PERSONAS

Total controladas: **855.141** / Total de infraccionadas: **23.345**

Semana 1

373.824 controladas

9960 infraccionadas

Semana 2

481.317

13.385

VEHÍCULOS

Total controladas: **646.788** / Total de secuestrados: **1772**

Semana 1

338.350 controlados

1193 secuestrados

Semana 2

308.438

579 secuestrados

Fuente: Ministerio de Seguridad de la Nación / LA NACION

domiciliario, en caso de que se tratara, por ejemplo, de un reincidente o de alguien con síntomas que adrede había salido a la calle a contagiar a los demás.

Los delitos por los que son acusadas estas personas pueden ir desde

la resistencia a la autoridad (con penas de hasta un año de prisión) hasta la violación de dos artículos del Código Penal más severos: el 205, que castiga con hasta dos años de prisión al que viole las medidas de seguridad impuestas para impedir

que se propague una pandemia, y el 202, que dispone hasta 15 años de prisión al que de manera negligente y sabiendo contagie una enfermedad peligrosa y contagiosa.

Los motivos del aumento

El incremento de infracciones de una semana a la otra se puede explicar por varias razones. La primera tentación es adjudicárselo al gen rebelde del argentino, pero hay otros motivos.

Por caso, el aislamiento social, preventivo y obligatorio fue anunciado sobre el fin de semana largo del 24 de marzo y, durante los primeros días, las fuerzas de seguridad tenían instrucciones de hacer una concientización y comunicar los alcances de la cuarentena.

Los procedimientos se incrementaron entre la primera y la segunda semana y se pusieron más rigurosos en todo el país. En los primeros siete días hubo 373.824 personas controladas en todo el territorio, mientras que en la segunda semana hubo 481.317 personas controladas. Los procedimientos crecieron un 12%. Pero las violaciones de la cuarentena aumentaron más: un 17%.

En esos días se reforzaron los controles con la gente que venía de la costa, tras el fin de semana largo. Hubo colas de hasta 13 kilómetros en las autopistas. La Justicia también se puso más rígida y los jueces federales cambiaron el "siga, siga" del principio por la apertura de una causa judicial que puede tener consecuencias penales y económicas sobre el acusado.

Una situación curiosa se dio

con los vehículos controlados. Ahí ocurrió lo inverso. En la segunda semana hubo menos controles de vehículos, pero también circularon menos autos. La gente comenzó a advertir que si salía con el auto sin justificación no solo iba a tener un acta y una causa, sino que su auto iba a ser secuestrado. Por eso evitaban salir manejando.

En la primera semana se secuestraron 1193 vehículos, mientras que en la segunda fueron 579. Un 32% menos.

Se dispusieron controles en los accesos a la ciudad de Buenos Aires y en las rutas nacionales y dispositivos móviles para que los automovilistas, advertidos por las aplicaciones de tránsito de la existencia de un retén policial, no lograran evitarlo.

Estas cifras nacionales tienen su correlato en la ciudad de Buenos Aires. Entre el 16 y el 22 de marzo se recibieron 6518 denuncias de violaciones de la cuarentena a través de la línea 147, mientras que en la semana siguiente hubo 4206 denuncias y en los cinco días posteriores, apenas 1239.

El día pico de denuncias fue el 20 de marzo, con 1146, y la menor cantidad se dio el 28 de marzo, con 135. Así lo informaron fuentes del gobierno porteño a LA NACION.

Una vez recibida la denuncia en la línea 147, el gobierno porteño remite la información a la Subsecretaría de Justicia y esta interactúa con el Poder Judicial de la Nación y la Procuración General de la Nación.

Los fiscales hacen una investigación preliminar mediante el pedido

de informes a la Dirección General de Migraciones para saber si las personas denunciadas estuvieron en el exterior en las últimas semanas. Si se verifica una entrada o salida del país sospechosa se constata el domicilio del infractor y se le hace saber que debe cumplir la cuarentena. Si la incumple, se abre una causa federal.

De hackers a pescadores

En el marco de la pandemia, los fiscales federales de todo el país se enfrentaron así a las situaciones más dispares. Fuentes de la Procuración General de la Nación explicaron que no solo actuaron frente a violaciones de la cuarentena, sino que, por citar algunos ejemplos, lidiaron con casos de falsos gestores que cobraban para el trámite de subsidio gratuito de la Anses, con hackers que saturaron la página del Boletín Oficial o distribuyeron decretos falsos, así como quienes incitaron a cometer saqueos a comercios.

En Corrientes, el fiscal federal de Goya Mariano de Guzmán investigó a un guía de pesca que recibió a 12 brasileños que habían ingresado al país antes de la prohibición. Los sorprendió pescando en islas del Paraná, los mandó retener y previó optar hacer la cuarentena en la Argentina y tras ser revisados por los médicos del hospital regional, las fuerzas federales los escoltaron hasta al paso fronterizo de Paso de los Libres.

Los cinco argentinos que estuvieron en contacto con ellos quedaron aislados. ●

La oposición pide reabrir el Congreso y advierte por la concentración de poder

Responsabilizan a Cristina Kirchner por mantener cerrado el Senado y piden una reunión con Fernández

Laura Serra
LA NACION

La epidemia de coronavirus y la cuarentena obligatoria que se impuso en todo el país dejaron a la oposición impotente y con las manos atadas. Con el Congreso virtualmente paralizado, perdieron margen de acción y temen que, bajo el amparo de la emergencia, el Gobierno y el presidente Alberto Fernández concentren un poder omnímodo sin control ni rendición de cuentas.

El reclamo opositor es unívoco: en tiempos de crisis, el Congreso no debe bajar sus persianas. Advierten que, en apenas 20 días de emergencia, el Gobierno dictó quince decretos de necesidad y urgencia y reasignó partidas presupuestarias por alrededor de \$100.000 millones. El control del Congreso brilla por su ausencia.

Ahora bien: ¿es tan difícil poner en marcha la maquinaria del Parlamento en tiempos de cuarentena? Un recorrido fugaz por los países de la región demuestra que no. En Uruguay, por caso, el Congreso sesionó el jueves pasado y aprobó la creación de un fondo de lucha contra la pandemia. En Brasil, el Senado acaba de sancionar una ayuda económica para los ciudadanos de menores ingresos. En Chile, el Senado aprobó la ley de protección del empleo, que prohíbe los despidos por fuerza mayor. Sin ir tan lejos, la Legislatura de Mendoza ya celebró cuatro sesiones durante la cuarentena, todas ellas de manera virtual, por videoconferencia.

El Congreso, sin embargo, funciona a media máquina. Mientras en la Cámara de Diputados su presidente, Sergio Massa, y los líderes de la oposición se esfuerzan por sortear la cuarentena con reuniones periódicas de comisión por videoconferencia, en el Senado la inactividad es total. Las diferencias son notorias: en la última semana se celebraron en la Cámara baja dos reuniones de comisión, por videoconferencia, con la presencia de ministros: Nicolás Trotta (Educación), Daniel Arroyo (Desarrollo Social) y Ginés González García

(Salud). En los próximos días se sumarán Mario Meoni (Transporte) y Agustín Rossi (Defensa).

En el Senado, sin embargo, la única reunión de comisión programada se suspendió dos veces. En ella iba a participar el ministro de Trabajo, Claudio Moroni, que se excusó por problemas de agenda.

“La cuarentena por el coronavirus no es excusa para que el Congreso no funcione. Ningún argumento es válido para justificar que un solo poder del Estado, el Poder Ejecutivo, gobierne solo y sin la participación del Congreso. Los funcionarios deben rendir cuentas y el Parlamento, cumplir su tarea de control”, advirtió el senador Luis Naidenoff, jefe del interbloque de Juntos por el Cambio.

El formoseño, cansado de dirigirlas notas a la presidenta del Senado, Cristina Kirchner, para que se reactive la actividad parlamentaria en el cuerpo, insistirá en los próximos días para que el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, concurra al recinto a brindar el informe de gestión, tal como dispone el artículo 101 de la Constitución. “Estamos todos los bloques de acuerdo en hacer el debate, sea presencial o por videoconferencia. El problema es Cristina”, deslizan en la oposición.

La renuencia de Cristina a reactivar el Senado no solo genera malestar en la oposición; también frustró las intenciones de Massa de sesionar en Diputados de manera virtual. Pero, como la sanción de una ley requiere de ambas cámaras, todos los esfuerzos técnicos y operativos iban a ser inútiles.

La oposición solicitó una audiencia con Alberto Fernández. “Es importante que tengamos una reunión con el Presidente, aunque sea en una videoconferencia. Hemos elaborado una serie de propuestas que podrían ser útiles en esta emergencia, pero el Congreso está paralizado. Esto no ocurre en otros países, donde los Parlamentos continúan en funciones. Un dato: ni siquiera en Londres, durante la Segunda Guerra Mundial, los parlamentarios dejaron de sesionar”, enfatizó el diputado Cornejo. ●



Majul presentó el informe ayer en *La cornisa*, por LN+

CAPTURA DE TV

Sanatorio Antártida: denuncian una maniobra que beneficia a Moyano

Ocaña dijo en *La cornisa* que pedirá la intervención de la obra social

La diputada nacional Graciela Ocaña denunció que la decisión de habilitar el Sanatorio Antártida y dedicar sus camas para la atención de infectados con coronavirus de la provincia de Buenos Aires esconde una maniobra del gobierno nacional para rescatar a Hugo Moyano y a la obra social de Camioneros, la cual se encuentra en virtual estado de quiebra e investigada en la Justicia por maniobras fraudulentas.

"Le entregaron 240 millones de pesos a la obra social de Camioneros, investigada por corrupción en la Justicia Federal por lavado y negociados de la familia Moyano", denunció Ocaña, quien anticipó que le reclamará al Poder Ejecutivo la inmediata intervención de la entidad dependiente del gremio de Camioneros.

La denuncia fue realizada en el programa *La cornisa*, que conduce Luis Majul y que anoche tuvo su primera emisión en la señal LN+.

"Fue una vergüenza lo que se hizo. La pandemia no puede funcionar como un blanqueo para los corruptos. Esta obra social está en

riesgo, la Superintendencia de Servicios de Salud sabe que está descapitalizada, que no puede funcionar y que debe ser intervenida por el Estado", agregó la legisladora.

La sospecha de una supuesta maniobra para beneficiar a la obra social de Camioneros cobró relevancia luego de que el presidente Alberto Fernández protagonizara la semana pasada, junto con Hugo Moyano, la tercera reinauguración desde 2009 del Sanatorio Antártida, ubicado cerca de la neurálgica esquina de Acoyte y Rivadavia, en el barrio porteño de Caballito.

En el acto, el jefe del Estado se deshizo en elogios hacia el líder sindical, lo que provocó críticas de la oposición. "Cada uno es esclavo de lo que dice, si el Presidente cree que Hugo Moyano es un ejemplo, tiene la libertad de hacerlo, pero será esclavo de sus palabras y lo va a tener que sostener durante cuatro años", afirmó ayer Cristian Ritondo, jefe del bloque de diputados de Pro.

Además de Ocaña, en el programa de Majul también habló la abogada Silvina Martínez, quien ase-

guró que "las camas del Sanatorio Antártida que aportará el sindicato de Moyano no van a ser gratis". La integrante de la organización no gubernamental Bajo La Lupa, anticipó que pedirá que se investigue lo que calificó como "una decisión sospechosa".

"Moyano recibió su beneficio al lograr la habilitación del Sanatorio Antártida porque (los fondos) son secretos, al igual que el dinero que, desde el Estado, tanto nacional como provincial, van a recibir los Moyano para la apertura del nosocomio", denunció Martínez.

En el informe de *La cornisa* se recordó que el sanatorio fue comprado en 2009 por la obra social de Moyano en 10,5 millones de pesos y que, dos años después, fue transferido al Sindicato de Camioneros a cambio de 334 millones de pesos.

Esta maniobra se encuentra investigada por la Justicia, sospechada por los delitos de lavado de dinero y desvío de fondos. También es investigada la constructora Aconra SA, cuya dueña es Liliana Zulet, esposa de Hugo Moyano. ●

ASEGURAN ESTAR A FAVOR DE QUE LOS INTENDENTES CONTROLLEN LOS PRECIOS

Los comerciantes apuntan contra los mayoristas y los distribuidores

Dicen que los negocios compran los productos al valor de los Precios Máximos y que deben agregar su margen.

Los comerciantes dicen darle la bienvenida al Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que amplía los alcances de la ley de Abastecimiento. "Los distribuidores y mayoristas nos venden a los comerciantes al mismo valor que se supone que son 'máximos' y es bueno que eso se sepa", dijo **Gerardo Díaz Beltrán**, presidente de la Confederación Argentina de Mediana Empresa (CAME), que represen-

ta a comerciantes.

"Los precios máximos que se conocen pueden servir para las cadenas de supermercados, minimercados y autoservicios, que tienen cierta capacidad de compra", argumentó Díaz Beltrán. **"Pero los comercios chicos, de barrio, o del interior, no accedemos a esos importes. Los mayoristas y distribuidores nos venden a lo que se supone que es el 'máximo'. A eso tenemos que agregarle un margen razonable", explica. "Lo que para algunos es 'precio máximo' para nosotros es el precio de compra", agregó.**

El decreto del Poder Ejecutivo facultará a los intendentes -también posiblemente a las provincias- para la aplicación de la ley de Abasteci-

miento. Esa norma -hoy utilizada por la AFIP y la Secretaría de Comercio- habilita a labrar actas de infracciones si un comercio despacha productos a importes que superen los máximos. **También se puede llegar a la clausura si el comercio no modifica los precios que estarían por encima de lo permitido.**

En las últimas semanas, AFIP y Comercio Interior detectaron "subas" en sucursales de supermercados y pidieron que sean enmendadas. **Los almacenes que corrijan sus precios tras la advertencia no tendrán riesgos de clausura.**

"Los intendentes conocen las realidades de cada pueblo, de cada comunidad. Ellos saben donde compramos los comercios de barrio, o de pro-

ximidad, que nos hacemos de stock día a día, según las ventas. Ojalá sirvan para avisar que no tenemos acceso a los importes de las grandes superficies", puntualizó Díaz Beltrán.

Alberto Fernández hizo referencia a Arcor, como una empresa de consumo masivo que no realizaba aumentos. **"No le compramos directamente a Arcor o Molinos. Es a través de distribuidores o mayoristas",** razonaron en CAME. "Si pretenden que un comercio de proximidad venda al mismo importe que Carrefour o Coto, vamos mal", aseguraron.

Salvo algunos marcas de lácteos, panificados, cervezas, gaseosas y aguas que poseen sus propios sistemas de distribución, la mayoría de los productos de consumo masivo llegan a los comercios de proximidad a través de intermediarios. "Si quieren encontrar una solución, allí van a detectar el problema", recaló Díaz Beltrán.

En el Gobierno nacional prometen que aplicarán sanciones si los aumentos por arriba de los máximos llegan por acciones de distribuidores y/o mayoristas. Según un decreto, los precios deben retrotraerse a los importes que tenían al 5 de marzo.

"Piolas hay en todas partes. Hay comercios que quieren cobrar un adicional por el uso de tarjeta de débito y/o crédito y eso no corresponde", admitió Díaz Beltrán.

Dos comerciantes del conurbano consultados por **Clarín** manifestaron dudas sobre la capacidad municipal para ejercer estos controles. "Dudo que los inspectores se vayan a estudiar la ley de Abastecimiento o adentrarse en barrios que no conocen para ver si se aplican los 'precios máximos'", contaron, pidiendo que no se los mencione. "Las ventas están por el piso, si se ponen exigentes agravarían los problemas", agregaron. ■



Inspección. El intendente de Esteban Echeverría, Fernando Gray, durante un operativo de control de precios.

POR LA PROPUESTA DE BAJA DE SUELDO

Sorpresa en la oposición por el tono de las críticas del Presidente

En Juntos por el Cambio recuerdan que Fernández les prometió convocarlos cada 15 días. Pero no ocurrió.

En apenas dos semanas, la relación entre el Gobierno y la oposición parece haber vuelto a foja cero, en cuanto al nivel de confrontación. Cuando parecía que la foto de Alberto Fernández con Horacio Rodríguez Larreta iniciaba una nueva etapa, volvió a sobrevolar **el fantasma de la grieta**.

La propuesta de Juntos por el Cambio de una baja de sueldo -de la que se hizo eco el titular de la Cáma-

ra de Diputados, **Sergio Massa**- encontró una dura respuesta del Presidente: "No seamos hipócritas, no seamos demagogos y ganemos nuestro sueldo como corresponde, no buscando títulos de los diarios", lanzó. Está claro que puede haber comunión respecto de una idea o discrepancia. **Lo que llamó la atención en los opositores fue el tono.**

Ocurre que el 19 de marzo, Fernández recibió a los legisladores de la oposición en Olivos. Allí, le dijeron que él era el "comandante" para enfrentar al coronavirus, y que ellos lo iban a apoyar en lo que decidiera. En esa oportunidad, **el Presidente los invitó a reunirse "cada 15 días" para dialogar. Nunca más los convocó.**

"Lo único que hicimos fue man-

darle una carta en buen tono al Presidente, en el sentido que sería bueno que ese hiciese un esfuerzo de todo el sector público y que lo hicieran los tres poderes; no hubo mala intención", intentó explicar un legislador radical.

Se refería al documento que difundieron momentos antes del primer cacerolazo, protesta que terminó reclamándole al mandatario una baja de los sueldos en la política. Está claro que eso no soluciona nada. Alberto Fernández puso como ejemplo a la viceministra de Salud, Carla Vizzotti, que gana 150 mil pesos y trabaja las 24 horas. Sin embargo, habría gerentes de organismos descentralizados del Estado o de entes, cuyo sueldo sería bastante mayor.

Pero la sorpresa reside en que si bien las críticas del Presidente están dirigidas a la oposición, además de Massa, **varias provincias peronistas decidieron recortes** como Misiones, San Juan, La Rioja, Tucumán y Santa Fe, además de intendentes de todo el país. Las medidas fueron desde las donaciones de salarios a la creación de fondos específicos con aportes de funcionarios.

"Un domingo era Churchill y pasó a ser un barrabrava de Chacarita. Creo que **tiene que recobrar la serenidad**, la energía para luchar contra la pandemia y si necesita pelearse

Para algunos dirigentes opositores, la relación con Fernández cambió cuando regresó Cristina.

con alguien que no nos busque a nosotros", dijo otro hombre de la UCR.

En el PRO consideran que "el tono del Presidente empezó a cambiar a partir del regreso de Cristina" Kirchner al país, después de estar en Cuba. Varios dirigentes no oficialistas creen que las últimas manifestaciones de Fernández responden a una puja interna por endurecer su posición, hasta ese momento, acurdistista. "No vamos a entrar en un de-

bate donde están las manos del kirchnerismo detrás", replican.

Otro macrista sostiene que al Gobierno "lo vuelven locos las caceras, y cree que estamos nosotros detrás, lo cual es falso". Creen que persiste en la Casa Rosada la asociación de los grandes grupos económicos con Juntos por el Cambio.

Las voces en "off" se multiplicaron porque **nadie quiso salir a confrontar** con el Presidente, en momentos de crisis por la pandemia.

Todos coinciden en que Alberto Fernández va a tener un trabajo importante si la idea es luchar contra el coronavirus, para **que los ultra de ambos lados tengan el menor espacio posible**. Los kirchneristas y los antikirchneristas.

En tanto, desde la Coalición Cívica consideran que no hay duda que todos están dispuestos y debemos hacer esfuerzos, pero creen que "la discusión debe ser más amplia para no caer en un discurso demagógico, simplista y anti política".

"Nosotros nunca creímos, ni creemos, en un sistema en donde hagan política los que roban o una plutocracia, por eso hemos preferido distancia prudencial de espacios tóxicos y silencio sanitario", argumentan. Agregan que "la pandemia, la emergencia, no pueden suspender la República ni el funcionamiento de los poderes del estado". ■

LUEGO DE SEMANA SANTA

El Gobierno arma la cuarentena "light" pero teme por un aumento de los casos

Definen los protocolos para la segunda fase del aislamiento. Comercio y construcción tendrán mayor flexibilidad.

Pablo Ibáñez
pibanez@clarin.com

- Vamos despacio. Todo debe ser muy pausado.

Alberto Fernández puso a su staff a diseñar protocolos para flexibilizar, a partir del lunes 13 de abril, la **cuarentena total**. Pero, en paralelo, el Presidente bajó la orden de ser cautos y decidir con criterio.

La frase del inicio la crónica, Fernández la pronunció este domingo en Olivos y muestra **el mapa entero**. Fernández anima la hipótesis de una cuarentena **light** pero lo supedita a un factor: **la evolución, en contagios y muertes, del coronavirus**.

Hay una micro historia detrás de eso que remite a un relato infantil con moraleja. Los dos últimos fines de semana de marzo -la de los sábados 21 y 28- el Presidente asumió que era inminente el estallido de contagios.

Pero no ocurrió: desde la suspensión de clases, aunque la curva de confirmados aumentó de manera continua y pronunciada, siempre lo hizo con una pendiente controlada.

¿Qué significa, en la lógica de Fernández, que estalle la pandemia a nivel local? El Presidente toma como parámetro un planteo que le hizo Ginés González García cuando



Controles. Oficiales de la Policía de la Ciudad paran a los autos en el Puente Pueyrredón.

empezó a asomar la crisis: **el virus se habrá desmadrado cuando el número de contagios o de muertes aumente, de un día para el otro, en más del 50%.**

Hasta el sábado se registraron 1.451. El teorema del ministro de Salud supone que el brote se saldría de control si de un día para el otro **se confirman en más de 750 casos**. El máximo, hasta ahora, fueron 146 confirmados.

DATOS

24

Es la cantidad de días que estaremos en cuarentena cuando se termine el aislamiento tras Semana Santa.

Ocurrió el 30 de marzo.

La semana que pasó, antes del almuerzo de cumpleaños que tuvo el jueves -amigos, ministros, familiares y su secretaria María-, **Fernández habló con un especialista que le inculcó la idea de que el temido aumento de casos podría ocurrir esta semana.**

¿Porqué esta vez sí puede ocurrir y no ocurrió antes? Por el repetido

asunto de la **circulación comunitaria**: aunque la cuarentena lleva hasta el domingo 17 días -llegará a 24 el 12 de abril-, el virus igual se ramificó aunque no se puede saber cuánto.

"No estalló antes porque la cuarentena funcionó", dice un funcionario clave que prefiere, siempre, los escenarios pesimistas. Observa que, finalmente, la crisis podría darse esta semana aunque **"menos grave que si no se hubiese dispuesto la cuarentena"**.

Las largas colas en los bancos días atrás fue un mal indicio y generó el enojo de Fernández con Miguel Pesce, el titular del BCRA y con Alejandro Vanoli, al frente del ANSES. **"Estuvo tres horas diseñando el operativo y pasó lo que pasó"**, apuntan desde el entorno presidencial.

En Olivos perdura el malestar, pero descartan que pueda haber cambio de funcionarios. "Ya puso en caja a los que tenía que poner", dicen desde la quinta presidencial.

La vice de Salud, Carla Vizzotti, dice que la aglomeración del viernes no rompió la cuarentena, aunque hay dudas. Y si lo hubiese hecho, el rebote estadístico se observará dentro de una semana o más. En criollo: si hay un pico de casos en estos días, no es por la cola en los bancos.

El Presidente, dicen a su lado, enfrenta una encerrona: **está convencido de que debe disponer un ablandamiento de la cuarentena, pero teme que eso coincida con un aumento de casos.**

Hace días, la mesa de coordinación que comparten Fernández con su jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, González García y ministros como Eduardo "Wado" De Pedro, Gabriel Katopodis y Matías Kulfas, trabajan en los protocolos para la cuarentena **light**.

Como contó Clarín la semana pasada, hay dos actividades en análisis: comercio y construcción. Se limitarán horarios, cantidad de clientes y trabajadores y se habilitarán actividades en espacios abiertos. Esta semana, casi de manera simbólica, se reactivarán obras viales. ■

TURNOS ROTATIVOS Y ACTIVIDAD "24 X 7" EN LA PLANTA DE TECME

La fábrica de respiradores más importante del país, intervenida y sin descanso

Con control oficial pasó de producir 70 equipos por semana a 175. Al personal, para cuidarlo, lo alojaron en un hotel.

Gonzalo Sánchez
gsanchez@clarin.com

El hotel Quorum, ubicado cerca del aeropuerto de Pajas Blancas, en Córdoba, se convirtió en un apéndice de la planta central. Desde que el país entró en parálisis por el coronavirus, a ese lugar llegan todos los días, en diferentes turnos, los operarios de la compañía Tecme. Se alojan cada uno en la soledad de las habitaciones ejecutivas y **descansan tras la jornada laboral, pero sin ver a sus familias ni a nadie**: no hay margen para que ninguno de ellos se contagie.

Que la compañía entrase en cuarentena por un caso de COVID-19 sería un desastre para ellos, pero sobre todo para la Argentina. Tecme es la fábrica de respiradores artificiales que **abastecía al 80 % del mercado local** mucho antes de que se detuviera todo. Cuando eso ocurrió, a ellos la demanda se les multiplicó varias veces. Y desde entonces viven a un ritmo frenético que jamás conocieron en 55 años de historia.

Tecme fue fundada en 1966 por el doctor Ernesto P. Mañá (cirujano de tórax) y su hermano Luis R. Mañá (es-

tudiante de Ingeniería). La compañía investiga y desarrolla respiradores "con el objetivo de asistir la ventilación pulmonar de pacientes con distintos tipos de insuficiencia respiratoria". Tienen líneas pediátricas, otras aptas para pediatría y para adultos, y también para adultos específicamente. Aunque se trata de un producto que siempre escasea -y ahora más- sus aparatos digitales se ven en todos los hospitales de la Argentina y en los de muchos países del mundo. **"Un respirador básico cuesta 780 mil pesos. Es el precio de base** -dice un funcionario de Córdoba-, **de ahí para arriba."**

Pero desde hace una semana Tecme no puede venderle más a nadie. "Fue una decisión de fuerza mayor. **Nos tuvimos que meter** porque había provincias que estaban haciendo cualquier cosa, como Mendoza, por ejemplo. También habían aparecido personajes con plata que encargaban respiradores para hacerse sus propias unidades de terapia intensiva domésticas. Una locura", dice una fuente del Gobierno.

El miércoles 25 de marzo, amparándose en la Emergencia Sanitaria, el ministro de Salud, Ginés González García, envió una carta a la compañía en la que les comunicaba que a partir de ese momento toda la producción, incluso los pedidos acordados previamente, **quedaba a disposición de los criterios del Poder Ejecutivo**. "No comercializar ni entregar equipo alguno -decía la misiva- sin la

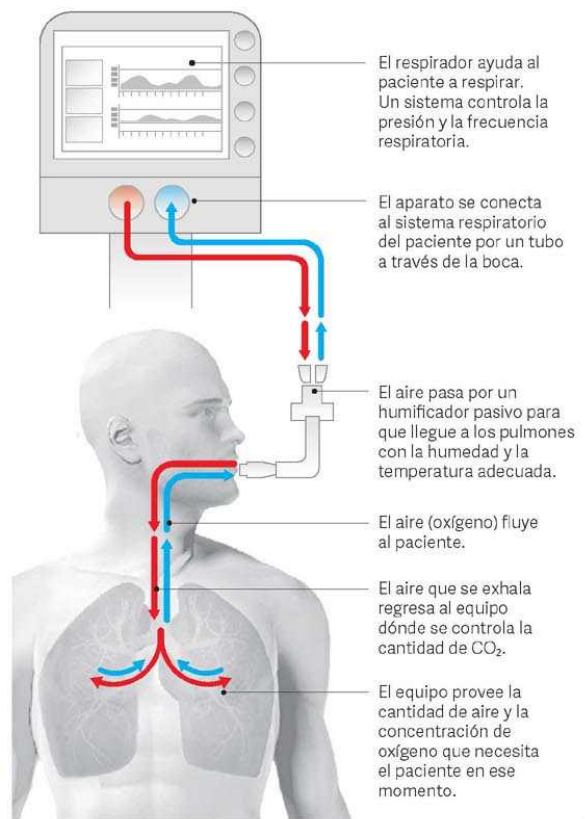
previa intervención de la cartera."

La medida generó críticas. Muchas de las provincias que habían hecho encargos previos, como Salta y Mendoza, se vieron perjudicadas: se quedaron sin sus pedidos. También varios municipios que habían juntado dinero para encargar algunos equipos. Los que más cuestionan el caso leen en la decisión oficial una maniobra para abastecer de respiradores a la Provincia de Buenos Aires, donde nunca nada es suficiente. Para la Casa Rosada, en cambio, regular el uso de un insumo crítico tiene verdadera lógica desde un enfoque sanitario.

"No podíamos permitir que no hubiera criterios solidarios y de equidad", expresó González García. "Está claro que no es el mismo escenario para el Chaco o el Gran Buenos Aires que para Mendoza", agregó. "Tenía encargados 12, me dijeron que me van a entregar 5", expresa un funcionario de una provincia con circulación comunitaria del Covid-19 y se resigna ante el nuevo estado de cosas: "Hay que aceptarlo, es así". El gobernador mendocino, Rodolfo Suárez, se quejó, pero no pudo hacer nada: había encargado cien. Recibió ocho.

Del mismo modo, las autoridades de Tecme tuvieron que aceptar el nuevo orden. Para ellos, todo se disparó: el trabajo, los turnos. La planta pasó de fabricar 70 respiradores por semana a hacer 25 por día. **Tiene órdenes acumuladas por 3.700 aparatos** y recibió, además, la orden oficial de no parar.

Cómo funcionan los equipos



No parar significa que la planta de Tecme, mientras la pandemia se instala definitivamente en la Argentina, mientras los casos crecen y el sistema sanitario resiste, comenzó a trabajar en turnos rotativos sin pausa: 24 horas por 7 días. "Fuimos, **les otorgamos un crédito, se les puso un hotel y todo el mundo a laburar**", cuenta coloquialmente un hombre del Gobierno a Clarín. Nadie puede contagiarse. En un escenario donde segura-

mente la demanda de estos equipos será clave para salvar vidas, Tecme no se puede paralizar.

Sus autoridades apuesta al perfil bajo. No quieren dar notas y entrevistas. No es el momento. "Disculpe, ojalá haga un buen artículo, pero la compañía nunca estuvo en boca de la gente durante todos estos años", dijo a Clarín su gerente Gustavo Mañá. "Estamos en un momento delicado y no es tiempo de hablar ahora", cerró. ■

CLARÍN

Suspendido. Un encuentro virtual con el líder del PRO. Sigue la polémica por las colas de jubilados.

Macri sin reunión, la platita en billetes de Grabois y PJ congelado hasta octubre



Ignacio Zuleta

Periodista



Roces en la oposición cancelaron la cumbre con Macri

Pudo más el celo por la paz interna que la pelea en la superficie con el Gobierno. Los caciques de Cambiemos suspendieron sobre la hora la cumbre electrónica que iban a hacer el sábado a la tarde. **Tenían todos los cables conectados**, pero se desbarató la cita por otro factor contaminante: la pelea que estalló entre los dirigentes por el pedido de entrevista a Alberto Fernández, para que los reciba de alguna manera. ¿A qué vamos a ir, si salió a decir que sus funcionarios no blanquean ni roban, como si estuviera hablando de nosotros? El pedido de audiencia lo habían acordado las autoridades de los partidos y los líderes parlamentarios, **por iniciativa de Alfredo Cornejo**, jefe de los radicales. Todos le dieron el OK; pero con el conocimiento de los dichos de Alberto contra la herencia recibida, saltaron los tapones.

Patricia Bullrich dijo que ella había dado el OK, pero que le había estallado la base, con reproches a esa decisión. Cornejo también escuchó algún comentario reticente de la Coalición Cívica. Horacio Rodríguez Larreta dijo que él ya tenía que hacer con Alberto, con quien tenía previsto alguna charla en Olivos. Bastó para que se dejase de lado la reunión, que puede ocurrir en algún momento de la semana. Tampoco estaba el horno para bollos por alguna otra pelea interna, nacida de la llegada de un colectivo desde Jujuy con extranjeros que cruzaron el país, sin que nadie los frenase, y que fueron iden-



El radical Cornejo impulsó una charla virtual con Alberto Fernández. Pero se terminó generando fuerte ruido interno.

tificados recién en la General Paz. **¿Sabía algo Gerardo Morales?** Si no lo sabía, malo; si lo sabía, peor. Hay cuentas pendientes ahí.

Las facturas que inquietan a Rodríguez Larreta

Los jefes del PRO si se juntaron, electrónicamente en la mañana del sábado, para escuchar un informe de Larreta sobre la situación de la peste, que **compromete a su gestión tanto como a la de Alberto**. En esto navegan en el mismo barco, y se comportan en consecuencia. Explicó que no hay ningún dato que no confirme que el aumento de los casos escalará, como ocurrió en otros países y que hay que tener listo el sistema de salud. Para esto une fuerzas con el Gobierno nacional y, por ejemplo, pone a las repatriaciones en modo cuantagotas, para que no le atiborren los hospitales y los hoteles de cuarentenados venidos de todo el mundo. También dio los argumentos del plan Var-savsky -por el empresario que lo propuso- de aislar a la población mayor, pero **liberar a los más jóvenes para que salgan a trabajar** y se habilite algún mecanismo de reactivación de la economía. Puede empezar después del domingo de Pascua, con la reapertura de restaurantes, hoy limitados algunos al servicio de delivery, pero que emplean a muchos y sirven a muchos más. La inquietud de Larreta es que la fatalidad lo acosa, porque el sistema de salud de la CABA **ya atiende al 30% de los vecinos del conurbano**. Y el porcentaje puede aumentar, si escala la peste, al 50%. Todas facturas para él.

Los costos del aprendizaje a gobernar

En esa reunión estaban los dirigentes del PRO: **Humberto Schiavoni, Cristina Ritondo, los Bullrich**, Patricia y Esteban; y también Mi-



Larreta calcula que si la pandemia escala, la Ciudad atenderá en sus hospitales un 50% de contagiados que no serán porteños.

guel Pichetto, fogonero de la reapertura de actividades, incluyendo la de los políticos. También los intendentes del PRO de La Plata, **Julio Garro**; de Lanús, **Néstor Grindetti**; y de Vicente López, **Jorge Macri**, les brindaron un panorama desolador de lo que puede ocurrir, y de lo que ocurrió el viernes, con la exposición de un millón de jubilados a la intemperie y el contagio, con la muchedumbre en las colas de los bancos. Cualquier análisis de ese episodio, que raya con la irresponsabilidad, no puede eludir estas causas concurrentes:

1) Un gobierno que no ha terminado de armar sus elencos, pero que mientras, prescindió del personal que venía de la anterior administración, que manejaba las estructuras **de los tres sistemas informáticos más sofisticados del país** -PAMI, ANSeS, AFIP-. En situación normal, el aprendizaje de la nueva burocracia hubiera llevado más de un año, pero la Argentina nunca es muy normal en nada.

2) **Las diferencias políticas entre las tribus del oficialismo**, que conviven con dificultades, porque pertenecen a extracciones distintas en lo político y lo ideológico. El Gobierno es el producto de un acuerdo político dentro del peronismo, pero no se han unificado los liderazgos para que dejen de pelearse entre sí. Lo prueban las inquinas de palacio que desgastan a **Ginés González García**, cuando debería tener el respaldo por lo menos de toda la estructura estatal.

3) Que el Gobierno desbarató buena parte de la organización informática que había montado el anterior gobierno, **sin reemplazarla por una nueva**.

Un salto atrás en la transparencia

La prueba es la reacción ante lo que ocurrió el viernes, que es el decreto que se publicó en el Boletín Oficial del sábado -edición extraordi-



Las críticas a Ginés como ministro de Salud reflejan las pujas de un Gobierno formado por varias tribus del peronismo.

naria, Decreto 338/2020 Procedimiento de contingencia- **derogando el sistema de firma electrónica** que regía desde el gobierno anterior. Habilita una "contingencia papel" en el caso de que haya alguna dificultad. Es una renuncia al paraíso informático, y el regreso al expediente cosido con hilo sisal. El decreto autoriza a todas las reparticiones a que, ante una "contingencia", realicen los actos administrativos o las comunicaciones en un documento en soporte papel y protocolizarlos en un Libro especial.

Lo grave es que no se dice qué ni quién configura la "contingencia". Con sólo invocar que su oficina en ese momento no tenía conexión, el acto administrativo fue hecho en soporte papel y en el protocolo especial. Esto **rompe con la unicidad del protocolo** (numeración) y el control inviolable por sistema de la "datación" (por la fecha del sistema y la fecha de la firma digital). Por lo que se vuelve a permitir la vieja práctica de antedatar o posdatar los actos administrativos, lo cual ha sido una práctica histórica y viciada en la administración. Una invitación a la trampa burocrática y un salto atrás en materia de transparencia.

¿Entiende este peronismo la cultura popular?

Lo más grave es que a un gobierno peronista le cuesta entender que la tecnocracia no conoce la cultura popular, "que la gente **quiere su rollito de plata para ponerse en el corpiño**, más las doñas viejitas, que le desconfián al cajero automático. Esto afecta el uso de la tarjeta Alimentar. Hay un segmento de gente de los barrios populares más pobres y de clase trabajadora que no quiere saber nada con cajeros, tarjetas..., quiere la platita en billetes. Es gente que se crió en australes de Alfonsín; gente que no tiene cajero cerca; **gente que vi-**



Según Grabois, la gente en los barrios más pobres no quiere saber nada con los cajeros ni las tarjetas de débito.

ve en lugares donde no se aceptan tarjetas. Es la necesidad de la gente de contar con esa moneda. Era muy importante abrir los bancos. Se hizo mal, pero la medida era muy necesaria'.

Esto me lo dice **Juan Graboís**, un hombre ligado al gobierno, pero que dice cosas claras. Y completa: "Ni ayer era todo perfecto ni hoy es todo un desastre. Hubo y habrá errores y aciertos. Acá, en Suecia y en Japón. Lo importante es corregirlos. Si a la crítica constructiva y los reclamos legítimos; no al oportunismo y las acciones de desgaste. Todos dependemos de que el Gobierno tenga autoridad para hacer cumplir algunas pautas comunes. Si las protestas vienen de los sectores acomodados, pueden generar una suerte de quiebre de la autoridad, que si se traslada a los barrios populares hasta hoy muy cumplidores y disciplinados a pesar de las penurias, termina en cualquier cosa".

Esenciales, pero nunca tan esenciales

De lo que nadie habla en el Gobierno es sobre las presiones sindicales para no declarar servicios esenciales a algunas actividades, como la apertura de los bancos. **El sindicalista Sergio Palazzo argumentó que los bancos debían proteger a los empleados.** Indiscutible. Pero ese resguardo tiene límites, como los otros derechos y deberes. En la Argentina todos los gobiernos han fracasado en avanzar en la declaración de servicios esenciales a algunas tareas, como el transporte, los bancos, o la educación. Bajo la presidencia de Néstor Kirchner, Hugo Moyano logró excluir al transporte de la lista de servicios esenciales. Fue prenda de uno de los acuerdos más fuertes y modificó la calificación que **databa del ministerio de Armando Caro Figueroa. El Gobierno de Macri mantuvo el pacto Kirchner-Moyano y eso no ha cambiado.**

La última vez fue cuando Alak era ministro de Justicia y Héctor Recalde -hoy director por el Estado en YPF- **mandaba en nombre de Hugo Moyano en Diputados.** Fue otro de los intentos de declarar esenciales a algunos servicios, como los vuelos comerciales, cuyos usuarios arriban a los aeropuertos siempre con la duda sobre si habrá o no un paro sorpresivo. Ni pensar en el ánimo de quien debe trasladar un enfermo, cerrar un negocio o tramitar algo impostergable, en un país donde la geografía impide reemplazar los aviones por otros medios. Cuando Macri propuso esa declaración para los revoltosos del subte porteño, el ministro Carlos Tomada cargó contra él en protección de los fueros sindicales, que también ha defendido en la OIT. También fracasó Ga-



Para negarse a abrir los bancos, Palazzo argumentaba que el sindicato debía proteger a sus empleados del coronavirus.

briel Mariotto cuando quiso frenar huelgas docentes cuando era vicegobernador de Sciolli, e intentó que el bedel Roberto Baradel aceptase la declaración del servicio educativo como esencial, del mismo modo como lo había impuesto Rafael Correa en Ecuador.

Pelea por el control del PJ pasa a octubre

¿Podrá arañar la tenue coreografía de los bytes la dura realidad que enferma y mata? El intento está. Por ejemplo, en **la pelea, sorda y muchas veces inmisericorde, por el poder en los partidos.** El peronismo pergeñó el viernes una resolución que posterga las elecciones para autoridades nacionales hasta el 4 de octubre de este año. Había una fecha anterior, para mayo, pero la parálisis institucional por la peste tiró todo para adelante. El deadline de presentación de candidaturas es el 31 de agosto. Algo decorativo para quien mira desde afuera, pero da tiempo para la rosca que implica trasladar a la nueva cúpula del partido la alianza que las tribus, que le permitió al PJ ganar las elecciones de 2019.

En ese acuerdo entran el **cristinismo**, que administra al peronismo metropolitano (**los Fernández**, digamos), con los grandes caciques del peronismo provincial (**Juan Schiaretti, Omar Perotti**) y el tercer sector, que actúa como "enganche" en media cancha, que es **la línea Jorge Capitanich-Sergio Uñac.** El sanjuanino le ganó la interna partidaria en su provincia a José Luis Gioja, que conduce hoy el partido. Ninguno de ellos quedará afuera, y la negociación nos entretendrá hasta agosto. Las novedades son que Capitanich aspira a representar al cristinismo del interior, que Uñac va a tener por lo menos los mismos tantos que Gioja, que manda hoy en nombre de todos, pero herido en su poder provincial, y que Schiaretti va a ponerle fichas a este juego, del cual Córdoba siempre se ha mantenido a una distancia oportuna para sus intereses.

Estas decisiones, que tomó el viernes la junta electoral del PJ, que controla desde Formosa el presidente del Congreso, Gildo Insfrán, y administra en nombre de todos el apoderadísimo Jorge Landau, parecen decorativas en un partido que **nunca hizo una interna para autoridades.** Siempre se impuso la lista única. La única interna que disputaron fue para candidatos presidenciales el 9 de julio de 1988, entre Menem y Cafiero El Viejo. Fue tan traumática que nunca la repitieron. Hasta prefirieron ir divididos a elecciones, antes de prestarse a tamaño vértigo como es una interna real. O sea que aportarán mucha letra hasta agosto con las evoluciones de esta rosca. ■



Para la renovación del PJ, postergada para octubre, Capitanich busca representar al cristinismo del interior.

Para economistas, la caída será fuerte y la recuperación muy lenta

Los expertos creen que la recesión está atada a la duración de la cuarentena. Temor por salto inflacionario.

Natalia Muscatelli
nmuscatelli@clarin.com

Los dos años de recesión que lleva la economía argentina, la colocan en una posición de **desventaja a la hora de recuperarse** con la cuarentena total. Los economistas advierten que la recesión se va a **profundizar significativamente en el corto plazo** y que la magnitud del deterioro va a depender de cuánto dure el aislamiento social y qué pase con la negociación de la deuda. En el mediano plazo se espera que la política monetaria se **vuelva más expansiva** para mantener en funcionamiento de la cadena de pagos y para financiar el paquete fiscal. El riesgo, como siempre, es la **inflación que puede llegar a descontrolarse aún más**.

“Lo importante es tener un buen diagnóstico de la situación, que permita **asignar los escasos recursos que tenemos de la manera más eficaz** y eficiente posibles”, dice Nadin Argañaz, economista del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF). Según el analista, sobre la dinámica ya negativa que se arrastra por la recesión, se suma ahora la caída de actividad por la pandemia que puede llegar al **7%**. “Con la caída adicional de la actividad se generará una caída de unidades productivas y de empleo. Por eso resulta clave asistir rápido y con la dosis necesaria al sector priva-



Freno. Con la cuarentena el 80% de la actividad industrial está paralizada.

do para que **no se destruyan empresas y empleo**”, advierte.

Desde la consultora Eco Go, Federico Furiase opina que “a diferencia de lo que se espera para economías como Estados Unidos o Europa, en la Argentina **será difícil pensar en una recuperación en “V”** en una economía con alto grado de informalidad, mercado de capitales pequeño y munición limitada para financiar con emisión monetaria el aumento del déficit fiscal, en un contexto donde los mercados internacionales de capitales permanecerán cerrados por algún tiempo, aún en un escenario de negociación exitosa de la deuda”, dice al ser consultado sobre el tema.

Según Pablo Dragun, economista de la Unión Industrial (UIA), la recu-

peración va a ser fuerte pero el tema es **qué sectores van a sobrevivir**. “Como país, la predicción nos excede. Dependerá de cómo se afecta EE.UU. y China, del orden global”.

“No sabemos adónde van a ir los flujos financieros. Y queda pendiente la renegociación de la deuda. Hay paquetes de ayuda pero nosotros necesitamos más”, dice. E insiste en que lo más complicado será cómo tender un puente entre este tiempo en el que no se produce y el de volver a producir. Mientras se recompone la cadena de pagos y se **controla que no caiga tanto la recaudación**.”

Para la consultora Ecolatina, en este escenario, el Gobierno tiene **“poco poder de maniobra”**. En un informe reciente, sus analistas recordaron:

“Alberto Fernández anunció un plan que costará sólo 2% del PBI, de los cuales 1 punto porcentual se financiará con emisión y el punto restante, que serán **préstamos a tasas bajas para adquirir capital de trabajo**, se solventará con liberación de encajes de los bancos comerciales”. En consecuencia, la respuesta oficial logrará atenuar la caída de la actividad, pero no revertirla, quedando muy lejos de los planes de los países desarrollados”, señaló.

En esa línea, Gustavo Reyes, de la Fundación Mediterránea, apunta: “A diferencia del resto del mundo, en el que se espera para muchos países una rápida recuperación, en nuestro país la recuperación **probablemente resultará bastante lenta**”. ■

EMERGENCIA PENITENCIARIA AGUDIZADA POR EL CORONAVIRUS

Aumenta tensión entre Casación y Tribunales Orales por excarcelaciones

Chispazos entre Sala de FERIA y los TOF por la definición sobre domiciliarias y salidas de los penales federales. Interna en el máximo tribunal penal por acordada "paraguas" fallida. Semana de definiciones.

Gabriel Morini

gmorini@ambito.com.ar

La tensión entre la Cámara Federal de Casación Penal y los Tribunales Orales Federales respecto a la cuestión penitenciaria —en el marco de la emergencia por el coronavirus— continuó incrementándose. En las últimas horas, el máximo Tribunal penal completó la orden para 119 revisiones, en su mayoría, para que sean los tribunales los que definan si imputados bajo su órbita deben salir excarcelados o a prisión domiciliaria por integrar los denominados grupos de riesgo frente a la pandemia. De fondo, se libra una interna dentro de la propia Casación, que cuenta en la práctica con sólo la mitad de sus jueces trabajando en forma remota, por la firma de una Acordada de alcance general. Y otra más amplia, con los tribunales por quién estampa la firma para la salida de detenidos que, según el Servicio Penitenciario Federal, alcanzan los 1280 sólo en penales federales. Corrientes y Salta iniciaron una mini-rebelión y "cerraron" sus puertas a recibir los requerimientos de Casación. Todos los jueces de tribunales fastidiados por el traslado de la responsabilidad respecto a quién deberá hacerse cargo de las solturas y por no crear un "paraguas" protector que permitiera definir un estándar.

Casación tiene su propia batalla interna: los "antiguos", exceptuados de concurrencia por motivos de asilamiento preventivo están derivando causas a sus compañeros, saturando a la Sala de FERIA que —también remotamente— se ha adaptado mejor al uso del Lex 100. Increíblemente, algunos llegaron a creer que los datos requeridos por el sistema informático para crear un usuario (entre ellos el CUIL) los exponían a una posterior investigación fiscal y evitaron así estar "online". El resultado: pocos jueces deben definir el aluvión de pedidos motivados por la orden que bajó de la Defensoría General de solicitar el máximo de solturas

ante una eventual propagación de la enfermedad intramuros y el informe del SPF —pedido por la propia Casación— que impulsó a los abogados privados a hacer lo mismo basados en el argumento de riesgo sanitario.

Esa encrucijada mantuvo en vilo una Acordada que permitiría revisar, con alcance general, a todos aquellos por delitos no graves que tuvieran más de dos años de prisión preventiva, exceptuando a violadores y homicidas, que son de los grupos más nutridos en el informe del SPF. Algunos jueces intuyeron que era un traje a medida para exfuncionarios K y apelaron a que debe ser definido caso por caso, según las circunstancias, respecto de quienes podrían acceder a una morigeración de su situación de encierro. Se estableció sólo una situación de vulnerabilidad para agilizar cuestiones más obvias: mujeres embarazadas o con niños pequeños a cargo quedaron en primera fila para salir.

Intimación

El caso más icónico fue el del piquetero Luis D'Elia, que finalmente obtuvo un arresto domiciliario transitorio fruto de haber ingresado a internación con fiebre y con diagnóstico todavía no precisado. Eso generó un chispazo entre Casación y la jueza Sabrina Namer que se había negado a beneficiarlo pero a la que el máximo Tribunal penal conminó a reevaluar esa cuestión a la luz de la novedad en su salud. Casación está utilizando la misma fórmula para exigir que los Tribunales Orales analicen si liberan o no. Un sector del kirchnerismo cargó contra la jueza, olvidando quizás que fue una de las pocas magistradas que mientras Cambiemos estaba en el poder revocó las prisiones preventivas de Carlos Zannini, el propio D'Elia y el resto de los implicados en la poco sólida causa del Pacto con Irán. Luego un grupo de familiares alineados con la entonces estrategia oficial logró apartarla de un eventual juicio oral por temor de parcialidad. Fue sorpresivo, además, que un secretario de Estado acudiera



Carlos Zannini



Luis D'Elia

a tribunales para interesarse de manera personal por la suerte de D'Elia, a contramano de la orden presidencial de no intervenir en causas judiciales.

Casación se defiende: le da amplio margen a los TOF para actuar y en los porcentajes que maneja

"devolvió" para una nueva resolución un 20% de los casos, un 5% hizo lugar a las salidas de manera directa (uno de esos fue el caso del maquinista de Once Marcos Córdoba por tener hijo menor a cargo) y en el 75% de los casos lo denegó. Incluye eso lesa humanidad, don-

de hay un acuerdo tácito de evitar que la emergencia sanitaria sea un argumento de soltura.

Los TOF ven venir que si la enfermedad llega a penetrar los penales van a tener que firmar salidas sin descanso y hacerse cargo de las consecuencias políticas.

Larreta se anticipa a fin de cuarentena con programa para los adultos mayores

Patricia García
 pgarcia@ambito.com.ar

● En la Ciudad de Buenos Aires, casi un tercio de la población, que ronda los 3 millones de habitantes, tiene más de 60 años. Conforma un grupo de 831 mil vecinos, dentro del cual, 490 mil son adultos mayores de 70 años. Ese casi medio millón de vecinos es la preocupación por estas horas del jefe de Gobierno porteño, quien busca evitar contagios de coronavirus en un sector considerado más vulnerable en caso de enfermarse y del que considera no tiene que salir de la cuarentena al final de las Pascuas.

Ante la posibilidad de que el Gobierno nacional disponga una flexibilización importante de la cuarentena, a partir del fin de la segunda temporada, el próximo domingo, Horacio Rodríguez Larreta termina de diseñar una estrategia para que sigan en aislamiento los adultos mayores. Se los considera más vulnerables, grupo de riesgo y, además le agrava la preocupa-

ción al jefe porteño que la Ciudad de Buenos Aires, según datos de la administración porteña, "es la más envejecida del país". A eso se agrega que el distrito es, por ahora, el más afectado por la epidemia de coronavirus, reportando la mayor cantidad de contagiado de todo el territorio argentino.

Son dos clave que desvelan a Larreta, quien además puso la mira en el viernes pasado, cuando desbordador las colas de jubilados en el conurbano.

En ese sentido, busca que no pase algo similar con la campaña de vacunación antigripal que se daría en principio a los mayores de 65 en los hospitales públicos y centros de vacunación en forma masiva.

Pero además, sostiene una estrategia de tres consideraciones. Para empezar hablan, en las mesas de decisiones de Larreta, del Distanciamiento Físico, que es la cuarentena impuesta por Alberto Fernández, la que consideran que está "muy bien" en cuanto a los resultados. Como segundo eje señalan el "Riesgo de Contagiar" para lo

cual se dispuso el distanciamiento de los casos sospechosos y de enfermos leves, en parte utilizando hoteles para separación de los afectados y que, de acuerdo a los resultados también consideran que va bien.

Finalmente remarcar el "Riesgo de Contagiarse" y es allí donde hablan, no solo del distanciamiento físico que sufren los adultos mayores, sino también del afectivo, pero en la tercera etapa de aislamiento, quizá flexibilizado por el Gobierno nacional, Larreta quiere apuntar a este punto, es decir, no solamente que los mayores sigan en cuarentena sino avanzar en medidas que le alivien la situación, tanto sea para quienes conviven con sus parejas o con parte de la familia o estén completamente solos en la cuarentena. Allí darían intervención a voluntarios, con una campaña que también apunte a la solidaridad de vecinos o encargados de edificios.

Ese último punto lo consideran clave, si el Gobierno nacional flexibiliza o levanta la cuarentena, es decir, seguir manteniendo al grupo de riesgo "sin salir de sus casas".

Bancos deben abrir ya (El sistema financiero argentino, ante una oportunidad histórica)

Carlos Burgueño
 cburgueno@ambito.com.ar

El sistema financiero argentino está ante una oportunidad histórica, única e irreplicable: demostrarse a sí mismo, y a la sociedad, que está a la altura de la crisis, que se siente y forma parte de la economía del país, que es capaz de ser un eslabón fundamental e irremplazable de la batalla económica contra la recesión que dejará a su paso el azote de la pandemia y que será una herramienta indispensable de la recuperación que vendrá una vez que la guerra haya sido ganada. Por sistema financiero se entiende un organismo con tres eslabones fundamentales y articulados entre sí: las autoridades, las entidades financieras y los trabajadores. En el primer capítulo está el propio Presidente, el Ministerio de Economía y de Producción y, fundamentalmente, el Banco Central. En el segundo, todas las entidades, incluyendo los grandes bancos de atención masiva tanto de capital público como privado o cooperativo, los de segundo piso, los de presencia local o regional y las compañías financieras. En el tercero, cada empleado y, obviamente, la poderosa Bancaria.

Los tres eslabones estuvieron al comienzo de la cuarentena a la altura de las circunstancias, siendo parte de la solución y no del problema. Las autoridades

comenzaron a trabajar rápidamente con las entidades y dispusieron medidas rápidas para que al menos una parte de la actividad financiera continuara en funciones. Sin embargo, a pocos días de que empezara la cuarentena, el diálogo comenzó a languidecer, las comunicaciones a fallar, y, finalmente, ante el visible descalabro del viernes pasado, aparecieron las declaraciones cruzadas sobre culpabilidades entre los tres protagonistas sin mayores reflexiones. Las autoridades, señalando a los bancos como los responsables del pandemonio del viernes, sin reflexionar que éstos sólo cumplen las órdenes que se les dicta. Las entidades, por su parte, y luego de un primer momento de colaboración casi absoluta, empezaron a aplicar trabas burocratizantes y restricciones propias a implementar muchas de

Continúa en página 2

UN TIEMPO QUE PUEDE SER HISTÓRICO PARA EL SISTEMA FINANCIERO ARGENTINO

Los bancos deben abrir sus puertas

Viene de Tapa

las medidas que los propios bancos habían negociado y aceptado antes con las autoridades. Por el lado del sindicato, la Bancaria comenzó la crisis con un espíritu colaborativo y curiosamente dialoguista con la conducción de las entidades, para pasar luego a exponer un costado ventajero e inexplicablemente sobreprotector de la actividad. En síntesis, lo que comenzó casi con una perfección asombrosamente colaborativa se fue desdibujando con los días hasta la explosión indefendible del viernes pasado. Llegó entonces el momento de renegociar el pacto financiero entre las autoridades de las entidades y los trabajadores. Es el tiempo exacto para hacerlo.

En primer lugar, los bancos deben abrir sus puertas a la mayor cantidad de público y operaciones posibles, luego de ser considerados un servicio esencial de la sociedad. Después de la pausa explicable y justificable de la primera versión de la cuarentena, desde el día 13 de abril el sistema financiero debe estar en funcionamiento y dejar que fluya rápidamente el dinero en la economía argentina. La moneda es la sangre que hace que una sociedad pueda seguir viva. Sin que haya circulación rápida, efectiva, desburocratizada, ágil y sólida de los pesos (ya no hablamos de dólares o divisas) es impensable que la economía pueda funcionar. Mucho menos cuando millones de argentinos están en sus casas. Lo reclaman desde las grandes empresas, que deben cumplir con sus compromisos financieros y sufren un muro de concreto en estos tiempos de imposibilidad de contabilidad financieras razonables, hasta las pymes, que directamente no pueden hacer ingresar los pesos provenientes de sus clientes para poder cumplir con sus acreedores; hasta la angustia de los trabajadores en relación de dependencia que cumplen paciente y valientemente sus cuarentenas domiciliarias, y ven cómo pasan las jornadas sin que sus salarios se acrediten en sus cuentas. Es necesario que los bancos abran y funcionen. Es inadmisible que estén abiertos desde supermercados hasta corralones, pasando por fábricas de colchones, y no los bancos. Ya no tiene sentido debatir si fue un capricho y una sobreactuación sindical. Lo impor-



Sergio Palazzo

tante es que el error se enmiende y que los bancos vuelvan a trabajar. Y que lo hagan en una megacampaña de educación para la actividad electrónica de sus clientes, ya que la crisis, es evidente, tomó a la sociedad en una falta notable de inversión del sistema financiero para la actividad remota; además de una inútil y, ahora confirmada, anacrónica pelea contra la expansión de la banca digital. Obviamente, la apertura de los bancos debe hacerse con todas las garantías sanitarias que sólo los especialistas pueden ordenar y aplicar. Estos expertos deben ahora trabajar ya no en la orden directa de impedir cualquier tipo de actividad, sino en la de organizar la manera en que algunos trabajos indispensables se cumplan, incluyendo el sistema financiero. Sólo así, con los bancos abiertos y trabajando, se podrá pensar en la manera en que los diferentes sectores castigados por una recesión que será de dimensiones épicas puede empezar a recibir ayudas financieras hoy indispensables para que la economía argentina siga viva, y trabada por cuestiones burocráticas, para luego pensar en ser parte de la recuperación del país.

Lo que sucedió el viernes pasado con las filas de jubilados languideciendo en las calles del país para recuperar sus míseros ahorros no debe volver a ocurrir. Nunca más. Ya no tiene sentido discutir sobre los responsables, ya que, cada uno en su nivel, los tres eslabones lo son. Se podrá simplificar y concluir que en realidad la culpa es de la falta de diálogo, ya que un simple intercambio de opiniones lo hubiera evitado. Fue así, dialogando, que se resolvió el viernes por la tarde que sólo aplicando las restricciones según las terminaciones de los DNI e impidiendo a quienes tuviesen tarjetas de débito la situación se normalizaría. Finalmente, tanto el sábado co-

mo ayer, se vieron más colas en las verdulerías y ferreterías que en los bancos. La enseñanza que dejaron los hechos del viernes al sábado es simple: así como existe un comité sanitario que asesora, y bien, al Gobierno, de manera inmediata debe crearse un grupo de análisis con poder de llegar a conclusiones rápidas que se transmitan sin demoras al Poder Ejecutivo, dedicado únicamente al seguimiento del sistema financiero. Este debe estar integrado por el Gobierno, los bancos y los sindicatos, y estar desprovisto de cualquier intento de intervención política que lo atore en sus consejos.

No sirve tampoco que desde el Gobierno se anuncien planes de ayudas financieras a las grandes y medianas empresas, pymes, monotributistas y cuentapropistas que, luego de ser anunciados, al momento de los pedidos de ejecución de esas ayudas por parte de los clientes de las entidades estos chocan con respuestas volátiles sobre la imposibilidad de acceder a esas líneas de créditos. Es muy grave lo que viene sucediendo desde el viernes, cuando las pymes consultan por los créditos para poder liquidar en esta semana sus nóminas salariales, y la respuesta de las entidades es que aún no hay novedades. Esto cuando desde el propio Gobierno y muchos bancos públicos y privados hubo comunicaciones amplias para tranquilizar a las empresas que las líneas estarían disponibles. Aparentemente, la decisión fue tomada pero no calibrada en su totalidad: restaba aún una instrumentación de las garantías de los créditos, decisión que aún no estaba definida al momento del teórico inicio del sistema. Se trata del que quizá sea el mejor plan de rescate que lanzó el Ejecutivo para ayudar a las pequeñas empresas afectadas por la crisis para continuar vivas al menos por uno o dos meses más. Es, además, la gran esperanza de los empleados de estas pymes de estar en tranquilidad en sus hogares durante la cuarentena, al saber que sus salarios llegarán en tiempo y forma. Es imposible, entonces, que no se pueda poner en marcha esta ayuda indispensable; tiene que ser reglamentada de manera inmediata. Lo mismo sucede con los planes de corrimiento de las cuotas de los préstamos UVA



Miguel Ángel Pesce

y personales al finalizar el cronograma preestablecido, medida anunciada el martes pasado y que, al viernes, era desconocida por los empleados bancarios y las páginas de *home banking*, lo que generó incompreensión, angustia y zozobra en los clientes. Cualquier trabajo burocrático, solucionado con la misma velocidad que las medidas sanitarias que se implementan, con eficacia, a diario desde el Gobierno. Un sistema de consultas de un comité de especialistas en el sistema financiero es la mejor herramienta para terminar conexiones ruidosas burocráticas que tanto molestan y deprimen a los clientes y a las empresas que deben recibir las ayudas anunciadas por el Gobierno.

Finalmente, es el momento en que los grandes bancos de primer y segundo piso del país, y todo el mercado de capitales, que tuvieron y tienen compromisos en la colocación y negociación de la deuda argentina, tengan diálogo fluido y sólido con las autoridades. Ya no sirve que el Ministerio de Economía se mantenga en soledad dentro de un castillo inaccesible en medio de la crisis y los desmoronamientos del mercado de capitales (con algún que otro día de recuperación esporádica, fruto de los rumores más que de las certezas sobre la política financiera oficial) cuando lo que se ve en el mundo es una colaboración entusiasta, diaria y sólida entre el mercado de capitales y las autoridades. Es indispensable que las dos partes dejen de lado la desconfianza permanente, y comiencen un trabajo en conjunto.

En definitiva, el sistema financiero está ante una oportunidad única, histórica. Puede convertirse en el factor fundamental de la supervivencia de la estructura económica y productiva del país,

y, cuando pase la pandemia, en el eje de la recuperación. Aún queda en la memoria de más de una generación del sistema financiero, el rompimiento del contrato social que las entidades de todo tipo y tamaño vivieron por la crisis de 2001, los cacerolazos y las manifestaciones en las puertas de las sucursales de todo el país a la búsqueda de respuestas de las entidades que nunca llegaron. Torcer ese divorcio entre el sistema financiero y la sociedad argentina demandó, como mínimo, un lustro. Llegó el momento de reparar aquellos errores. Y demostrar que para los bancos argentinos, públicos, privados, cooperativos, de capital nacional y extranjeros, lo fundamental en estos momentos es apostar por el futuro de la Argentina. Y ponerse al frente de la recuperación. No es necesario ningún tipo de cambio de autoridad. El titular del BCRA, Miguel Pesce, es de los funcionarios públicos con mayor experiencia y habilidad para manejar una crisis, más allá de errores conceptuales, y quien hasta acá tuvo muchos más aciertos que la situación del viernes. Se sabe que en los bancos públicos hay autoridades a la altura de las circunstancias. Y se sabe también que hoy el país tiene una generación de banqueros, grandes operadores del mercado de capitales y CEO designados por las casas matrices internacionales de los grandes bancos mundiales que operan en el país, que pueden estar a la altura de la situación y ponerse al frente de las decisiones que el sistema financiero necesita. Es el momento en que nombres como Claudio Cesarini (Asociación de Bancos de la Argentina), Javier Bolzico (Asociación de Bancos Argentinos), Eduardo Hecker (Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina), Adelmo Gabbi (titular del consejo directivo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), así como los grandes e históricos referentes Jorge Brito (Banco Macro), Eduardo Escasany (Galicia), Eduardo Costantini (Consultorio) junto con Sergio Lew (Santander), Alejandro Ledesma Padilla (ICBC Argentina), Carlos Heller (Credicoop), entre otros, diseñen junto al Gobierno, sin desconfianzas mutuas, el sistema financiero de la crisis, y, lo más importante, el que ayudará al país a salir adelante lo más rápido posible, cuando la pandemia haya finalizado.

LA BASE MONETARIA ESTÁ CRECIENDO A UNA VELOCIDAD DEL 72% INTERANUAL.

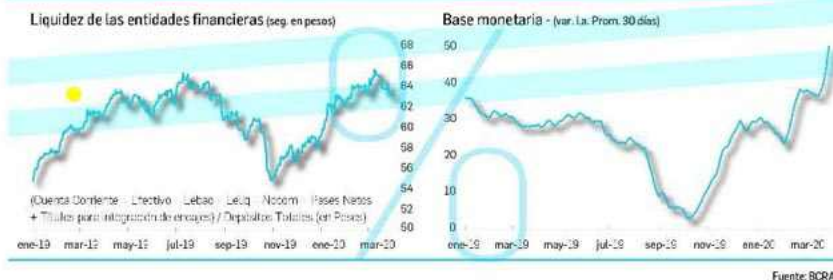
Virus BCRA: ya llegó la primera ola monetaria (ahora esperan la segunda)

Por suerte aún la del Covid-19 no arribó pero sí la del Central, y con fuerza (ya esperan la otra). Todavía no se siente de lleno en la calle por el efecto cuarentena y otros factores. Los bancos agazapados.

Jorge G. Herrera
jherrera@ambito.com.ar

Mientras los sanitistas, la mesa chica de expertos epidemiólogos y el sistema sanitario en su conjunto se preparan para recibir la primera ola del brote del coronavirus (Covid-19), en materia monetaria la primera ola ya pasó y ahora se espera la segunda. Falta aún contabilizar el último día hábil de marzo, pero mucho no cambiará, y ya la Base monetaria registra una expansión de \$575.949 millones lo que representa una velocidad de crecimiento mensual del 34% punta a punta y del 72% interanual. De modo que en lo que va del 2020 la Base ha crecido \$396.702 millones (el 82% de todo el 2019) alcanzando un nivel de \$2.292.083 millones (o sea, casi \$2,3 billo-

DATOS CLAVES DEL MERCADO MONETARIO



nes). En marzo, con el efecto Covid-19 y el inicio de la cuarentena, el crecimiento de las Base se explica principalmente por el desarme de Leliq \$304.421 millones (52,8% del total); la creciente asistencia al Tesoro \$205.000 millones (35,6% del total); el pago de

intereses \$52.972 millones (9,2% del total) y \$22.687 millones vía Pases. También hubo una leve expansión por compra de dólares al sector privado por \$8.606 millones neutralizada por completo por contracción vía el sector público de \$17.029 millones.

Vale señalar que en marzo por primera vez en el año, algo que se da generalmente más entrado el segundo trimestre, el BCRA ya comenzó a transferirle utilidades al Tesoro fueron \$60.000 millones el 26 y otros \$20.000 millones el 27. La semana pasada

desde este diario advertimos que frente al tsunami de pesos que el Tesoro iba a necesitar por causa de la crisis y de no haber hecho los deberes oportunamente los últimos gobiernos iba a recurrir a este as bajo la manga, que según cálculos privados rondaría los \$1,5 billones. Lo que habla a las claras del margen operativo que tiene el BCRA para asistir al Tesoro este año.

Ahora bien, semejante emisión de pesos en marzo, todavía no pega de lleno en la calle ni en los bolsillos de la gente. Es que la tenencia de billetes y monedas del público apenas creció 4% en marzo frente a un aumento del efectivo de los bancos del 29% y del 86% de los encajes. Los bancos están muy líquidos en niveles del 64%, según el índice del BCRA (era 54% a fin del 2019). Resta ahora que estos fondos se derramen sobre el mercado financiero en las empresas y familias. Por suerte la demanda de dinero está acompañada, es que la cuarentena despertó la sed de pesos de la gente, sin presionar sobre otros mercados. Sin embargo, ya los analistas alertan porque la segunda ola monetaria, para cubrir el mayor déficit, está a la vuelta de la esquina. Claro que después se verá como absorber, ese es otro tema.



Sandra Cartasso

99563366

Enfermos y profesionales de la salud reciben escraches y amenazas

El estigma, otra cara oscura de la pandemia

Con insultos en las redes, difusión de datos personales, mensajes discriminatorios en zonas comunes de edificios, las formas del acoso se expanden junto al virus.



"No hay que buscar culpables, hay que intentar no contagiarnos más", pide una enferma.

Por Sonia Santoro

 #Noalacosoporcovid. “No naturalicemos la violencia. Nadie tiene por qué atacarte por tener coronavirus”, dice Marisol San Román, muy activa en las redes sociales con una campaña contra el acoso y la discriminación a las personas que padecen coronavirus. Es que el *bullying* no solo se da contra personal de la salud sino contra las propias víctimas de esta enfermedad e incluso persigue a aquellos de quienes se sospecha podrían estar contagiados. “El escrache y el acoso a las personas que tienen coronavirus lo único que va a generar es que nadie se quiera hacer los test. Nos vamos a perjudicar todos si esto pasa”, advierte la paciente número 130 del coronavirus.

“No hay que buscar enemigos. El enemigo invisible ya está, no hay que buscar culpables, hay que intentar no contagiarnos más”, dice Marisol. Esta joven de 25 años se presenta como cientista social. Vive en Boedo pero ahora está haciendo la cuarentena en Vicente López, en la casa de su padre. Desde allí conversó con **Página12**.

Marisol estaba haciendo una maestría en España y se volvió cuando se desataron las primeras alertas de la pandemia. A los días de estar en Buenos Aires, supo que tenía coronavirus. “Respeté la cuarentena, no contagié a nadie”, aclara, por las dudas, porque desde que hizo pública su enfermedad a través de un video el 19 de marzo, además de mensajes de apoyo, no dejó de recibir insultos y agresiones: “por tu culpa nos vamos a morir”, “ojalá te mueras”.

Dos días atrás se decidió a hacer una denuncia por “ciberacoso agravado por violencia de género” en el Ministerio Público Fiscal contra un hombre, porque sintió que el mensaje iba más allá de una puteada lanzada al viento virtual. “Me dijo ‘hija de re mil putas, dejá

miedo. No me pareció un mensaje más”, cuenta a este diario.

—¿Por qué decidió hacer pública su historia?

—Porque me pareció que era la mejor forma de concientizar sobre lo que estaba pasando. Tenemos que hacer que la gente tome conciencia de que esto no es una gripe, que le puede pasar a cualquiera. Es muy duro. Tengo un cuadro complicado. Tengo escrito en la pared “voy a vivir”, no sé si lo voy a lograr. La forma que usé para canalizar todo esto es ayudar a los demás.

Leprosa

En más de un mensaje a Marisol le dijeron leprosa. Algo del estigma que históricamente se asoció a esa enfermedad parece activarse con el coronavirus. La persona que la padecía en la Edad Media no sólo sufría el dolor físico, sino que también era condenada a la marginación hasta su muerte. Debía aislarse y llevar cencerro o golpear unas maderas para avisar que tenía lepra, por si se cruzaba con alguien en los caminos. En el Levítico, se llama “inmundos” a los que la padecen y ordena su humillación pública: “Y el leproso en quien hubiera llaga llevará vestidos rasgados y la cabeza descubierta, y embozado deberá pregonar: «¡Soy inmundo! ¡Soy inmundo!»”.

Al coronavirus y la lepra los une el espanto. El clima de persecución ciudadana generalizado, en algunos casos llega al acoso, la amenaza y el escrache. De acuerdo a las consultas recibidas desde el 20 de marzo pasado en los whatsapp de guardia de la Dirección de Asistencia a la Víctima del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Inadi), el 46,46% de los llamados fue para buscar información sobre diversos temas relacionados con la pandemia. Mientras que el 53,54% fue para denunciar alguna situación discriminatoria.

Desde que contó que se había contagiado, además de mensajes de apoyo, Marisol no dejó de recibir agresiones: “Por tu culpa nos vamos a morir”.

de mentir, dejó de hacer esto para hacerte famosa, sos una ciberpelotuda, farsante’. Le pedí que no me insultase y le advertí que si seguía el acoso, lo iba a denunciar. Me contestó ‘sé donde estás, estás adentro de tu casa, cagándote de risa, te voy avisando que no vas a hablar más’. No sabés si es un loco que quiere matarte o solo te quiere asustar”, contó Marisol.

Lo cierto es que este hombre logró asustarla. “Esa situación me angustió muchísimo, porque acabo de salir de tres internaciones, fue muy feo, me asusté mucho, me dio

En los últimos días “comenzamos a notar un incremento en los casos de discriminación por ser positivo en coronavirus, o aún por ser algún familiar positivo. En algunos casos, vecinos que “escrachan” y acusan a personas de estar infectados, y en otros en casos personas a quienes les dio positivo el test pero que obtuvieron el alta hospitalaria. En estos casos se denunciaron insultos a estas personas y sus allegados por parte de sus vecinos”, informaron desde el organismo.

La semana pasada se supo que Tomás Duarte, un joven rosarino,

fue esgrachado en las redes sociales luego de recibir un llamado falso en el que le comunicaron que su test de coronavirus había dado positivo. El 21 de marzo Tomás empezó con fiebre y llamó a su obra social. Al día siguiente el Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES) fue a hacerle el hisopado para descartar Covid-19. Lo hicieron salir a la vereda y se lo practicaron en la puerta de la casa, a la vista de toda la gente que circulaba en la avenida donde reside y en la farmacia contigua.

“A los días me llega un llamado que confirmó mi hisopado, que tenía que aislarme y contarles a las personas con las que me vi. Paralelamente ya estaba circulando mi foto, mi dirección, ¡audios donde contaban cosas de mi vida! Cuando abro mi Instagram, tenía insultos de personas que decían que yo volví de Miami y no respeté la cuarentena, y que me iban a venir a prender fuego la casa, mensajes al negocio. Tuve que aclarar que estaba en cuarentena y que el test me había dado positivo”, explicó Duarte. Finalmente, después de

días de angustia por la cantidad de mensajes que le llegaban por las distintas redes sociales supo que simplemente tenía anginas.

El jueves este diario difundió lo

que padeció Marcela Gabioud por estar cumpliendo la cuarentena con su hijo, que había llegado hacía unos días de viaje. Al día diez de la reclusión, tuvo fiebre y dia-

Revisemos lo que recibimos, lo que reenviamos, y cuál es el sentido de hacer circular mensajes que potencian malestares”, aconseja la profesional.

rea, por lo que fue trasladada en ambulancia para descartar que tuviera el virus. A la vuelta, un vecino, que ya la había agredido cuando supo que su hijo venía del exterior, volvió a la carga contra ella y a los gritos le exigió que le diera un certificado médico de su estado de salud. Por otro lado, en Córdoba, un hombre fue llevado a un hospital por una úlcera y cuando regresó, en el chat del barrio algunos audios aseguraron que tenía coronavirus y debía cumplir cuarentena. Sus vecinos compartieron información privada de él y toda su familia, y alentaron la persecución.

Todes bajo sospecha

Quienes trabajan en el sistema de salud tampoco la están pasando bien. El jueves un consorcio de Belgrano intimó a una médica a no circular por el edificio y el viernes pasó lo mismo en Venado Tuerto. Dos médicos que hacen su residencia en cirugía en el Hospital Gutiérrez de Venado Tuerto y viven en edificio ubicado en Pellegrini 938 se encontraron con un mensaje amenazante fijado en el ascensor del edificio: “Si sos médico, farmacéutico y/o trabajás en el servicio de salud... Andate!! Nos vas a contagiar a todos”. Los médicos atribuyeron la reacción al miedo.

“El miedo genera modos horribles de actuar y puede sacar lo bueno o lo malo de cada uno. Estos son momentos donde algo de ‘lo humano’ tan específico y que nos distingue, supuestamente, por sobre otras especies, parecería diluirse dejando lugar al ‘sálvese quien pueda’, en vez de un ‘nos salvamos juntos’, explica a este diario Sandra Bernabó, psicóloga y psicoanalista, que se desempeña en el sistema público de salud de la ciudad de Buenos Aires y en consultorio privado.

Ella misma siente que quienes trabajan en el sistema de salud son vistos y tratados como si fueran “el virus caminando”. Por eso llama a una reflexión en relación a lo que está sucediendo con el personal de salud (las profesiones, técnicos y administrativos, así como también el personal de limpieza): “Paradójicamente se aplaude y se llama héroes a aquellos a quienes luego se discrimina y estigmatiza. Y es que si alguien carga con el estigma, entonces el resto queda limpio”, analiza.

“La angustia nos toca a todos, la cuestión es lo que hacemos con la angustia, y eso es lo que nos diferencia. En este punto, hay mucho para trabajar desde lo singular y subjetivo. ‘Vomitarse’ la angustia afuera no debería ser la alternativa”, dice. Lo que está claro es que instalar la lógica de la catástrofe nunca salva a nadie. “Las lógicas de cuidado y cautela, tanto en nuestras acciones como en la información, son imprescindibles.



Marisol San Román hizo una denuncia penal por acoso.

Por Werner Pertot

Reunión virtual del PRO con duras críticas a la ex ministra

A Patricia Bullrich no la defiende ni Macri

La ex jefa de Seguridad fue epicentro de la interna cambiemita y reafirmó su postura de ser el ala ultramontana contra el Gobierno. El silencio del ex presidente.

El ex presidente Mauricio Macri encabezó una reunión de la mesa nacional del PRO a la que asistieron intendentes del espacio y en donde continuaron las discusiones que plagaron al espacio la semana pasada, con Patricia Bullrich como epicentro de la interna. Lejos de amilanarse por las críticas que viene recibiendo, la presidenta del PRO defendió su posición de mantener una línea de crítica dura al Gobierno nacional en plena pandemia. Le discutieron tanto el jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, como la ex gobernadora bonaerense María Eugenia Vidal. A ese sector, se sumaron una serie de intendentes bonaerenses con responsabilidades de gestión, que no dejaron de decirle lo suyo a Bullrich. Algunos lo vieron incómodo a Macri, pese a que piensa muy parecido a su presidenta del partido.

El encuentro de la mesa nacional ocurrió el sábado a media mañana y fue virtual. Hay quien dice en el PRO que Macri viene insistiendo con que se reúnan en sus oficinas o en su casa. Sea como fuere, nadie piensa en juntarse en medio de la circulación del coronavirus, así que toda la discusión fue por medio de las cámaras de los notebooks.

En la conversación, estuvieron los integrantes habituales de la mesa chica como Larreta, Vidal, a los que se sumaron intendentes como el de Vicente López, Jorge Macri; el de Lanús, Néstor Grindetti; el de La Plata, Julio Garro. Los intendentes, con responsabilidades de gestión, hicieron causa común con Vidal y Larreta y criticaron la línea dura que viene protagonizando Bullrich. Plantearon que ya no puede tomar más decisiones ella sola, sino que se van a definir, de ahora en más, a partir de una mesa más amplia. También dijeron que es preferible aparecer haciendo propuestas, de manera no confrontativa, que a la línea de cuchara y cacerola. De hecho, no hubo en ese grupo un gran entusiasmo con los cacerolazos, ni con ser asociados a su convocatoria.

En la semana que pasó, la Coalición Cívica, con Elisa Carrió a la cabeza, sacó un comunicado que contenía veladas críticas a Bullrich, a la que acusan de organizar los cacerolazos del lunes. También tuvo un entredicho con el jefe de bloque en Diputados, Cristian Ritondo, por empujar sin los consensos internos la iniciativa de recortarse los sueldos. Y por la carta en la que le pidieron una audiencia al presidente Alberto Fernández, que tenía el objetivo de calmar los ánimos internos de Juntos por el Cambio, pero no parece estarlo consiguiendo.

De hecho, algunos en el bloque —como Ritondo, que no puso su firma en esa carta porque consi-



Imagen de una reunión de la mesa chica del PRO pre-coronavirus. La de ahora fue virtual.

dera que esos pedidos tienen que canalizarse vía Sergio Massa, el presidente de la Cámara— se preguntan qué proyectos tiene Bullrich para llevarle a Fernández. Por otro lado, Larreta mantiene una interlocución permanente con el Presidente y no le cae en gracia que le abran una vía paralela con Bullrich a la cabeza. En la reunión, el jefe de Gobierno dijo de manera cortés, pero no menos firme: “Si quieren ayudar, hagan como hizo el bloque de Diputados, que dialoga conmigo antes de mandarse por la suya con un proyecto”.

En el entorno de Carrió, en tanto, leen todas las rencillas como una necesidad de ganar protagonismo por parte de Bullrich y de quien la apadrina: Macri. No obstante, hay quienes lo vieron incómodo al ex presidente en la reunión virtual de la mesa nacional. Al ex mandatario se lo empezó a criticar por no poder “contenerla a Patricia”. Según relataron

a este diario varios de los que participaron de la charla, la presidenta del PRO respondió de manera contundente a las críticas que viene recibiendo. Negó haber organizado los cacerolazos. Y dijo que hay que mantener unido a Juntos por el Cambio en una línea que impacte sobre el Gobierno nacional. Sus antagonistas internos observaron una merma en los apoyos de la presidenta. “Incluso Pichetto dejó de apoyarla. Miguel está en una línea institucionalista”, comentaban. Uno de los que salió dentro del partido en apoyo de Bullrich es el dirigente de Santa Fe Federico Angelini.

El encuentro dejó un sabor amargo en varios de sus participantes, sobre todo entre los intendentes, que se preguntan si tiene sentido participar en reuniones de este tipo en medio de las necesidades acuciantes de la pandemia. Hay mucho enojo con las iniciativas incendiarias, que le pueden interrumpir la interlocución política con el gobierno de Axel Kicillof o con el de Fernández. La división en Juntos por el Cambio está claro que no solo expresa a duros y blandos, sino a quienes tienen un cargo ejecutivo y quienes no.

Tras la reunión, el jefe de bloque del PRO en Diputados se ocupó, no obstante, de defender a

En la reunión que el ex presidente insiste en hacer presencial, algunos vieron incómodo a Macri, pese a que piensa muy parecido a la presidenta de su partido.

Bullrich en declaraciones a un radio: “Yo no creo que Patricia Bullrich esté detrás de las cacerolazos. Pero no comparto lo del cacerolazo, porque los argentinos debemos estar unidos y necesitamos en la Argentina propuestas por la positiva, no por la negativa. Me quedo con la foto de Horacio con Alberto, de los intendentes con el gobernador, hoy necesitamos eso”, dijo Ritondo, en clara sintonía con la línea Larreta-Vidal.

También tuvo un párrafo interesante para el ex jefe de Gabinete Marcos Peña, a quien algunas versiones señalan como volviendo a ocupar un lugar a la derecha de Macri: “Todos los días hablo con los principales dirigentes del PRO: Mariu, Horacio, Mauricio, Patricia. Con Marcos no hablo desde diciembre. No está en ninguna mesa de decisiones, por lo menos, en las que yo participo”. Toda una invitación a que no vuelva de su ostracismo voluntario.

“El mundo va a revisar lo que significa el Estado”, dijo el presidente Alberto Fernández en referencia a lo que provocará la pandemia de coronavirus y la reconfiguración del escenario internacional a partir de esta emergencia sanitaria. En diálogo con **Página12**, los académicos Alejandro Grimson, Paula Canelo y Luciano Nosetto reflexionaron sobre el rol que está teniendo el estado en estos días y los desafíos a futuro que traerá la crisis en el país. El gobierno de Fernández se mostró alerta, desde el comienzo de la expansión del virus, suspendiendo las clases, cerrando las fronteras, luego decretando la cuarentena obligatoria y, más tarde, anunciando distintas medidas con el objetivo de amortiguar el impacto económico y social, sobre todo en los sectores más vulnerables, y en las pequeñas y medianas empresas. El sorpresivo cambio en el escenario político nacional y mundial, según los especialistas, más allá de la crisis, representará “una gran oportunidad para la construcción de una nueva estatalidad”.

Para los distintos académicos, la pandemia dejó en evidencia que los Estados –lejos de las teorías que pronosticaban el fin de su centralidad frente al avance del mercado– están más vigentes que nunca como reguladores de la vida social. Luciano Nosetto, politólogo y doctor en Ciencias Sociales de la UBA, aseguró en diálogo con **Página12** que “lo que demuestra esta crisis global es que el estado sigue siendo un gran asiento del poder y, en esta línea, es un actor con gran capacidad de intervención eficaz para, por ejemplo ahora, contener la pandemia”. Según el especialista, “hay una tradición ligada al liberalismo que piensa a lo público como aquello que amenaza las libertades del individuo y me parece que el modo en el que el go-

¿Qué hubiese pasado si se dejaba al mercado la respuesta a la pandemia?

Una amenaza que vino a revalorizar lo público

Alejandro Grimson, Paula Canelo y Luciano Nosetto explican cómo la crisis puso en evidencia la necesidad de un Estado fuerte, y analizan los desafíos a futuro.



El Covid-19 dejó en evidencia la centralidad del Estado como regulador de la vida social.

del amplio universo de empresas que habían quedado sin posibilidades de recibir ingresos. Alberto Fernández también dispuso, a través de un DNU, la prohibición por 60 días de “los despidos sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor”.

Fernández remarcó que el Gobierno va a “atender a todos, no va a dejar a nadie afuera” de la cobertura en la emergencia, ya que, para el jefe de Estado, “un sistema tan desigual es muy débil e inseguro”. Grimson destacó, en esa línea, que “está claro que se necesita un estado con capacidades, dentro de los marcos de la democracia, de garantizar los derechos sociales, sanitarios y civiles de toda la población”, y que frente a esta situación no quedan dudas de que “la desigualdad y la pobreza son problemas que están relacionados entre sí, tienen que ver con la retirada del estado y son perjudiciales para cualquier emergencia sanitaria de este tipo”.

Desafíos a futuro

Otro de los ejes que fueron planteados durante la conversación con los académicos, estuvo centrado en las dificultades que

poder de diferentes épocas: por un lado está el estado cerrando fronteras, que es algo propio de la primera modernidad, del control del territorio; por otro lado, está toda la disposición disciplinaria relacionada con la cuarentena y, a su vez, también hay me-

construcción del estado y específicamente de los dispositivos más urgentes para la salud pública que implican una carrera contra el tiempo y es un esfuerzo muy grande porque, justamente, como dijo el Presidente en la reunión por el G-20, está claro que frente a una pandemia de este tipo y frente a las crisis sanitarias y económicas, el mercado nunca resuelve, o por lo menos no lo hace de manera justa”.

En esa línea, en un relevamiento nacional de la consultora Analogías, el 82 por ciento de las personas que fueron consultadas estuvieron de acuerdo con que el Estado debía tomar el control de la producción y la distribución de los bienes esenciales si los empresarios especulaban con los precios.

En planos generales, el Gobierno argentino tiene dos frentes que atender: la cuestión sanitaria y la económica. En relación con la primera, se dictaron medidas de aislamiento obligatorio y se amplió la inversión en salud, con el anuncio de la construcción de ocho hospitales modulares de emergencia, un nuevo hospital en La Matanza y más de 40 obras en todo el país para ampliar la oferta sanitaria. A esto se

sumó un aumento para los trabajadores de salud de 30 mil pesos.

Con respecto a la cuestión económica, el Ejecutivo puso en marcha un conjunto de medidas para favorecer a los sectores más golpeados por la cuarentena: un bono para jubilados y beneficia-

“Se muestra que lo público no es enemigo de lo individual, sino una garantía de los derechos de los individuos.” **Nosetto**

bierno se movió con la contención de la pandemia puede llevarnos a pensar en una noción de lo público vinculada con un concepto de cuidado común”. En ese sentido, el politólogo agregó que “el modo en el que se está dando la intervención estatal puede demostrar que lo público no es enemigo de lo individual sino que, más bien, es una de las garantías de los derechos, libertades y salud de los individuos”.

El doctor en ciencias sociales subrayó, además, que “en esta crisis se puede ver que hay una coexistencia de tecnologías de

canismos de control biopolítico”. Nosetto precisó que “frente a esta situación están todas las tecnologías de poder puestas en juego y es muy interesante observar la eficacia de cada una de ellas, pero fundamentalmente me parece que esto deja en evidencia que el estado como tecnología de poder no está nada obsoleto”.

Alejandro Grimson, doctor en Antropología y asesor presidencial, opinó que, viendo desde adentro lo que está haciendo el presidente y los miembros del gabinete, considera que “se está llevando a cabo un proceso de re-

“Necesitamos una nueva estatalidad que promueva comportamientos de cooperación entre los distintos sectores.” **Canelo**

rios de la AUH; un pago de 10 mil pesos para trabajadores de la economía informal y monotributistas de las dos categorías más bajas, que además no pagarán la cuota mensual de abril; el congelamiento de los precios de los alquiles y las cuotas de los créditos hipotecarios. Prohibió, además, los cortes de servicios esenciales para aquellos que no puedan pagarlos y profundizó líneas de créditos para Pymes en el marco del programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, que tiene el objetivo de responder a las necesidades

el estado está experimentando por estos días al intentar llegar a los sectores más vulnerables de la sociedad. En ese sentido, Paula Canelo, socióloga y doctora en Ciencias Sociales de Flacso, opinó que “las situaciones de excepción, como la que estamos viviendo, muestran las reglas básicas de funcionamiento de la sociedad”. La especialista dividió en tres las etapas del gobierno para implementar las diferentes políticas públicas dedicadas a frenar el avance del covid 19 en nuestro territorio: “primero reglamentó la situación de los tra-



La pregunta que surge a futuro es por el tipo de Estado que será posible construir de aquí en más.

IFE

bajadores estatales, que es lo que tiene más formalizado; luego logró, más allá de algunas dificultades, regular el funcionamiento de los privados y ahora está en la etapa más compleja, que consiste en tratar de llegar al sector más frágil de la economía informal, los monotributistas de las categorías más bajas, los desempleados y los pobres". En ese sentido, Canelo apuntó que "estamos viendo que al estado, que es la máxima regla, le cuesta regular la precariedad y llegar a las zonas vulnerables de nuestra sociedad".

Grimson explicó que las políticas destinadas a los sectores más postergados no surgieron por la crisis sanitaria. "Antes de esta pandemia ya había medidas que se habían tomado respecto a, por ejemplo, la AUH y a una serie de cuestiones para la protección de los sectores más vulnerables", apuntó, y agregó que en esta ocasión, considera que "a medida que se fue detectando lo que estaba pasando con el coronavirus se tomaron más medidas que van en línea con políticas heterodoxas que están tomando la mayoría de los países. Esto da por terminada una discusión que venía de muchas décadas, en donde parecía que la variable principal para medir cualquier cosa era el déficit fiscal".

Para Canelo, el gobierno de Alberto Fernández está avanzando con las medidas que resultan propias de la emergencia y mar-

cando prioridades. "Hoy estamos actuando sobre la incertidumbre y, en ese sentido, las medidas que está construyendo el Estado argentino todavía son de emergencia". La socióloga consideró que, como producto de esta situación, "va a haber modificaciones, pero lo más importante es que el estado aproveche, dentro de sus márgenes de acción, esta crisis -donde hay un paréntesis en el funcionamiento de la sociedad- para crear nuevas reglas que apunten a llegar con mayor facilidad a

problema", explicó. El politólogo indicó que "tiene que haber maneras de cooperación y de integración relativamente orgánicas también de los poderes económicos en el gobierno del estado porque esos poderes tienen una capacidad de desestabilización enorme y más en un momento como éste". Esto quedó en evidencia con los despidos que anunció la empresa Techint, de Paolo Rocca, a unos mil quinientos trabajadores, que fue lo que motivó al ejecutivo la presenta-

cióloga, "hay que ver qué tipo de Estado se construye". En ese sentido, esbozó que "puede ser un Estado fuerte en temas de seguridad o inclusión, o un estado que favorezca a los privilegiados en la economía". Opinó que "la nueva estatalidad" debería "estar basada en reglas que promuevan comportamientos solidarios por sobre comportamientos individualistas". "Necesitamos una nueva estatalidad que regule o promueva comportamientos de cooperación entre los distintos sectores y, al mismo tiempo, un estado que garantice que la regla se aplique igual para todos", afirmó.

En esa línea, Grimson sostuvo que "mientras se van resolviendo los problemas del día a día, hay que ir aprendiendo las lecciones para la reconstrucción del sistema de salud pública y del país que se pretende para el futuro". El antropólogo argumentó que "la forma en que se resuelvan los problemas de hoy no está desvinculada de cuáles son las elecciones y los principios de la sociedad que queremos construir de acá en adelante". Para el asesor presidencial, "sería importante recuperar la solidaridad -de la cual Argentina tiene una larga tradición- con el fin de construir una sociedad más igualitaria". Para finalizar, agregó que, como sociedad, "necesitamos construir otros horizontes, miradas y significados".

Informe: Melisa Molina.

"Mientras se resuelve el día a día, hay que ir aprendiendo las lecciones para reconstruir el sistema de salud." Grimson

aquellos sectores más vulnerables de la sociedad".

"La nueva estatalidad"

Para Noretto el desafío que tiene el gobierno de Fernández "es muy complicado e inevitable". "Néstor Kirchner había pensado un gobierno vinculado con los movimientos sociales y es correcto, porque un estado a espaldas de los movimientos de la sociedad civil es insostenible. Pero, por otro lado, un estado peleado abiertamente con las corporaciones económicas también es un

problema", explicó. El politólogo indicó que "tiene que haber maneras de cooperación y de integración relativamente orgánicas también de los poderes económicos en el gobierno del estado porque esos poderes tienen una capacidad de desestabilización enorme y más en un momento como éste". Esto quedó en evidencia con los despidos que anunció la empresa Techint, de Paolo Rocca, a unos mil quinientos trabajadores, que fue lo que motivó al ejecutivo la presenta-

Canelo, por su parte, planteó que luego de la crisis habrá "una gran oportunidad para la construcción de una nueva estatalidad". Sin embargo, según la so-

La CGT lleva su preocupación por los salarios a la mesa tripartita con Gobierno y empresarios

El martes se hará la primera reunión para acordar salidas conjuntas a la crisis

Luis Autalán
lautalan@baenegocios.com
@LuisAutalan

Cómo llegar a fin de mes es el capítulo dominante para encuadrar la reunión de mañana en la que el Gobierno se sentará con los empresarios, referentes sanitarios y la CGT, que quiere establecer los mecanismos para garantizar el pago de salarios en medio de la cuarentena. En Azopardo evaluarán que hay cerca de 5 millones de trabajadores en riesgo de no recibir su salario. "Hay que ir llevando cada tema, no se pueden

La Organización Internacional del Trabajo proyectó una pérdida de 344.000 puestos

perder los horizontes de equilibrio. Esto es la evolución hacia un nuevo Estado", le dijo a BAE Negocios uno de los titulares cegestistas, Héctor Daer. Las cuentas preocupantes que compartió la central obrera con el presidente Alberto Fernández abarcan además la posible pérdida de 344.000 puestos de labor que percibe la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para Ar-



Los sindicalistas estuvieron la semana pasada con el Presidente

gentina, en razón de la caída del PBI por el Covid-19.

"Trabajamos por un esquema preventivo dentro de la reactivación para algunas actividades, siempre priorizando la salud de los trabajadores", enfatizó Daer. "No se dijo que termina la cuarentena sino que algunas rubros van a recuperar en parte su labor, como en el caso de la construcción y de la industria".

Para Sanidad, donde es referente gremial, Daer reseñó que "hacemos cumplir todas las medidas de prevención y pese a ello recibimos a diario el llamado de compañeros muy angustiados", enmarcó.

Desde su cuenta de Twitter, el presidente Alberto Fernández agradeció a los dirigentes "el compromiso que han asumido en acompañar al Gobierno y a

toda la sociedad argentina en este tiempo difícil que nos toca vivir". No obstante tal cortesía, se pudo percibir el malestar puertas adentro de la Casa Rosada, en varias direcciones sindicales. En primer lugar para los gremios industriales por su "letargo" ante la avanzada de despidos que detonó Techint y con Bancarios por el caos del viernes, primer día de apertura de

bancos para el pago a jubilados.

Desde el sector empresario, y sobre la convergencia con sindicatos y Gobierno para la reunión del martes, el titular de la COPAL, Daniel Funes de Rioja sostuvo que es necesario "generar mecanismos que permitan que aquellas personas que no puedan trabajar tengan asegurado un ingreso que les permita continuar su vida y la familia".

El referente empresario sostiene que las pymes no tienen espaldas para superar la contingencia, y mencionó la alternativa de subsidios com-

Funes de Rioja sostiene que "no se piensa en despidos" pero que las empresas tienen dificultades

plementarios, los Repro y otras herramientas. "Solemos hablar de la necesidad de implementar un subsidio de desempleo compartido entre los empleadores y el Estado", recordó.

"Acá nadie está pensando en despidos, pero tampoco se puede soslayar que hay sectores donde no habrá trabajo en lo inmediato o cuando se retome parcialmente la actividad".

La Juventud Sindical de la CGT que encabeza Sebastián Maturano (La Fraternidad) decidió activar una cruzada solidaria para colaborar con los curas villeros y las organizaciones de desocupados. Se trata de una colecta popular para acercar alimentos no perecederos, artículos y elementos de limpieza a distribuir en los barrios más humildes de Capital y el Gran Buenos Aires.

“Veníamos trabajando esta idea con el resto de los compañeros que nos acompañan y viendo la reunión del presidente Alberto Fernández con el obispo Gustavo Carrara nos comunicamos con ellos y concretamos de hacerla efectiva desde el miércoles cuando realicemos la colecta. Lo que más se necesita son alimentos, nos

COLABORACIÓN A LOS CURAS DE VILLAS

La Juventud Sindical activa una colecta de alimentos y productos de limpieza

explicaron”, dijo Maturano a **BAE Negocios**.

Carrara, junto a los padres José María Di Paola, Lorenzo de Vedia, Juan Isasmendi, Eduardo Drabble, Nicolás Angellotti y Carlos Olivero departieron días atrás con Alberto Fernández respecto de las urgencias de los más pobres incrementadas en la emergencia sanitaria. “La colecta se destinará a los barrios más necesitados de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Llevaremos



Sebastián Maturano, presidente de la Juventud Sindical

comida y elementos de limpieza para los comedores y merenderos en los que trabajan, antes y después de esta emergencia, estos sacerdotes junto a organizaciones sociales con el esfuerzo de tantos compañeros”, detalló Maturano.

Los curas villeros preparan desde sus organizaciones la comida para los más pobres y las distribuyen a través de viandas. “Si hablamos de solidaridad, eso se logra con el trabajo y la unidad de todos”, sostuvo el titular de la Juventud Sindical. Maturano está secundado por Sergio Luciano Sasía y harán llegar los elementos que logren recolectar por la cruzada de esa organización gremial donde confluyen los sindicatos confederados en Azopardo.

Meoni y Rossi exponen sobre las medidas laborales y de defensa

Participarán en una videoconferencia con diputados

Los ministros de Transporte, Mario Meoni, y de Defensa, Agustín Rossi, expondrán esta semana ante el plenario de comisiones de la Cámara Diputados, a través de videoconferencias, sobre las medidas adoptadas por sus carteras para enfrentar la pandemia del coronavirus.

La presencia de Meoni y de Rossi se suma a la de otros funcionarios que ya participaron de videoconferencias que reavivían la actividad parlamentaria que había quedado paralizada tras el aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno para mitigar la propagación del coronavirus en el país.

Para ello, la Cámara de Diputados puso en funcionamiento una plataforma digital que permitió esta última semana realizar dos reuniones de comisión en las que expusieron los ministros de Educación, Nicolás Trotta; de Salud, Ginés González García, y de Desarrollo Social, Daniel Arroyo.

Esta semana, a través de esa misma herramienta, será el turno de Meoni, que expondrá el lunes a las 17 ante la Comisión



El ministro de Transporte dará el detalle de gestión en su área

de Transporte, que preside el radical tucumano José Cano; mientras que Rossi lo hará el martes a las 17 ante la Comisión de Defensa, cuyo titular es el bonaerense de la UCR Carlos Fernández.

Mañana, además, el presidente de la Cámara baja, Sergio Massa, analizará con los jefes parlamentarios la rebaja de sueldos y gastos de este cuerpo

legislativo, para armar un fondo de \$200 millones en cinco meses para transferir a las instituciones de salud, dedicadas a la atención de los afectados por la pandemia de coronavirus.

La intención de Massa es acordar con los presidentes de los diferentes bloques una reducción de sueldos de diputados, que ascendería al 40%, la suspensión de contratos de

asesores y la restricción de pasajes y viajes. Sin embargo, Juntos por el Cambio quiere que el recorte abarque a todos los poderes del Estado y no solo a la Cámara de Diputados, según señalaron fuentes de ese espacio político.

Los diputados quieren dar dos señales simultáneas: que siguen trabajando aún con la imposibilidad de realizar reuniones presenciales y por ese motivo utilizan las videoconferencias para atender los informes de los ministros, y también

Los informes se producen en medio del debate sobre el recorte de gastos políticos

mostrar un gesto de austeridad en momentos en que gran parte de la población vio reducidos sus ingresos.

El Gobierno tomó varias medidas para tratar de amortiguar el impacto de la reducción de la actividad económica y ahora están analizando de qué manera realizar algún tipo de reactivación sectorial pero manteniendo el control sanitario.

Ariel Maciel
amaci@baenegocios.com
@arielgmaciel

El Gobierno flexibiliza el aislamiento ante la alerta empresaria de crisis social

Los bancos funcionarán de manera habitual. Habrá actividad comercial luego de Semana Santa

El Gobierno le confirmó a distintos sectores que una vez finalizada la segunda etapa del aislamiento obligatorio flexibilizará la cuarentena a sectores que hasta el momento estaban paralizados por el avance de la pandemia generada por el coronavirus. El objetivo es reactivar de a poco la economía. Habrá bancos, fue la decisión que alivió a las entidades empresarias, pero también comenzarán a levantarse las persianas de locales que no concentren masividad y las fábricas trabajarán con protocolos de distanciamientos para evitar transmisión.

Según pudo saber BAE Negocios, habrá nuevos auxilios para que las empresas puedan pagar los salarios y financiar el capital de trabajo que aliviará el bache que se generó por la falta de actividad bancaria y la elevación de los cheques rechazados por falta de fondos. Además se pondrán en funcionamiento obras públicas de cercanía, como lo había adelantado este diario, y también otras de mayor magnitud para empezar a dinamizar un sector que se encuentra a la deriva.

Fuentes oficiales y del sector privado dieron por hecho una política de desahogo impositivo para las empresas y comercios que mantengan la dotación de personal durante la crisis. Y la emisión multiplicada servirá para asistir financieramente a las pymes, ayudar socialmente a los sectores de menores recursos y llevar agua al desierto de las cuentas provinciales.



Las empresas esperan reactivar, pero piden financiamiento

Uno de los sectores a los que apuntalará será al exportador, como la agricultura y otros que hasta el momento se encontraban exceptuados, pero que tenían eslabones de la cadena productiva parada. "Había al-

gunas producciones esenciales que no tenían insumos, pero aún cuando elaboraban y entregaban sus productos; al no haber ventas, no cobraban", admitió un referente de la Unión Industrial Argentina.

La entidad se vio con el presidente Alberto Fernández el viernes pasado y compartieron una "visión de país industrial". Pero la crisis hizo trastabillar a los planes de reindustrialización. "Ahora estamos en un plan de

guerra. Necesitamos saber cómo hacemos para llegar a la próxima quincena", confió una fuente de la reunión. Un rato antes había estado con la Cámara Argentina de Comercio y Servicios para repasar la profunda crisis de un sector que tiene persianas bajas y costos de operatividad más allá de los salariales.

Lo cierto es que los empresarios venían advirtiendo dos cosas fundamentales. La primera, que "los salarios de marzo se podían pagar porque hubo días de actividad y recaudación.", pero que "ya nadie piensa en abril sino en la quincena". "Sin préstamos, no hay supervivencia", alertó una fuente consultada. La segunda: "si las empresas no pueden pagar o se comienza con reducciones, hay una crisis social a la vuelta de la esquina, porque la espalda de

La UIA y la CAC visitaron al Presidente, quien les confirmó que los bancos ya no volverán a cerrar

las empresas es chica, pero la de la gente que cobra un salario es casi inexistente".

El planteo de las entidades es claro. Respaldaron dos medidas de gran contundencia de parte del Gobierno: la planificación sanitaria y la asistencia social a los sectores que no tienen nada. Ahora el problema está en las empresas, porque afirman que "si no hay una ayuda directa, habrá que pensar en auxiliar a más personas que no van a tener sueldo ni alimentos, y cuando se salga de la cuarentena tampoco habrá fábricas que poner en funcionamiento", alertaron.

Los bancos recibieron liquidez por \$370.000 M en marzo y prestaron por \$85.000 M

El crédito productivo trepó hasta 24% real

Mariano Cúparo Ortiz
mcuparortiz@baenegocios.com
@marianocuparo

El crédito productivo pegó un salto en marzo, de la mano de la política monetaria expansiva encarada por el Gobierno. En un solo mes, los adelantos y los documentos, que son los préstamos de corto plazo usados para financiar capital de trabajo, crecieron 24,4% y 6,4% en términos reales. Se trata del primer repunte notorio, tras meses de caída y estancamiento. El desarme de Leliq impuesto por el BCRA, para ayudar a las empresas a sobrevivir a la crisis sanitaria, explica el fenómeno.

Los números son oficiales y fueron publicados por el Banco Central. El dato definitivo y libre de factores de estacionalidad será publicado el miércoles por la autoridad monetaria, a través del Informe Monetario Mensual. Pero la dinámica ya es notoria. Aunque lo cierto es que todavía falta: los ban-

cos prestaron por \$85.802 millones, sumando adelantos y documentos, pero el dinero transmitido por el BCRA a través del desarme de Leliq, y por ahora mayormente guardado en sus cuentas corrientes, trepó hasta \$370.000 millones.

Marzo fue el récord histórico de "emisión de billetes" en un solo mes, con un crecimiento de 34% de la base monetaria. Un tercio de esa emisión (\$205.000

Ayer Alberto Fernández instó a los bancos:
"Espero que el lunes no tengan excusas"

millones) se usó para financiar el creciente déficit fiscal del Ejecutivo. Las otras dos partes (370.949 millones) fueron a los bancos para inyectarles liquidez e incentivarlos a prestar, en lugar de pagarles tasas de interés todavía altas para que tengan sus fondos apostados en las Leliq.

Buena parte del dinero que fue



De la emisión de marzo, dos tercios fueron a los bancos

emitido para dárselo a los bancos, todavía está guardado en sus cuentas corrientes. La idea es que, al dejar de recibir el 38% de interés que ofrecen las Leliq, se vean impulsados a prestalo. El proceso consta de dos pasos

Si bien mucho de lo emitido sigue guardado en los bancos, una parte ya llegó a la calle

muy claros: primero darles liquidez limitando su acceso a Leliq, luego que a ellos los pesos les quemen y terminen prestando esa liquidez. En ese contexto el problema es que las empresas que pelean para sobrevivir son clientes de alto riesgo. Para eso, el Gobierno lanzó las líneas de crédito con garantía del Estado.

Ayer el presidente Alberto Fernández expresó su punto de vista: "Hay un problema de regularización del sistema financiero, en crisis como estas muchos quedan descalificados, porque no venden, entran cheques que no pueden pagar y quedan fuera de sistema. Ahora, como existe ese garante, que es el Estado, espero que el lunes no tengan excusas y empiecen a dar los créditos".

Lo que muestran los datos de marzo es que eso ya comenzó a ocurrir. Los pesos de la maquineta comenzaron a llegar a la calle. El salto del crédito es significativo respecto de la dinámica de caída y estancamiento que mostraba en la previa. Pero eso sí: todavía es menor con respecto a los pesos que el BCRA emitió para abastecer a los bancos.

Alimentarias rechazan precios máximos por 90 días

Cuestionan que la provincia se "cortó" del decreto nacional, que refiere a 30 días

Francisco Martirena Auber
fmartirena@baenegocios.com
@martirena74

Luego de que por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia el gobierno de la provincia de Buenos Aires fijara precios máximos a 2.100 productos por 90 días, la reacción privada no tardó en llegar. Empresas del sector alimentario y de bebidas rechazaron la medida porque va en discordancia con los 30 días determinados por la Nación y dieron a entender que es un plazo exagerado.

Fuentes de empresas nucleadas en la Coordinadora de Productos Alimenticios (COPAL) admitieron a BAE Negocios el gran enojo con el gobernador Axel Kicillof porque "la medida demuestra que hay una suerte de 'doble comando'. En la

emergencia hemos sido respetuosos de los 30 días que decretó la Nación".

En tanto, desde el gobierno provincial apuntaron que no tenía "ningún sentido prorrogar por menos de un mes, ya que la medida salió luego del decreto nacional. Creemos que la pandemia justifica el período de 90 días (hasta el 30 de junio) y no puede haber lugar para la especulación ni para las ambiciones personales o sectoriales".

Dentro de la COPAL consideran que el "mojón" bonaerense podría dar lugar a otras medidas provinciales. "Tenemos la sensación de que puede haber más regulaciones. No puede superponer cada provincia su regulación, no tiene asidero", agregaron a este medio. En Buenos Aires, se creó mediante el decreto 177/20 el Sistema de



La decisión de Kicillof no cayó bien entre las empresas

Monitoreo de Abastecimiento y Precios de Productos Esenciales (SIMAP) a cargo del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica.

El SIMAP establece un listado de productos esenciales (alrededor de 2.100 tomados de la resolución 100-SCI del Gobierno),

cuyos precios deben retrotraerse al valor vigente al 6 de marzo de 2020. Entre las empresas nucleadas en la COPAL fueron más lejos y afirmaron: "Tenemos Precios Cuidados, Precios Claros, plan alimentario y ahora precios congelados por provincias; hay algo que no va bien".

Los sujetos obligados a cumplir con lo establecido en el SIMAP son los establecimientos comerciales mayoristas de venta de productos de consumo masivo, que cuenten con salón de ventas; todos los comercios que realizan venta minorista de productos de consumo masivo; almacenes, mercados, autoservicios, supermercados e hipermercados, y las personas jurídicas y humanas que participen de las distintas etapas y cadenas de producción, distribución y comercialización intermedia y final de cada uno de los productos declarados esenciales.

Además, el SIMAP establece que los integrantes de la cadena de producción, distribución y comercialización de los bienes declarados esenciales, deberán mantener los niveles de producción y abastecimiento.

Los plazos fijos minoristas cayeron 5% en marzo por el Covid-19

No se renovaron colocaciones debido a la emergencia sanitaria

María Eugenia Balaño
 ebalino@baenegocios.com
 @eugeniabal

En medio de la emergencia sanitaria, los depósitos a plazo fijo encendieron un nuevo foco de alerta para el sistema financiero. Las colocaciones en pesos del sector privado registraron una caída de \$35.439 millones en marzo; fue la primera baja mensual desde octubre de 2019.

El dato que esta vez rompe la tendencia es que la baja se dio con mayor fuerza en el sector minorista. El 5% de los plazos fijos de menos de \$1 millón no fue renovado por sus titulares en marzo, lo que representó una baja del stock de \$25.432 millones.

El desplome del mes pasado se "comió" el 73,8% de la suba que habían registrado este tipo de colocaciones entre enero y febrero últimos.

En el caso de los depósitos a pla-

zo mayoristas, la caída en marzo fue del 1,1% (\$10.007 millones).

Los datos surgen del Banco Central y revelan la primera baja en el stock de depósitos a plazo fijo del sector privado en pesos después de cuatro meses ininterrumpidos de suba.

Según explicó una fuente del sector bancario a este diario, en marzo se combinaron dos factores: "Muchos clientes no pu-

El cierre de bancos y la necesidad de liquidez hicieron caer fuerte el stock de depósitos

dieron renovar las colocaciones por el cierre de las entidades financieras al público debido a las medidas de aislamiento y otros tantos prefieren mantenerse líquidos frente a la emergencia sanitaria".

Las particularidades que generó la pandemia de coronavirus se sumaron al poco incentivo



Los bancos seguirán de cerca la evolución en abril

que ofrecen hoy los bancos por este tipo de depósitos, con tasas que no logran superar a la inflación esperada, y frente a un dólar que el mes pasado subió muy por encima del rendimiento de estos instrumentos.

De acuerdo con el relevamiento del BCRA, la tasa promedio que ofrecen las entidades financieras por los depósitos a plazo fijo a 30 días es del 26% nominal anual. El último relevamiento de expectativas de mercado (REM), publicado a principios de marzo, ubicaba a la inflación esperada para este año en 40%.

El otro gran parámetro que suelen mirar los ahorristas a la hora de renovar o no sus colocaciones tampoco ayudó. En medio de una fuerte devaluación de las monedas de la región a causa de la crisis que generó la propagación del coronavirus, el

dólar oficial trepó 3,6% en marzo, mientras que en las cuevas se disparó un 6,4 por ciento.

Así, la crisis producto de la pandemia de Covid-19 enciende una señal de alerta para el sector financiero. Menos depósitos significan menos fondos para prestar por los bancos en un momento en el que el crédito para las empresas -y también para las familias- se vuelve clave.

Los números de abril, una vez que se comience a flexibilizar la atención en los bancos, serán fundamentales para saber si se trató sólo de una cuestión coyuntural y si hay lugar para una rápida recuperación. El primer dato del mes publicado por el BCRA no luce alentador, el miércoles pasado el stock de depósitos a plazo fijo en pesos del sector privado se redujo en \$35.460 millones.